



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPIO DE BELLO

CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO 2024

EQUIPO INTERDISCIPLINARIO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**ALCALDÍA DE BELLO, ANTIOQUIA
JULIO DE 2024**



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Alcaldesa del Municipio Bello
Yulieth Lorena González Ospina

Secretaría de Educación
Clara Inés Sánchez Sepúlveda

Subsecretaría de Calidad y Cobertura
Natalia Andrea Patiño Restrepo

Subsecretaría de Talento Humano
Luisa Fernanda Londoño Bedoya

Subsecretario de Planeación Educativa
Luis Miguel Marín Rúa

Líderes de procesos

Jefe de Talento Humano
Howar David Villa Peña
Líder de Calidad Educativa
Sandra Inés Puerta Arango
Líder de Cobertura Educativa
Orfindey Tamayo Ramos
Líder Administrativa y Financiera
Paula Andrea Hormaza Barrientos
Líder Planeación Educativa
Edisson Alexander López Pérez
Líder Educación inicial
Maryluz Posada Marín
Líder Infraestructura
Ramón Alfonso Duarte Bautista
Líder Educación Superior
Tatiana Cristina Vargas Ossa
Líder del área Jurídica
Alex Fernando Pulgarín Toro
Líder Atención al Ciudadano
Nora Elena Mejía Echavarria
Líder Comunicaciones
Juan Pablo Díaz García

Documento elaborado por:
Catalina Restrepo Bedoya
Profesional Universitaria
Calidad Educativa

Bello, julio de 2024



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tabla de contenido

1	INTRODUCCIÓN	6
2	LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	8
2.1	Plataforma Estratégica de la Secretaría de Educación	8
2.2	Estructura orgánica	10
2.3	Cumplimiento al Plan de Acción 2020-2023.....	12
2.4	Educación en el Plan Municipal de Desarrollo Juntos Construimos 2024-2027 .	16
3	INFORMACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO	20
3.1	Universo de Prestadores del Servicio Educativo.....	20
3.2	Trámite de Licencias de Funcionamiento Otorgadas Durante la Vigencia 2023	22
3.3	Educación Informal	23
4	COBERTURA EDUCATIVA	24
4.1	Matricula Oficial	24
4.2	Tasa de Cobertura Bruta (TCB)	29
4.3	Tasa de Cobertura Neta (TCN)	32
4.4	Estrategias de Permanencia.....	34
4.4.1	Programa de Alimentación Escolar PAE	34
4.4.2	Transporte Escolar.....	45
4.5	Metodologías o Proyectos que Atienden Poblaciones Especiales.	46
4.5.1	Educación Inclusiva Población con Discapacidad.....	46
4.5.2	Modelos Flexibles	46
5	CALIDAD EDUCATIVA	53
5.1	Evaluación Educativa.....	53
5.1.1	Resultados Pruebas Saber 11-2023	53



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



5.1.2	Seguimiento a la Evaluación de Estudiantes	61
5.1.3	Evaluación de Desempeño de Docentes y Directivos Docentes	76
5.1.4	Autoevaluación Institucional.....	83
5.1.5	Seguimiento a los Planes de Mejoramiento- Asistencias Técnicas	89
5.2	Apoyo al Mejoramiento de los Establecimientos Educativos	90
5.2.1	Proyecto Educativo Institucional (PEI).....	90
5.2.2	Proyectos Pedagógicos Trasversales	94
5.2.3	Convivencia Escolar	95
5.2.4	Bilingüismo	106
5.2.5	Plan Territorial de Formación Docente (PTFD).....	119
5.2.6	Jornada Única – Estrategias de Resignificación del Tiempo Escolar	121
5.2.7	Programa Todos a Aprender	126
5.2.8	Experiencias Significativas	130
5.2.9	Medios y Tecnologías de la Información	134
5.2.10	Uso y Apropiación de las TIC	140
6	EDUCACIÓN INICIAL	145
6.1	Marco General.....	145
6.2	Estrategias Nacionales	146
6.3	Estrategias Municipales	147
6.4	Operación del Programa e Impacto.....	153
6.5	Red Pedagógica de Educación Inicial.....	157
6.6	Estrategias de Acceso en Primera Infancia	158
6.7	Proceso de Atención de Niños y Niñas Procedentes de Instituciones de Bienestar Social y el I.C.B.F.....	159
6.8	Identificación de Necesidades y Prioridades para la Planeación Estratégica ...	161
7	EDUCACIÓN SUPERIOR	163
7.1	Programa de Doble Titulación en Articulación con la Educación Media	164



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



7.2 Educación Terciaria	168
7.3 Programas de Educación Superior.....	169
7.3.1 Institución Universitaria Pública de Bello.....	170
7.3.2 Galileo 2.0 Universidades	171
8 GESTIÓN ADMINISTRATIVA.....	172
8.1 Talento Humano.....	172
8.2 Recursos Financieros.....	176
8.3 Infraestructura Educativa	179
8.4 Atención al Ciudadano	184
9 CONCLUSIONES	191
10 RECOMENDACIONES.....	196
BIBLIOGRAFIA.....	201
GLOSARIO DE SIGLAS	203
LISTA DE TABLAS	204
LISTA DE GRÁFICOS:.....	207
LISTA DE ILUSTRACIONES:	208



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



1 INTRODUCCIÓN

Este perfil educativo busca comunicar y difundir datos clave de la gestión que en materia educativa ha desarrollado la Secretaría de Educación de la Alcaldía de Bello, no obstante, en esta versión cuyo periodo de análisis está comprendido entre julio de 2023 y junio de 2024, se invita a una mirada prospectiva, que enmarque la fase de planeación, propia de los períodos de cambio de liderazgo en la administración de los entes territoriales.

Hoy día, una mirada prospectiva a la educación implica abordar temas como inteligencia artificial, educación emocional o innovación educativa entre otros que han demostrado ser conceptos sine qua non para lograr una educación de calidad. Por ello, desde la elaboración de este perfil, se exhorta a reflexionar en torno a las nuevas demandas de información, y a identificar las variables más útiles para los diferentes grupos de interés, de manera que estos puedan acceder con facilidad a la información sobre los componentes que inciden en los procesos de enseñanza.

Dentro de esa visión, los resultados de los espacios de reflexión en materia de indicadores clave para la educación, serán útiles para mejorar la gestión educativa municipal, ya que un perfil educativo ajustado a las necesidades del entorno, puede servir como línea base para los equipos administrativos. Adicional a ello, contribuye a identificar deficiencias en el proceso educativo, a estructurar propuestas para una asignación eficiente de recursos, crear estrategias de apoyo diferenciado, optimizar procesos internos y aumentar la eficiencia y la satisfacción de los usuarios, de los servidores y otros grupos de interés.

Asimismo, el perfil educativo contribuye a la gestión del conocimiento y es base para avanzar en procesos de innovación, esenciales para la generación de valor público. Mejorar continuamente los datos, su respectivo análisis y publicarlos en un perfil, contribuye al proceso de rendición de cuentas (Conpes 3654 de 2010) y con la política de servicio al ciudadano (Conpes 3785 de 2013) al proporcionar información clave para nuestra caracterización.

Esta invitación al análisis de lo que en adelante será consignado para leernos en datos y cifras, es aún más pertinente considerando que el nuevo Plan de Desarrollo de la Administración Municipal de Bello 2024 - 2027 “Juntos Construimos”, promueve el trabajo articulado entre secretarías (Educación, Cultura, Salud, por citar algunas) como se evidencia en el Proyecto de Salud Mental Municipal. Esto en consonancia con la metodología del Gobierno Nacional desde estrategias como la Ampliación y Uso Significativo del Tiempo



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Escolar conforme al Artículo 125 del Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026: "Colombia Potencia Mundial de la Vida" Ley 2294 de 2023, de la cual hacen parte ministerios como el de Ambiente, Ciencia y Deportes, entre otros. Este trabajo colaborativo y sinérgico con orientación de ecosistema ha de tener un manejo de datos e información útil para dar cuenta de los indicadores en diferentes áreas de la Alcaldía, y que además permita valorar los impactos desde diversas ópticas del trabajo colectivo.

Los datos obtenidos deben ser relevantes, comparables, accesibles y sostenibles -esto es adecuados a los objetivos y en línea con las políticas y prioridades educativas del territorio- el perfil así construido, se convierte en evidencia del quehacer y sustento para fundamentar una toma de decisiones adecuada y para abordar los complejos desafíos del sector educativo.

Para todo lo anterior, el área de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación del Municipio de Bello, queda dispuesta a materializar los diálogos necesarios como parte de su búsqueda constante de la excelencia de una educación dada en contexto, que fomenta la inclusión y la equidad, enfocada en la dignificación de la labor docente y el fortalecimiento del tejido social de las comunidades educativas, de tal forma que estas sean verdaderos entornos de aprendizaje seguros y enriquecedores.

Finalmente, presentamos la información suministrada por todas las áreas de la Secretaría de Educación, bajo una metodología de recolección de datos que podría evaluarse como tradicional. En su estructura este documento inicia con la revisión de los referentes de la política municipal en educación y los instrumentos de planeación estratégica de la entidad territorial. Continúa con la recopilación y análisis de la información consolidada de los diferentes procesos de la Secretaría de Educación, que se espera sea de utilidad para los fines antes expuestos y para sustentar la elaboración del Plan de Apoyo al Mejoramiento (PAM), el Plan Territorial de Formación Docente, entre otros planes y políticas requeridos para la gestión educativa.

Esperamos que este documento sea de utilidad para toda la sociedad y que cada una de sus versiones evidencie los resultados de un modelo de mejora continua, contribuyendo así a la excelencia educativa en el Municipio de Bello.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



2 LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS

2.1 Plataforma Estratégica de la Secretaría de Educación

La Secretaría de Educación comparte la plataforma estratégica de la administración municipal de Bello, aprobada mediante acta de Comité Institucional de Gestión y Desempeño 29-02-2024

Misión: Gestionamos los recursos públicos de manera adecuada y transparente, orientados al mejoramiento de la calidad de vida y la garantía de los derechos de los bellanitas.

Visión: Bello será reconocido en 2040 como una ciudad con un modelo social incluyente, que fortaleció el tejido social y organizativo existente y, por esa vía, se desarrolló una gobernanza territorial que articuló de manera armónica y coherente la participación activa de la ciudadanía con las acciones de la institucionalidad, brindando mayor equilibrio de derechos y deberes, mejorando la calidad de vida de los bellanitas, así como avizorando un modelo de desarrollo sostenible, sustentable y competitivo.

Principios: Los principios constituyen el centro del Plan de Desarrollo, pues estos brindan el conjunto de valoraciones políticas, sociales, humanísticas y filosóficas que serán la base moral para los comportamientos, las decisiones y las actuaciones en el marco del desarrollo de un buen gobierno en lo público, con miras a un objetivo común de cara a la ciudadanía. A continuación, se presentan dichos principios.

- Juntos gobernaremos desde la articulación constante con la ciudadanía.
- Juntos gobernaremos a partir de la confianza, la transparencia y la honestidad.
- Juntos gobernaremos desde los conocimientos y las capacidades de la administración local.
- Juntos gobernaremos propiciando espacios de encuentro para la rendición de cuentas y el control ciudadano.
- Juntos gobernaremos considerando la diferencia de posturas, intereses y proyecciones.
- Juntos gobernaremos avizorando una ciudad abierta a las posibilidades metropolitanas, departamentales, nacionales e internacionales.
- Juntos gobernaremos garantizando los derechos fundamentales



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Enfoques: Los enfoques determinan la manera como desde la Administración Municipal se comprenden y atienden las realidades de quienes habitan; por lo tanto, le permiten a la alcaldía de Bello, de manera estratégica tratar las distintas problemáticas reconociendo las diferencias de los individuos, las familias, el género, sector inclusión social y reconciliación (víctimas) y la cultura ciudadana, a la luz del ejercicio del servicio público y la participación ciudadana. Así mismo el enfoque en salud mental es crucial debido a su impacto significativo en el bienestar general de la población. Trabajar en la salud mental ayuda a prevenir enfermedades psicológicas y psiquiátricas, mejora la calidad de vida, y promueve la integración social y la productividad. Este enfoque se sustenta en la necesidad de abordar de manera integral las problemáticas de salud mental, proporcionando apoyo y recursos adecuados para todas las personas.

- **Enfoque Poblacional y Diferencial:** El Plan de Desarrollo Juntos Construimos 2024-2027, contará con un enfoque poblacional y diferencial, a través del cual sea posible reconocer la existencia de diversas necesidades en materia cultural, educativa, social, económica, etc., dependiendo del grupo poblacional, ya sea en términos generacionales, étnicos, condiciones físicas o socioeconómicas. Este enfoque posibilitará pensar acciones acordes con las características de cada grupo poblacional, haciendo énfasis en los bienes y servicios que se requieren en cada caso, pero también garantizando condiciones equitativas e igualitarias para el acceso a los derechos, sin discriminaciones por razones culturales, sociales, económicas, políticas, individuales o territoriales. Este enfoque no admite ningún tipo de discriminación por asunto de raza, género, identidad de género u orientación sexual, así como cualquier atributo de la población por la cual sea sometida a condiciones de inferioridad o vulneración.
- **Enfoque de Derechos:** A través de este enfoque se priorizará en el municipio de Bello la preservación, garantía y cuidado de los derechos fundamentales, los cuales se expresan claramente en la Constitución Política de Colombia y, en ese sentido, las acciones a desarrollarse en el marco de esta hoja de ruta se darán en condiciones de equidad, universalidad y participación de los bellanitas, así como en la promoción, reconocimiento, protección, ejercicio y goce efectivo de los derechos.
- **Enfoque Territorial Participativo:** Este Plan de Desarrollo, se orientará por un enfoque territorial participativo que, desde el proceso de formulación, permitió generar diagnósticos, diseños y establecer acciones que se lleven a cabo desde una



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



mirada territorializada de los problemas del Municipio, tanto sectoriales, como poblacionales. Esto posibilitará una visión articulada con la ciudadanía en el marco de la participación ciudadana y un ejercicio más preciso en la estructuración de soluciones y las decisiones a tomar.

- **Enfoque de Desarrollo Rural Integral:** Desde el Plan de Desarrollo, se propone este enfoque para la búsqueda de la reducción de los desequilibrios económicos y sociales existentes entre el entorno urbano y el rural, procurando el mejoramiento de la calidad de vida de los bellanitas y movilizando capacidades que permitan una atención directa e integral a las problemáticas, así como un relacionamiento óptimo con los actores que coexisten en los territorios rurales.
- **Enfoque de Género:** La perspectiva o enfoque de género, se considera como un factor clave en este Plan de Desarrollo, toda vez que este posibilita identificar, caracterizar y atender las diversas características contextuales y situacionales vivenciadas por las personas de acuerdo con su sexo, pues estas diferencias han implicado que se generen brechas, desequilibrios e inequidades, así como disparidades económicas, políticas, psicológicas, culturales y jurídicas, que conllevan a patrones de discriminación, como ocurre de manera particular, con las mujeres.

2.2 Estructura orgánica

Con el acuerdo 017 del 22 de diciembre de 2023, por medio del cual se modifica la estructura administrativa de la alcaldía de Bello”, se realizó una modificación a la estructura administrativa de la Secretaría de educación la cual quedara así:

Secretaría de Educación
Subsecretaría de Calidad y Cobertura
Subsecretaría Administrativa y Financiera
Subsecretaría de Planeación e Infraestructura

A raíz del proyecto de modernización de las secretarías de educación, liderado por del Ministerio de Educación y que termina en el año 2015, las Secretarías de Educación certificadas cuentan con 14 macroprocesos para el desarrollo de sus funciones. Estos son:



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



- A. Gestión estratégica
- B. Gestión de programas y proyectos
- C. Gestión de la cobertura del servicio educativo
- D. Gestión de la calidad del servicio educativo
- E. Atención al ciudadano
- F. Gestión de la inspección y vigilancia de EE
- G. Gestión de la información
- H. Gestión del talento humano
- I. Gestión administrativa de bienes y servicios
- J. Gestión financiera
- K. Control interno
- L. Gestión de la tecnología informática
- M. Gestión de asuntos legales y públicos
- N. Administración del sistema de gestión de calidad

Cada uno de estos macroprocesos tiene documentados los procesos, subprocesos y procedimientos que lo conforman, diseñados para la administración del servicio educativo en una secretaría certificada.

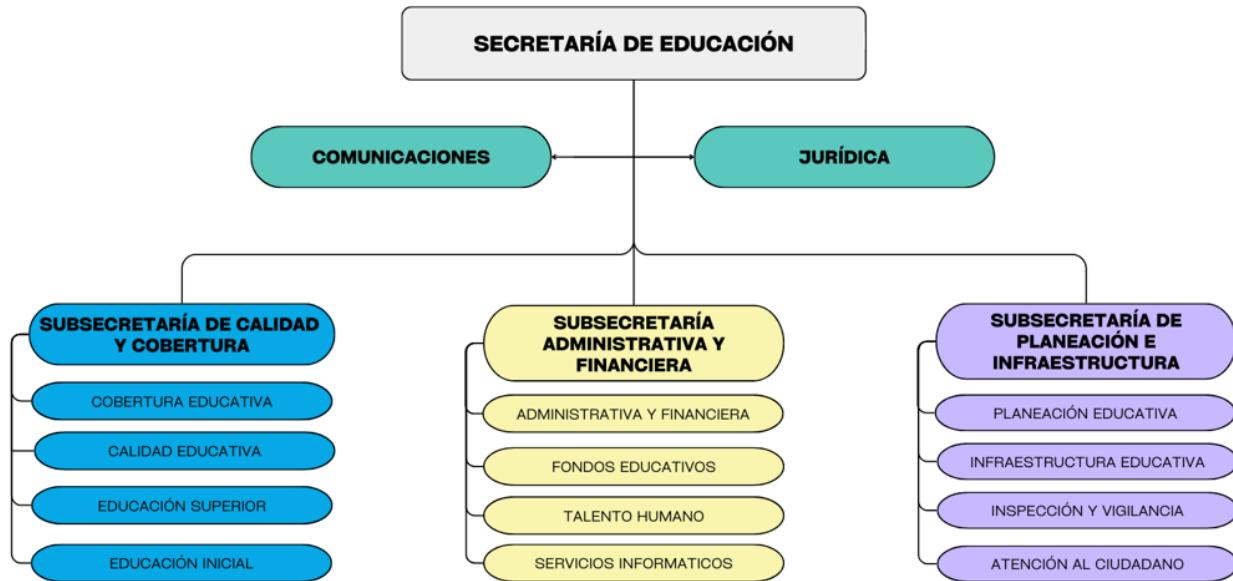
De acuerdo a la nueva estructura administrativa de la Secretaría de educación el organigrama es el siguiente:



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Ilustración 1: Estructura Administrativa de la Secretaría de Educación



2.3 Cumplimiento al Plan de Acción 2020-2023

La Secretaría de Educación durante los primeros 5 meses del año 2024 le dio continuidad al Plan de Desarrollo 2020-2023 “Por el Bello que Queremos” con el fin de permitir direccionar el que hacer de la administración, hasta tanto se contara con el nuevo plan de desarrollo Juntos Construimos 2024-2027, por lo cual se presenta a continuación la ejecución del plan de acción discriminado por cada año del periodo de gobierno y porcentaje de avance con respecto a la meta del cuatrienio.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tabla 1: Estado de Ejecución Plan de Acción 2020-2023

PACTO 2 "POR UNA CIUDAD EDUCADA Y EDUCADORA" - ESTADO DE EJECUCIÓN DISCRIMINADO POR AÑO (ACUMULADO)							
PROGRAMA	INDICADOR DE PRODUCTO	META CUATRIENIO	2020	2021	2022	2023	% DE CUMPLIMIENTO PLAN DE DESARROLLO 2020 - 2023
2.1.1 ECOSISTEMAS EDUCATIVOS CÁLIDOS Y DE CALIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ	Porcentaje de permanencia de los estudiantes matriculados en la educación oficial	96%	96%	96%	99,67%	97,00%	101,04%
	Número de estudiantes atendidos en educación contratada	40.000	8.663	18.053	29.795	41.972	104,93%
	Número de estudiantes apoyados en el año con transporte escolar	3.200	0	120	1.176	2.346	73,31%
	Porcentaje de las instituciones educativas oficiales atendidas con los servicios técnicos (vigilancia, aseo, secretarías y otro personal de apoyo)	100%	100%	100%	100%	100%	100,00%
	Número de instituciones educativas oficiales dotadas en ambientes de aprendizaje	38	38	38	38	38	100,00%
	Número de foros educativos realizados	4	1	2	3	4	100,00%
	Número de experiencias significativas apoyadas	4	1	2	3	4	100,00%
	Banco de experiencias significativas sistematizadas	1	0	0	1	1	100,00%
	Número de establecimientos educativos oficiales fortalecidos con las competencias básicas en pruebas saber	38	38	38	38	38	100,00%
	Número ejes transversales implementados	9	2	4	7	8	88,89%
	Número establecimientos educativos oficiales acompañados en los procesos de mejoramiento de ambientes escolares y convivencia	38	38	38	38	38	100,00%
	Número de establecimientos educativos oficiales con asistencia técnica al Proyecto Educativo Institucional (PEI)	38	10	20	24	38	100,00%
	Número de procesos con sostenimiento de la certificación del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC)	4	4	4	4	4	100,00%
	Número de macro procesos fortalecidos para la eficiencia administrativa	14	14	14	14	14	100,00%
	Escuela de padres municipal creada y operando	1	0	1	1	1	100,00%
2.1.2 AGENTES EDUCATIVOS COMPROMETIDOS CON LA TRANSFORMACIÓN	Número de docentes y directivos docentes beneficiados con apoyo para posgrados	210	92	164	210	191	90,95%
	Porcentaje de docentes y directivos docentes registrados en las actividades del Plan de Atención Integral al Maestro (PAIM)	100%	100%	100%	100%	100%	100,00%
2.1.3 ESPACIOS INNOVADORES PARA CRECER Y APRENDER, AMIGABLES,	Casa del maestro Atenea, adquirida y operando	1	0	0	0	1	100,00%
	Número de las instituciones educativas oficiales en jornada única	9	1	2	3	6	66,67%
	Número de instituciones educativas intervenidas o adecuadas	38	21	28	23	38	100,00%
2.1.4 OPORTUNIDADES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR GALILEO	Realizar gestión para la construcción de dos mega colegios	2	0	1	1	1	50,00%
	Número de beneficiarios apoyados por el Fondo de educación	3.000	300	720	850	4.665	155,50%
	Número de alianzas para el acceso a la población bellanita para la educación superior	15	3	15	17	20	133,33%
	Número de estudiantes de establecimientos educativos oficiales en procesos de doble titulación	3.000	2.665	3.750	3.570	4.080	136,00%
	Número de docentes del sector oficial en la competencia en segunda lengua	400	200	200	250	400	100,00%
2.1.5 BELLO EDUCATIVO 4.0	Número de estrategias creadas para la implementación del Bilingüismo en el municipio.	1	1	1	1	1	100,00%
	Número de ferias de la ciencia, Investigación y competitividad realizadas	4	1	2	3	4	100,00%
	Número de proyectos gestionados para el apoyo de iniciativas de investigación de las Instituciones Educativas oficiales	4	1	2	3	4	100,00%
	Número de dispositivos electrónicos gestionados	5.000	3.830	7.671	7.693	7.715	154,30%
	Número de instituciones educativas oficiales con conectividad	38	38	38	38	38	100,00%
2.1.6 Educación para la inclusión	Realizar alianzas con instituciones técnicas para el fortalecimiento de la formación para el trabajo de los Bellanitas	8	0	1	4	8	100,00%
	Número de estudiantes atendidos en extra edad en básica primaria	585	628	599	1.264	823	140,68%
	Número de estudiantes atendidos con talentos excepcionales y diferenciales	7	50	52	79	49	700,00%
	Número de estudiantes atendidos en extra edad en básica secundaria o alfabetización	4.000	1.050	1.915	3.863	4.952	123,80%
	Número de niños, niñas y adolescentes atendidos con necesidades educativas especiales	5.000	2.489	6.792	2.698	6.251	125,02%
	Número de estudiantes atendidos con alimentación escolar y educación en hábitos nutricionales saludables	25.000	20.000	20.000	20.000	20.000	80,00%
	Número de niños, niñas y adolescentes atendidos con discapacidad cognitiva significativa	265	266	210	299	192	72,45%



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Con base en esta información se puede observar en general que, de los 37 indicadores de producto que contenía el componente de educación del plan de desarrollo, Por el Bello que queremos 2020 – 2023, se dio cumplimiento a la mayoría de ellos, entre los cuales se destaca:

Porcentaje de permanencia de los estudiantes matriculados en la educación oficial, que cerró en un porcentaje del 97%, gracias a las estrategias de permanencia implementadas por el área de Cobertura Educativa, como la alimentación y el transporte escolar, la depuración en el SIMAT de los estudiantes en estados transitorios y la atención masiva a usuarios para la asignación de cupos escolares.

Número de estudiantes atendidos en educación contratada, este un indicador de disminución, que se esperaba durante los 4 años lograr su disminución, pero debido al crecimiento poblacional evidenciado en los nuevos proyectos urbanísticos, las altas tasas de población migrante que ha llegado al territorio y la cada vez más alta demanda de estudiantes por la educación ofrecida en las instituciones educativas oficiales, fue necesario continuar con una meta anual de 10.000, llegado a oferta 41.972 cupos escolares en el cuatrienio

Número de establecimientos educativos oficiales fortalecidos con las competencias básicas en pruebas saber, las 38 instituciones educativas oficiales cuentan con estrategias para fortalecer las competencias de los estudiantes en pruebas saber y con acompañamiento en los procesos de mejoramiento de ambientes escolares y de convivencia.

Los 14 macro procesos de la Secretaría de Educación se mantienen y se fortalecen año tras año para mejorar la eficiencia administrativa y se sostiene la certificación en calidad del ICONTEC de los macro procesos de Calidad, Cobertura, Talento Humano y Atención al Ciudadano bajo las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación.

Número de docentes y directivos docentes beneficiados con apoyo para posgrados, en este tema las áreas de Talento Humano y Calidad Educativa se han comprometido con el apoyo para posgrados, llegando a un total de 191 docentes y directivos docentes, dando continuidad al beneficio en la matrícula para los programas de especialización en Pedagogía de la Virtualidad y Gestión Ambiental.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Docentes y directivos docentes registrados en las actividades del Plan de Atención Integral al Maestro (PAIM), la participación por parte de los docentes y directivos docentes de las I.E. oficiales del municipio se ha mantenido cada año de manera constante, logrando la participación de más de 1.800 docentes y directivos docentes en las diferentes actividades programadas, por el área de Talento Humano.

Número de beneficiarios apoyados por el Fondo de educación, el proceso de Educación Superior, desarrollo su principal estrategia el Programa Galileo 2, el cual está distribuido en 3 líneas de trabajo:

- Universidades: Apoyo con becas del 80% en la matrícula
- ETDH: Apoyo con becas del 80% en Matrícula
- Doble titulación (media técnica): Pago matrícula 100% y Pago de la ARL de estudiantes del SENA

Número de alianzas para el acceso a la población bellanita para la educación superior, en los 4 años de logro el aumento de las alianzas y convenios de cooperación con diferentes instituciones para permitir el acceso a la población bellanita a la educación superior, llegando a un total de 20 convenios activos con instituciones públicas y privadas entre universidades, ETDH y el SENA.

El programa de educación para la Inclusión, alcanzó en casi todos sus indicadores resultados por encima del 100% en el cumplimiento de la meta, como fue el caso del número de estudiantes atendidos en extra edad básica primaria y número de estudiantes atendidos con talentos excepcionales y diferenciales, gracias a la apertura de nuevas aulas para los procesos de Aceleración y Horizontes con Brújula y al acompañamiento permanente que se hace desde la Secretaría de educación a las I.E. en la implementación de estos modelos educativos.

Con respecto a los indicadores que no se logró el cumplimiento de la meta del cuatrienio, se puede decir que algunos de ellos corresponden a actividades que se desarrollan cada año de acuerdo con una programación específica establecida, algunos incumplimientos obedecen a una baja asignación de recursos presupuestales y encontramos que algunos fueron originados en los cambios normativos, entre los cuales tenemos:



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Número de estudiantes apoyados en el año con transporte escolar, con un cumplimiento del 73,3%, la razón principal de no cumplir la meta establecida está justificada por la Pandemia del COVID19 que realiza un cambio en el proceso educativo y requiere el cambio de la presencialidad a la virtualidad lo que afectó el cumplimiento del indicador.

Otros indicadores y/o actividades presentaron dificultades en su ejecución debido a la falta de recursos disponibles para cubrir la totalidad de los costos o las cantidades de obras esperadas en la meta del cuatrienio, es el caso de: Número de las instituciones educativas oficiales en jornada única, Realizar gestión para la construcción de dos mega colegios y Número de estudiantes atendidos con alimentación escolar y educación en hábitos nutricionales saludables, sin embargo, fue siempre un compromiso el mantener el recurso para atender a la población beneficiada y/o terminar las obras de infraestructura que contaban con el recurso comprometido.

Número de niños, niñas y adolescentes atendidos con discapacidad cognitiva significativa, el municipio durante lo transcurrido en 2023 inicio la implementación de las Circulares 20 y 21 del año 2022, Decreto 1421 de 2017, donde se realizó el tránsito a la educación regular y a ofertas no segregadas.

2.4 Educación en el Plan Municipal de Desarrollo “Juntos Construimos 2024-2027”

El Plan de Desarrollo Juntos Construimos 2024-2027 es una guía para iniciativas de interés colectivo, el documento plantea acciones concretas para construir una ciudad mejor, equitativa, educada y consciente de los cambios necesarios, es una apuesta por la corresponsabilidad social, que requiere compromiso del gobierno local y participación constante de los ciudadanos para lograr una ciudad más igualitaria, equitativa, segura y social.

En el plan de desarrollo “Juntos Construimos 2024-2027”, en la Línea Estratégica 1 se enfoca en construir el tejido social Bellanita, promoviendo la inclusión, el desarrollo de capacidades y la equidad para una vida digna y plena, pretende mejorar la cobertura y calidad de los servicios de Educación y Salud, con el objetivo de aumentar la calidad de vida y promover la igualdad entre todos los grupos poblacionales, con relación a los componentes de la Línea



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



estratégica, el primer componente estratégico es Educación, el cual cuenta con 3 programas así:

Línea Estratégica 1: JUNTOS CONSTRUIMOS EL TEJIDO SOCIAL BELLANITA

Componente Estratégico 1.1: EDUCACIÓN.

Programa Estratégico 1.1.1: LA EDUCACIÓN COMO UN DERECHO FUNDAMENTAL EN LA TRAYECTORIA DE VIDA DE LA COMUNIDAD BELLANITA

Objetivo: Garantizar el acceso igualitario a la educación y la permanencia en el sistema educativo durante la trayectoria de vida de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, mediante la ampliación de la cobertura y estrategias que permitan la continuidad entre los diferentes niveles educativos

Proyecto 1: Programa de Alimentación Escolar para la seguridad alimentaria y nutricional en el municipio de Bello

Indicador 1: Beneficiarios de la alimentación escolar

Proyecto 2: Estrategias para garantizar el acceso a la educación y fortalecer la permanencia educativa de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos bellanitas

Indicador 2: Beneficiarios de transporte escolar

Indicador 3: Personas beneficiadas con estrategias de fomento para el acceso a la educación inicial, preescolar, básica y media.

Indicador 4: Estudiantes beneficiados con matrícula en establecimientos educativos privados

Indicador 5: Establecimientos educativos en operación

Indicador 6: Niñas y niños con educación inicial en el marco de la atención integral

Programa Estratégico 1.1.2: CALIDAD EDUCATIVA INTEGRAL PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL BELLANITA

Objetivo: Fortalecer la calidad educativa centrada en la transformación pedagógica a través de la formación integral, mediante ambientes de aprendizajes adecuados, docentes



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



cualificados, tiempo escolar pertinente, convivencia escolar saludable, procesos de inclusión, aceptación a la diversidad y un tejido sólido entre familia y escuela

Proyecto 3: Implementación de estrategias de calidad educativa orientadas a una atención y formación integral pertinente en primera infancia, preescolar, básica y media

Indicador 7: Foros educativos territoriales realizados

Indicador 8: Establecimientos Educativos oficiales con acompañamiento en el marco de las estrategias de calidad educativa

Indicador 9: Instituciones educativas fortalecidas en competencias comunicativas en un segundo idioma

Indicador 10: Estrategias implementadas

Indicador 11: Establecimientos educativos beneficiados

Indicador 12: Docentes de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de acceso y permanencia a programas de posgrado

Indicador 13: Personas beneficiadas con procesos de formación informal

Proyecto 4: Construcción y mejoramiento de los espacios educativos y ambientes de aprendizaje como centro de la comunidad bellanita

Indicador 14: Sedes mantenidas

Indicador 15: Sedes dotadas

Indicador 16: Aulas nuevas construidas

Indicador 17: Sedes educativas nuevas construidas

Proyecto 5: Creación de entornos protectores con fortalecimiento de la convivencia escolar, la salud mental, la inclusión y la diversidad en la comunidad educativa del municipio de Bello

Indicador 18: Instituciones educativas con rutas de atención integral para la convivencia escolar implementadas

Indicador 19: Beneficiarios de apoyo pedagógico para la oferta de educación inclusiva para preescolar, básica y media

Proyecto 6: Construcción de la Casa Atenea en el municipio de Bello

Indicador 20: Sedes construidas



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Programa Estratégico 1.1.3: JUNTOS POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN BELLO

Objetivo: Promover el acceso y permanencia a la educación superior, la educación terciaria y programas de doble titulación, mediante el desarrollo de alianzas y estrategias innovadoras, y fortaleciendo a la Institución Universitaria Pública de Bello (IUPBello) como referente de educación superior integral, incluyente e intercultural.

Proyecto 7: Fortalecimiento de la Educación Superior a través de la Universidad Pública de Bello

Indicador 21: Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior

Indicador 22: Estrategias y programas de fomento para acceso y permanencia a la educación superior o postsecundaria implementados.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



3 INFORMACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO

3.1 Universo de Prestadores del Servicio Educativo

El Municipio de Bello fue certificado en autonomía para administrar el servicio público educativo mediante la Resolución Nacional 2825 del 9 de diciembre de 2002, conforme el Artículo 20 de la Ley 715 de 2001. A partir de este momento, dada las nuevas competencias por parte de la Alcaldía de Bello, en torno a la Certificación de Educación, se han venido implementando los procedimientos y trámites relacionados con el otorgamiento de licencias de funcionamiento con la verificación de los requisitos necesarios para la iniciación de la prestación del servicio educativo en un establecimiento de educación formal (EPBM), de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano- ETDH, y Centros de Enseñanza Automovilística, verificando a su vez la legalización de sus novedades una vez creados, y efectuando el control a la prestación del servicio educativo, realizando las labores de Inspección y vigilancia que corresponden.

Universo de Prestadores del Servicio Educativo:

En las Tablas 2 y 3 se presenta la cantidad de establecimientos educativos que actualmente funcionan en el municipio de Bello según el sector y la categoría:

Tabla 2: Establecimientos Educativos por Sector

Sector	Cantidad
Oficial	39
Contratada	7
Privada	78
Total	124

Fuente: Elaboración propia. Directorio Único de Establecimientos DUE mayo 2024.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tabla 3: Total de EE en el Municipio de Bello por Categoría

Nivel Educativo/ Tipo de EE	Centros Educativos	Establecimientos Educativos	ETDH	CEA	Adultos
Oficial	0	39	0	0	20
No oficial	43	35	30	17	10
Total	43	74	30	17	

Fuente: Elaboración propia. Directorio Único de Establecimientos DUE y Sistema Información de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano- SIET. mayo 2024

Al respecto, se destaca lo siguiente:

Educación Preescolar, Básica y Media:

- De las 39 oficiales reportadas en el DUE, una (1) corresponde a régimen especial
- Educación Inicial: 43 de los CE presentan oferta exclusiva de Preescolar y 33 EE más cuentan con oferta del nivel de Preescolar con al menos el grado transición
- De acuerdo al DUE, 13 Establecimientos Educativos privados y 8 oficiales, tienen aprobada e implementada la jornada Única.
- Un Establecimiento Educativo Oficial en el Municipio de Bello, cuenta con autorización para la atención educativa dirigida a adolescentes y jóvenes vinculados al SRPA
- Cuatro (4) Instituciones Educativas no oficiales, cuentan con autorización para la Media Técnica.

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano:

El SIET con corte al 24 de mayo de 2024, arroja 310 programas activos; no obstante, al verificar la fecha de registro, se tiene que, cuatro (4) instituciones de ETDH no cuentan con programas activos a la fecha; por lo que, desde la Secretaría de Educación, se deberá esperar que estos establecimientos que cuentan con licencia expirada de sus programas presentes o desistan de presentar registros de programas ante el MEN, de tal forma que se garantice información actualizada y confiable a la comunidad educativa



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



3.2 Trámite de Licencias de Funcionamiento Otorgadas Durante la Vigencia 2023

Durante el 2023, No se otorgaron licencias de funcionamiento a establecimientos educativos de Educación formal de naturaleza privada:

Tabla 4: Licencias Otorgadas 2023

Tipo	Nombre de Establecimiento Educativo	Modalidad
Educación Formal	Ninguna	
ETDH	LCN Idiomas	Presencial

Fuente: Elaboración propia. Oficina inspección y vigilancia. Secretaría de Educación de Bello.

Por otro lado, es importante denotar que, actualmente se encuentra en trámite la solicitud de licencia de funcionamiento por parte de los interesados en la apertura de Centros Educativos en su gran mayoría para la oferta de preescolares, y la legalización de novedades relacionadas con el cambio de sede de algunos Centros Educativos, también en su gran mayoría preescolares. Sobre este trámite, se nos presenta una dificultad relacionada con la licencia de construcción aportada por estos establecimientos educativos, dado que, las mismas presentan como destinación “vivienda”, “local” o “junta de acción”; lo que va en contravía del concepto emitido por el MEN con radicado 2022-EE-154331 del 12 de julio de 2022, donde nos direcciona así: “Para concluir es necesario precisar que en el caso del sector educativo, las licencias de construcción presentadas por los interesados en obtener licencias de funcionamiento para establecimientos educativos no oficiales, deben indicar el uso para el cual son expedidas y que debe ser de tipo dotacional o institucional educativo”.

No obstante, es claro que, en su gran mayoría, los preescolares existentes en el municipio han venido funcionando con este tipo de licencia de construcción en viviendas que han sido adecuadas para la prestación del servicio educativo; sin embargo, una vez con la claridad brindada por el MEN, al momento de la legalización de novedades por cambio de sede o la expedición de licencias de funcionamiento, desde este despacho se requieren los documentos con las características establecidas por la normatividad y aclarada por el MEN.

Ahora, frente a esto, nos encontramos con dificultades dado que, al tratarse de infraestructuras construidas desde su inicio para uso de vivienda, las mismas no cuentan



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



con las características que se exigen desde Curaduría que permita las adecuaciones para establecer el nuevo uso que se necesita en la misma (institucional o dotacional); así las cosas, el municipio tendría que adelantar el cierre de varios EE, debiéndose desvincular a los menores matriculados allí; igualmente, se deberán negar las licencias de funcionamiento y dar continuidad a la prestación de los servicios de educación inicial sin el nivel de preescolar; lo que traerá consigo algunas dificultades en la garantía de cupos escolares para esta población. Es en este sentido que, propendiendo por la búsqueda de una solución en marco de la legalidad, de manera articulada, la SE ha propiciado mesas de trabajo con Curaduría, y la Secretaría de Planeación, para que de manera conjunta se determinen las acciones a seguir.

En consecuencia, desde la dependencia de Inspección y Vigilancia, se han adelantado actividades de acompañamiento a los EE que presentan esta dificultad, determinando plazos para el cumplimiento de las acciones que garanticen la legalización de las infraestructuras donde actualmente operan o en su defecto se determine dar inicio al proceso administrativo que corresponde para el cierre de estos establecimientos educativos, buscando el menor impacto a la comunidad educativa.

3.3 Educación Informal

Desde la Secretaría de Educación, no se cuenta una base de datos donde se identifiquen establecimientos con oferta de educación informal; por tanto, desde la Oficina de Inspección y Vigilancia, de manera conjunta con la Secretaría de Planeación municipal, se determinará la estrategia mediante la cual, se pueda dar inicio a la búsqueda activa de estas instituciones, con la finalidad de ejercer control sobre la misma respecto a su promoción, duración y certificación (Constancia de asistencia); verificando la entrega de información real a la comunidad en general. Se espera entonces, durante este año, la definición de la estrategia para la identificación de estas instituciones; para, posterior a ello, establecer las acciones prioritarias en materia de inspección y vigilancia en caso de requerirse.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



4 COBERTURA EDUCATIVA

4.1 Matricula Oficial

De acuerdo al reporte arrojado por el reporte de cobertura en cifras del Ministerio de Educación Nacional, con corte a mayo de 2024, en el municipio de Bello se atendió la siguiente matrícula en educación regular oficial y no oficial:

Tabla 5: Matricula Educación Regular por Sector 2024

Sector	Matriculados
EE Oficiales	53.810
EE No oficiales	18.556
Contratada	14.351
Total	86.717

Fuente: Cobertura en cifras MEN mayo 2024.

Con respecto al análisis de las matrículas en la ETC Bello a mayo de 2024 existían 86.717 estudiantes matriculados en educación regular, de los cuales el 78,6% corresponde a matrícula oficial (entre pública y la contratada) y el 21,4% a matrícula no oficial.

La matrícula contratada se debe a que la ETC Bello no tiene una capacidad instalada en cuanto a infraestructura física de las instituciones educativas y planta docente, que permita cubrir la demanda de cupos escolares que se presenta anualmente. Según el estudio de insuficiencia realizado por el área de cobertura educativa durante el año 2023, se requiere para el 2024 de 6 instituciones educativas adicionales para cumplir con el servicio de manera oficial.

Al analizar la evolución de la matrícula total entre el 2019 y el 2024, encontramos que se presenta una disminución gradual durante estos años, siendo el año 2021 el que presenta la menor cantidad de estudiantes matriculados. Esto puede ser debido en gran parte ocasionada, por el temor de las familias de enviar a los estudiantes a estudiar en los establecimientos educativos para evitar un posible contagio después de pandemia de COVID 19 presentada en 2020.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



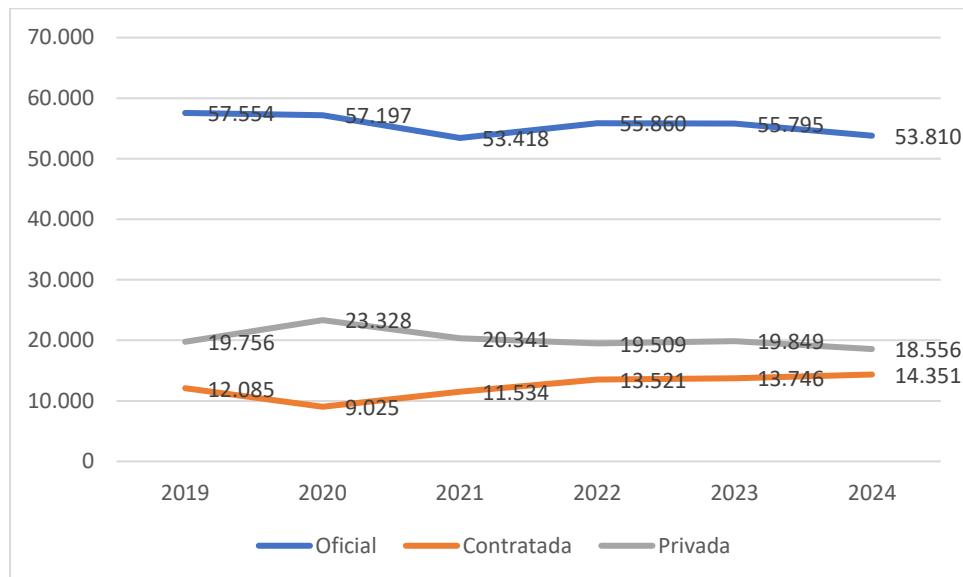
Para el 2023 la matrícula muestra un aumento significativo y en lo que lleva del 2024 se ha logrado mantener por encima de los 86.000 estudiantes. Según los datos de matrícula para este mismo periodo en el año anterior se tenía una matrícula de 88.773 estudiantes, lo que indica que es posible que para final de este año se logre un aumento en la matrícula y se alcance los promedios de los últimos 2 años.

Tabla 6: Evolución de la Matrícula ETC Bello 2019-2024

Sector	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Oficial	57.554	57.197	53.418	55.860	55.795	53.810
Contratada	12.085	9.025	11.534	13.521	13.746	14.351
Privada	19.756	23.328	20.341	19.509	19.849	18.556
Total	89.395	89.550	85.293	88.890	89.390	86.717

Fuente: Cobertura en cifras MEN mayo 2024.

Gráfico 1: Evolución de la Matrícula por Sector Educativo ETC Bello 2019-2024



Fuente: Elaboración propia. Cobertura en cifras MEN mayo 2024.

Al analizar la evolución de la matrícula por sector educativo (Gráfico 1), vemos que la matrícula contratada ha aumentado durante los últimos 5 años pasando de 9.025



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



estudiantes en 2020 a 13.746 en 2024, mientras que la matrícula del sector oficial ha disminuido en ese mismo periodo de tiempo, pasando de 57.197 en 2020 estudiantes a 55.795 en 2024. Esto es debido a que el municipio de Bello es gran receptor de población migrante o desplazada que se asientan en sectores marginados del municipio en donde no se cuenta con establecimientos educativos oficiales.

En cuanto a la matrícula por zona, el 98,00% de la población matriculada se encuentra en la zona urbana del municipio y solo el 2,00% en la zona rural (Ver Tabla 7). Según el mismo estudio de insuficiencia mencionado anteriormente, en la zona rural no es necesaria la contratación del servicio educativo dado que las instituciones oficiales poseen una oferta suficiente para el sector.

Tabla 7: Población matriculada por zona

Sector	Urbano	Rural
Oficial	54.239	1.571
No Oficial	18.549	7
Contratada	14.084	267
Total	84.872	1.845
%	98.00%	2.00%

Fuente: Cobertura en cifras MEN mayo 2024.

En la siguiente tabla, se observa que, a mayo de 2024, se matricularon en la ETC Bello en los Ciclos Lectivos Integrados Especiales - CLEI, 6.245 adultos distribuidos en los diferentes Ciclos, siendo en los ciclos 5 y 4 que forman parte de la educación básica secundaria, donde hay mayor número de adultos matriculados. De acuerdo a la Tabla 8, la población adulta matrícula en los CLEI en el sector oficial y en el contratado representa el 79,61% de la matrícula total de los ciclos de adultos. De otra parte, se destaca que no hay población adulta en el ciclo 1.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tabla 8: Matricula de educación para adultos por ciclos

Grado	Oficial		Contratada		No Oficial	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Ciclo 1 Adultos	0	0	0	0	0	0
Ciclo 2 Adultos	36	0	294	0	26	0
Ciclo 3 Adultos	629	10	593	0	146	0
Ciclo 4 Adultos	940	11	648	0	369	0
Ciclo 5 Adultos	1.211	13	499	0	434	0
Ciclo 6 Adultos	56	18	14	0	298	0
Total	2.872	52	2.048	0	1.273	0
	2.924		2.048		1.273	

Fuente: Cobertura en cifras MEN mayo 2024

Por otro lado, como se mencionó anteriormente, el municipio de Bello es un gran receptor de población migrante y población en condición de desplazamiento, lo que hace que aumente la demanda y solicitudes de cupos escolares que conlleva a más insuficiencia para la prestación del servicio y se requiera la contratación de establecimientos privados. En total en el municipio hay 9.106 estudiantes migrantes distribuidos en los siguientes niveles educativos:

Tabla 9: Matrícula de población migrante niveles, zona y sector

MATRICULA POR NIVEL Y SECTOR			
NIVEL	2023		
	Oficial	Contratada	No Oficial
Pre jardín y jardín	0	0	11
Transición	421	184	29
Primaria	3.155	2.068	149
Secundaria	1.483	913	61
Media	364	224	44
Total	5.423	3.389	294
TOTAL GENERAL 9.106			

Fuente: Cobertura en cifras MEN mayo 2024.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



El total de estudiantes migrantes matriculados durante lo que lleva del 2024 representa el 10,5% del total de población matriculada en el municipio de Bello. De éstos, los estudiantes, el 96,7% (8.812) se ubican el sector oficial (incluido los de educación contratada) y el 3,2% (294) en el no oficial.

Del total de estudiantes migrantes matriculados en el 2024, el 59,0% estaban en niveles de básica primaria, el 27,0% en secundaria, el 7% en media y el 7% se encontraban en los niveles de jardín o transición.

Por otra parte, los estudiantes matriculados pertenecientes a diferentes grupos étnicos son 1.250 que representan el 1,4% del total de estudiantes matriculados en el municipio. El grupo étnico que tiene mayor población matriculada es el de Negritudes, que representa el 85,1% del total de los grupos étnicos, seguido de los indígenas con el 14,8% de estos grupos.

Tabla 10: Población afrodescendiente e indígena

Etnia	2024
No aplica	85.467
Indígena	185
Negritudes	1.064
Rom	0
Otras Etnias	1
Total Matrícula	86.717

Fuente: Cobertura en cifras MEN mayo 2024.

En este tema, la Secretaría de Educación deben garantizar el acceso y la permanencia de estas poblaciones mediante programas y proyectos que garanticen una adecuada formación y atención de las poblaciones afrodescendientes e indígenas, a través del desarrollo de la cátedra de estudios afrocolombianos, la formación de docentes y metodologías flexibles.

Por otro lado, el 18,6% de estudiantes pertenecen a grupos vulnerables, dentro de los cuales el 85,5% de esta población es víctima del conflicto y el 10,4% son estudiantes con discapacidad.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tabla 11: Población vulnerable por zona y sector:

Sector	Víctimas conflicto armado	Cabeza de familia	Sistema Responsabilidad Penal	Con discapacidad	total
Oficial	12.536	405	580	834	14.335
No Oficial	909	156	8	867	1.940
TOTAL	13.445	561	588	1.701	16.295

Fuente: SIMAT con corte de matrícula a mayo de 2024.

Finalmente, para el año 2024 el total de la población caracterizada con algún tipo de discapacidad es de 1.544 estudiantes, de éstos el 45,3%, cuentan con una discapacidad mental psicosocial, el 31,4% corresponde a discapacidad intelectual, el 12,1% tiene discapacidad múltiple y el 4,1% discapacidad física o movilidad reducida.

Tabla 12: Población matriculada con discapacidad por sector

Sector	Discapacidad								
	Física	Visual	Auditiva	Intelectual	Psicosocial /mental	Sordo-ceguera	Múltiple	No especificado	Total
Oficial	39	21	26	323	294	1	123	3	830
No Oficial	25	28	17	162	405	0	64	13	714
Total	64	49	43	485	699	1	187	16	1.544

Fuente: SIMAT con corte de matrícula al mayo de 2024.

De la tabla anterior se destaca que el 49,02% de la población con discapacidad matriculada en el municipio se encuentran en el sector oficial. El compromiso de la Secretaría de Educación es eliminar gradualmente las barreras existentes para ingreso al sector educativo y promover el desarrollo de esta población, su aprendizaje y participación en condiciones de equidad con los demás estudiantes.

4.2 Tasa de Cobertura Bruta (TCB)

La tasa cobertura bruta en educación es un indicador que da cuenta de la capacidad instalada disponible en el sistema educativo para atender a la población en edad escolar.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



La tasa de cobertura bruta TCB es la relación entre los alumnos matriculados en un nivel educativo específico (preescolar, básica primaria, básica secundaria o media), independiente de la edad que tengan, y la población escolar en edad apropiada para cursar dicho nivel educativo.

Formula: Número de estudiantes matriculados en X grado (sin importar edad)
Población en edad teórica de cursarlo

Gráfico 2: Tasa de Cobertura Bruta 2019-2023

BELLO	AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
En revisión OAPF	2019	76,99%	97,43%	113,53%	81,78%	98,39%
En revisión OAPF	2020	83,32%	98,18%	112,37%	80,40%	98,55%
En revisión OAPF	2021	79,17%	95,05%	106,54%	78,85%	94,71%
Definitiva	2022	89,76%	99,95%	108,04%	84,84%	99,17%

Variación 2022-2021	10,59%	4,90%	1,50%	6,00%	4,46%
----------------------------	---------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Fuente: Cobertura en cifras mayo 2024. OAPF La cobertura se estimó con proyección censo DANE 2018

A la fecha de este informe no se contaba con los datos de cobertura bruta para el 2023. Sin embargo, desde el área de cobertura educativa se realizó una estimación aproximada tomando como referencia los datos de cobertura en cifras de mayo de 2024 con las siguientes variables:

Variable 1: total de matrícula en diferentes niveles (ítem matricula sector año 2023): 89.390.

Variable 2: total de población en edad escolar entre 5 a 16 años (Dato DANE 2018): 86.977.

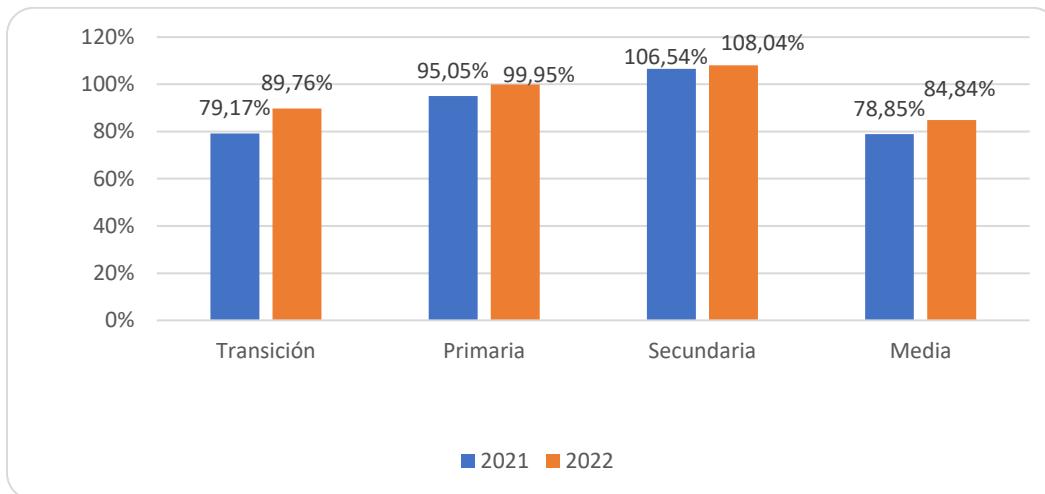
TCB (Estimada 2023): 102.77%



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gráfico 3: Variación Cobertura Bruta 2021-2022



Fuente: Cobertura en cifras mayo 2024

El porcentaje de cobertura bruta para el 2022 fue de 99,17%, demuestra que, aunque las instituciones educativas oficiales y privadas del municipio están garantizando el acceso de la población que solicita cupo escolar, aún existe un porcentaje de estudiantes por fuera del sector educativo; por esta situación la Secretaría de Educación implementa estrategias pedagógicas flexibles, estrategias de permanencia y apoyo pedagógico y seguimiento a la matrícula en el SIMAT.

El nivel de educación básica secundaria es el que presenta de manera general las tasas de cobertura bruta más altas con un 113,53% en el 2019 y un 108,04% el 2022. Estos resultados pueden ser mayores al 100% pues la población que asiste a un nivel determinado, puede ser mayor que la de la edad en la que debería asistir a ese nivel. Esto se presenta con frecuencia, cuando hay ingreso tardío de niños al sistema o cuando hay alta repitencia y deserción, lo que hace que se quede una proporción alta de niños en un nivel determinado, porque no logran pasar al otro nivel o porque desertan mucho y tienen varias entradas y salidas del sistema, sin lograr promoverse rápidamente de un grado a otro y de un nivel a otro.

Las tasas de cobertura bruta registran los indicadores más bajos en el nivel de educación media con un 84,84% en el 2022, por esta situación el mayor esfuerzo de la Secretaría de



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Educación debe hacerse en este nivel educativo para fortalecer el tránsito de la educación básica secundaria a media para que los jóvenes no deserten del servicio educativo, a través de programas de media técnica o jornadas nocturnas o sabatinas.

4.3 Tasa de Cobertura Neta (TCN)

La tasa de cobertura neta es la relación porcentual entre estudiantes matriculados en un nivel educativo que tienen la edad adecuada para cursarlo y el total de la población en el rango de edad apropiado para dicho nivel.

Gráfico 4: Tasa de Cobertura Neta 2019-2023

BELLO	AÑO	Transición	Primaria	Secundaria	Media	Total
En revisión OAPF	2019	63,37%	82,33%	75,59%	38,86%	84,93%
En revisión OAPF	2020	69,46%	83,10%	77,40%	41,44%	87,08%
En revisión OAPF	2021	65,97%	81,59%	77,09%	45,22%	85,40%
Definitiva	2022	74,89%	86,43%	77,77%	48,01%	89,42%

Variación 2022-2021	8,92%	4,84%	0,68%	2,79%	4,02%
----------------------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------

Fuente: Cobertura en cifras mayo 2024. OAPF La cobertura se estimó con proyección censo DANE 2018

A la fecha de este informe no se contaba con los datos de cobertura neta para el 2023. Sin embargo, desde el área de cobertura educativa, realizó una estimación aproximada tomando como referencia los datos de cobertura en cifras de mayo de 2024 con las siguientes variables:

Variable 1: total de la matrícula de población en edad escolar (ítem extra edad cobertura en cifras MEN): 79.110

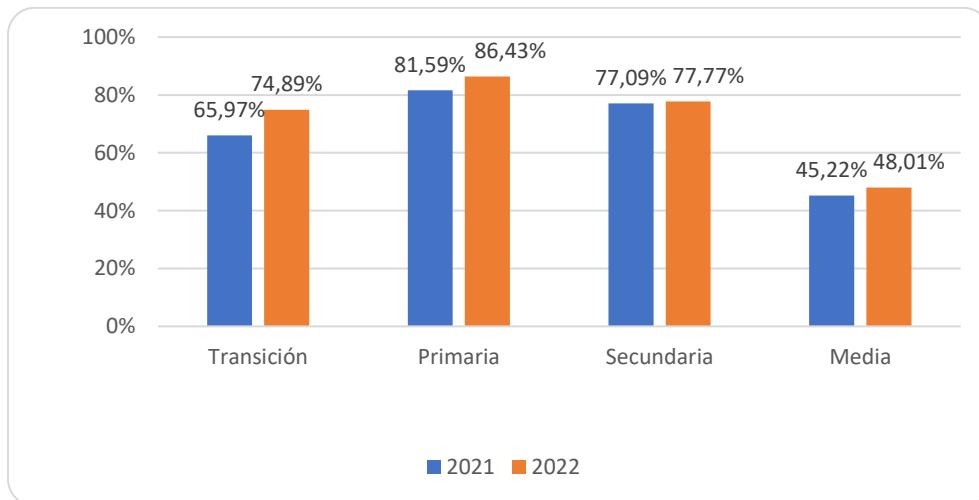
Variable 2: total de población en edad escolar entre 5 a 16 años (Dato DANE 2018): 86.977.
TCN (Estimada 2023): 90,96%



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gráfico 5: Variación Cobertura Neta 2021-2022



Fuente: Cobertura en cifras mayo 2024

La Tasa de Cobertura Neta para el 2022, arrojo un porcentaje de 89,42%, el resultado muestra que aún existen problemas de acceso en el municipio, ya sea por una admisión tardía en el sistema o un rezago originado en la repitencia de uno o más grados de los estudiantes. Sin embargo, es importante resaltar que desde la Secretaría de Educación se han realizado esfuerzos importantes en lograr que los NNAJ del municipio estén escolarizada en los niveles adecuados para cada edad, a través del fortalecimiento y aumento de estrategias de permanencia como el PAE, transporte escolar, jornada escolar complementaria y fortalecimiento del equipo docente.

La tasa de cobertura neta presenta niveles más bajos en el nivel de educación media y secundaria. La diferencia entre las dos tasas (bruta y neta) para el nivel de secundaria refleja el elevado número de estudiantes que superan el rango de edad establecido para este nivel y muestra que los esfuerzos de la Secretaría se deben orientar en buena medida a cubrir rezagos educativos que se han presentado entre los jóvenes entre 11 a 15 años.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



4.4 Estrategias de Permanencia

4.4.1 Programa de Alimentación Escolar PAE

El Programa de Alimentación Escolar – PAE del municipio de Bello es una estrategia de acceso y permanencia educativa, por lo cual tiene como objetivo contribuir con que la población estudiantil de matrícula oficial cuente con este beneficio y ello influya en su interés de acceder y permanecer en el sistema educativo.

Desde hace dos cuatrienios el PAE en el municipio de Bello cuenta con la prestación del servicio de manera diaria (en días hábiles del calendario escolar) a 20.000 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las diferentes instituciones educativas, tanto urbanas como rurales, las cuales corresponden a 38 instituciones oficiales y 6 instituciones contratadas (de cobertura) para un total de 73 sedes educativas que son atendidas en la vigencia 2024 por este programa.

No obstante, para el último trimestre de la vigencia 2024, se tiene planeado generar un aumento en la cobertura del programa, pasando de 20.000 a 31.000 beneficiarios, con la asignación de recursos propios adicionales, inicialmente, con lo cual la nación, a través de la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar UApA, brindará igualmente un aporte proporcional de recursos para garantizar el sostenimiento en el tiempo de esta cobertura.

La prestación del servicio en el municipio de Bello se da por medio de tres modalidades de complemento alimentario que se describen a continuación:

- Ración complemento preparado en sitio am/pm: complemento alimenticio brindado en la jornada de la mañana o en la jornada de la tarde en las sedes educativas que cuentan con zona de preparación de alimentos, zona de consumo y con las condiciones necesarias para estas actividades.
- Ración complemento industrializado am/pm: complemento alimenticio brindado en la jornada de la mañana o en la jornada de la tarde en las sedes educativas que no cuentan con zona de preparación de alimentos, zona de consumo ni con las condiciones necesarias para estas actividades, por lo cual es necesario prestar el



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



servicio con complementos pre-elaborados y empacados para ser entregados a los beneficiarios.

- Ración complemento tipo almuerzo: complemento preparado en sitio que se brinda a los beneficiarios de las sedes educativas priorizadas como Jornada Única y que cuentan con zona de preparación de alimentos, zona de consumo y con las condiciones necesarias para estas actividades.

La selección de los beneficiarios, es decir la priorización de sedes y focalización de estudiantes a beneficiar por grados, se realiza siguiendo los parámetros establecidos en el artículo 4 de la resolución 0335 de diciembre de 2021, teniendo en cuenta además los análisis y definiciones de cada sede educativa por medio de sus Comités de Alimentación Escolar – CAE, donde pueden determinar y definir la necesidad de hacer cambios en la focalización con el objetivo de optimizar el beneficio, asignando los cupos a los estudiantes con mayor necesidad y minimizando los posibles desperdicios.

Tabla 13: Establecimientos Educativos Priorizados con PAE, Número de Beneficiarios por Sede Educativa y Tipo de Modalidad del Servicio

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE EDUCATIVA	Cupos asignados según Tipo de Complemento			CUPOS TOTALES PAE 2024
			Almuerzo	Refrigerio Prep. En sitio	Comple-mento Industria-lizado	
1	ABRAHAM REYES	COL FE Y ALEGRIA ABRAHAM REYES	60	460	0	520
2	ALBERTO DIAZ MUÑOZ	ESC. LA PRADERA	0	363	0	363
3	ALBERTO DIAZ MUÑOZ	LICEO ALBERTO DIAZ MUÑOZ SAUCES	0	410	0	410
4	ALBERTO LEBRUN MUNERA	ESC. URB. ROGELIO ARANGO	0	195	0	195



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



5	ALBERTO LEBRUN	SEDE BACHILLERATO	70	0	142	212
6	ANDRES BELLO	COL. ANDRES BELLO	47	153	0	200
7	ANTONIO MARIA	ESC. RURAL TIERRADENTRO ANTONIO MARIA BEDOYA	235	0	0	235
8	ANTONIO MARÍA	SEDE LUCIANO PULGAR	59	216	0	275
9	ATANASIO GIRARDOT	ESC. BARRIO NUEVO - ATANASIO GIRARDOT	70	319	0	389
10	BARRIO PARIS	CONC DE PREESCOLARES	0	360	0	360
11	BARRIO PARIS	IE BARRIO PARIS - SEDE PRINCIPAL MEGACOLEGIO	0	0	367	367
12	BETSABE ESPINAL	SEDE PRINCIPAL NIQUIA	50	180	0	230
13	CARLOS PEREZ MEJIA	SEDE PRINCIPAL	0	0	36	36
14	CARLOS PEREZ MEJIA	ESC. JUAN XXIII	0	400	0	400
15	CARLOS PEREZ MEJIA	ESC. ROSALIA SUAREZ	0	0	264	264
16	CENTENARIO DE BELLO	COL. CENTENARIO ZAMORA PPAL	100	421	0	521
17	CENTENARIO DE BELLO	CENTENARIO SANTA RITA	0	330	0	330



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



18	CINCUENTENARIO DE FABRICATO	COL. CINCUENTENARIO DE FABRICATO	60	310	0	370
19	COMERCIAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR	LICEO COMERCIAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR	67	341	0	408
20	COMERCIAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR	ESC. QUITA SOL	0	100	0	100
21	CONCEJO DE BELLO	CONCEJO DE BELLO ESC. URB. FERNANDO VELEZ	80	300	0	380
22	DIVINA EUCHARISTIA	COL. DIVINA EUCHARISTIA	0	200	0	200
23	FEDERICO SIERRA ARANGO	ESC. URB. GUILLERMO BARRIENTOS	0	460	0	460
24	FERNANDO VELEZ	ESC. RURAL POTRERITO	0	29	0	29
25	FERNANDO VELEZ	ESC. URB. PRECIOSA SANGRE	0	0	437	437
26	FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS	BACHILLERATO COMP	0	0	147	147
27	FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS	ESC. URB. MACHADO (NIÑAS)	0	380	0	380
28	FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS	ESC. URB. FONTIDUEÑO (VARONES)	0	160	0	160
29	GILBERTO ECHEVERRI MEJIA	GILBERTO ECHEVERRI MEJIA O MIRADOR	0	402	0	402
30	HERNAN VILLA BAENA	ESC. URB. PACHELI	0	468	0	468



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



31	JORGE ELIECER GAITAN JEGA	ESC. URB. JORGE ELIECER GAITAN	30	353	0	383
32	JOSEFA CAMPOS	SEDE A - JOSEFA CAMPOS N° 1	40	365	0	405
33	JOSEFA CAMPOS	SEDE B - ESC. URB. N°2 JOSEFA CAMPOS	0	0	414	414
34	LA CAMILA	ESC. URB. LA CAMILA	40	530	0	570
35	LA CAMILA	SEDE LAS VEGAS	0	235	0	235
36	LA GABRIELA	COL. LA GABRIELA	60	488	0	548
37	LA MILAGROSA	ESC. LA MILAGROSA	59	396	0	455
38	LA NAVARRA	COL. LA NAVARRA	0	200	0	200
39	LA PRIMAVERA	LA PRIMAVERA	93	426	0	519
40	LA UNION	ESC. RURAL CUARTAS	47	0	0	47
41	LA UNION	HATO VIEJO	79	0	0	79
42	LA UNION	COL. RURAL LA UNION	171	101	0	272
43	LA UNION	LAS MENESSES	26	0	0	26
44	LICEO ANTIOQUEÑO	LICEO ANTIOQUEÑO PPAL	300	0	0	300
45	LICEO ANTIOQUEÑO	ESC. AVENIDAS	0	0	190	190
46	LICEO ANTIOQUEÑO	SERRAMONTE	0	0	30	30
47	MARCO FIDEL SUAREZ	ESC. NAZARETH	0	200	0	200



**CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO
MUNICIPIO DE BELLO**



48	NUEVA GENERACION	NUEVA GENERACION	50	138	0	188
49	PLAYA RICA	ESC. URB. PLAYA RICA	36	518	0	554
50	RAQUEL JARAMILLO	ESC. RAQUEL JARAMILLO	33	454	0	487
51	RAQUEL JARAMILLO	ESC. NICOLAS SIERRA O CAFETAL	0	315	0	315
52	SAN FELIX	ESC. RURAL EL CARMELO	0	0	13	13
53	SAN FELIX	SEDE PRINCIPAL	234	152	0	386
54	SAN GABRIEL ARCÁNGEL	SAN GABRIEL ARCANGEL	0	230	0	230
55	SANTA CATALINA	COL. SANTA CATALINA	90	339	0	429
56	SAGRADO CORAZON	COL. SAGRADO CORAZON	0	0	200	200
57	TOMAS CADAVID	COL. TOMAS CADAVID Y TOMASITO - NI+NI-	0	0	200	200
58	VILLA DEL SOL	VILLA DEL SOL (4° EN ADELANTE)	80	249	0	329
59	VILLA DEL SOL	ESC. CANDIDO LEGUIZAMO (0°-3°)	0	248	0	248
SUBSIDIADAS						
58	CUVIC	SEDE ALTOS DE ORIENTE	0	200	0	200
59	CUVIC	PINAR	0	200	0	200



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



60	CUVIC	NUEVA JERUSALEN	0	0	100	100
61	CUVIC	LA TORRE (LA PAZ)	0	0	100	100
62	CUVIC	PINAR - COMETAS	0	200	0	200
63	EXITOS DEL SABER	SEDE PRINCIPAL	0	200	0	200
64	ESPERANZA, AMOR Y PAZ - PECAS	SEDE SANTA RITA B	0	200	0	200
65	ESPERANZA, AMOR Y PAZ - PECAS	SEDE PINAR	0	250	0	250
66	DIDASCALIO JOSEFINA	HNA GRANIZAL	200	0	0	200
67	CEFORMA - SAN JUDAS TADEO	PARIS	0	100	0	100
68	CEFORMA - SAN JUDAS TADEO	LA CAMILA	0	0	150	150
69	ASPROTEC FUTURO	BELLO HATOVIEJO	0	0	75	75
70	ASPROTEC FUTURO	BELLO ESPIRITU SANTO	0	0	75	75
71	ASPROTEC FUTURO	BELLO SAN NICOLAS SANTA RITA	0	100	0	100
72	ASPROTEC FUTURO	BELLO PARIS	0	0	75	75
73	ASPROTEC FUTURO	BELLO LA GABRIELA	0	0	75	75



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



	TOTAL	2566	14344	3090	20000
--	-------	------	-------	------	-------

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Educación Programa de Alimentación Escolar con corte a junio de 2024.

Tabla 14: Recursos Asignados PAE Enero- Febrero 2024

EJECUCIÓN ENERO - FEBRERO 2024 CONTRATO 1189-2023	
Fecha inicio: 28 de junio del 2023	Fecha final: 16 de febrero del 2024
Reanudación: 10 de enero 2024	
Valor y plazo inicial:	SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/L (\$7.460.396.395,00) SESENTA Y TRES (63) DIAS CALENDARIO ESCOLAR Y NOVENTA Y SEIS (96) DIAS CALENDARIO CORRIENTES
Modificaciones:	1. Adición y prórroga: Por valor de \$2.493.695.325 y por 30 días hábiles calendario escolar (54 días corrientes) desde el 04 de octubre hasta el 24 de noviembre del 2023 2. Prórroga: Por 30 días corrientes del 4 de octubre al 26 de noviembre del 2023 Por 30 días corrientes del 27 de noviembre al 26 de diciembre del 2023 3. Suspensión y reanudación: Se suspende el contrato el 23 de diciembre del 2023 y se reanuda el 10 de enero del 2024



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



	4. Adición y Prórroga: Por valor de \$1.375.385.073 y por 20 días hábiles calendario escolar (31 días corrientes) desde el 09 de enero del 2024 hasta el 16 de febrero del 2024	
Nombre Rubro (ejecución 2024)	Número Rubro	Valor
VF-SGP-Calidad matrícula- otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	391	\$ 75.616.9045
VF SGP PG-otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	393	\$ 144.450.000
VF-SGP-Alimentación escolar- otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	395	\$ 55.015.1511
VF-MEN-UAPA-PAE - otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	397	\$ 1.100.303.018
TOTAL CONTRATO 1189-2023 (ejecución 2024)		\$ 1.375.385.073

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Educación Programa de Alimentación Escolar con corte a junio de 2024.

Tabla 15: Ejecución PAE Febrero - Abril 2024

EJECUCIÓN FEBRERO - ABRIL 2024 CONTRATO 0196 - 2024	
OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollar el programa de alimentación escolar – PAE, acorde al decreto 1852 de 2015, a la resolución 335 de 2021 y demás normas aplicables, con el objetivo de contribuir con el acceso y permanencia en el sistema educativo a través de la entrega de un complemento alimenticio a los niños niñas, adolescentes y jóvenes, inscritos en matrícula oficial del municipio de bello.	
Fecha inicio: 19 de febrero del 2024	Fecha final: 24 de marzo del 2024
Valor y plazo inicial:	TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$3.326.148.375) MLC, IVA Y COSTOS INCLUIDOS TREINTA Y CINCO (35) DIAS CORRIENTES Y VEINTI CINCO (25) DIAS CALENDARIO ESCOLAR
Modificaciones:	1. Adición y prórroga:



**CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO
MUNICIPIO DE BELLO**



	Por valor de \$1.233.434.820 y por 10 días hábiles calendario escolar (18 días corrientes) desde el 25 de marzo hasta el 12 de abril del 2023	
Nombre Rubro	Número Rubro	Valor
VF-SGP-Calidad matrícula- otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	391	\$ 173.383.096
VF SGP PG-otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	393	
VF-SGP-Alimentación escolar- otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	395	\$ 337.050.000
VF-MEN-UAPA-PAE - otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	397	\$ 184.984.8491
VF-SGP-Calidad matrícula- otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	391	\$ 2.630.730.4301
MEN-UAPA-PAE - otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar (adición)	396	\$ 1.233.434.820
TOTAL CONTRATO 0196-2024	\$4.560.053.3570	

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Educación Programa de Alimentación Escolar con corte a junio de 2024.

Tabla 16: Ejecución PAE Abril- Junio 2024

EJECUCIÓN ABRIL - JUNIO 2024 CONTRATO 0664 - 2024	
OBJETO DEL CONTRATO: Desarrollar el programa de alimentación escolar – PAE, acorde al decreto 1852 de 2015, a la resolución 335 de 2021 y demás normas aplicables, con el objetivo de contribuir con el acceso y permanencia en el sistema educativo a través de la entrega de un complemento alimenticio a los niños niñas, adolescentes y jóvenes, inscritos en matrícula oficial del municipio de bello.	
Fecha inicio: 15 de abril del 2024	Fecha final: 09 de julio del 2024
Valor y plazo inicial:	CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/L (\$5.808.862.722)



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



	OCHENTA Y SEIS (86) DIAS CALENDARIO CORRIENTES Y CUARANTE Y SEIS (46) DIAS CALENDARIO ESCOLAR	
Modificaciones:	1. Adición y prórroga: Por valor de \$1.328.780.667 y por 11 días hábiles calendario escolar (15 días corrientes) desde el 10 de julio hasta el 24 de julio del 2023	
Nombre Rubro	Número Rubro	Valor
RP Otros servicios de suministro de comidas - alimentación escolar	389	\$ 120.000.000
SGP-Calidad matrícula- otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	390	\$ 300.400.000
SGP PG-otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	392	\$ 1.444.205.205.
SGP-Alimentación escolar- otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	394	\$ 535.661.461
MEN-UAPA-PAE - otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	396	\$ 2.730.316.966
MEN-UAPA-PAE - otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	398	\$ 678.279.090
RP Otros servicios de suministro de comidas - alimentación escolar	389	\$ 126.480.487
SGP-Calidad matrícula- otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	390	\$ \$450.600.000
MEN-UAPA-PAE - otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	396	\$ 685.900.180
MEN-UAPA-PAE - otros servicios de suministro de comidas -alimentación escolar	398	\$ 65.800.000
TOTAL CONTRATO 0664-2024		\$ 7.137.643.389

Fuente: Elaboración propia. Secretaría de Educación Programa de Alimentación Escolar con corte a junio de 2024.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



4.4.2 Transporte Escolar

La deserción escolar es la interrupción o desvinculación de los estudiantes del Sistema Educativo. Es decir, que niños y jóvenes que asisten al colegio dejan de hacerlo y no logran culminar sus estudios, se puede evitar a través de estrategias de permanencia como lo es el transporte escolar, además teniendo en cuenta que, por las condiciones demográficas, geográficas y económicas de algunos municipios del país, no se ha logrado la cobertura necesaria para garantizar el acceso y permanencia a la educación por parte de los estudiantes debido a la dificultad de no tener un servicio o medios de transporte para llegar a las instituciones educativas.

Tabla 17: Número de estudiantes beneficiados por grado y por zona

INSTITUCION EDUCATIVA	SECTOR	GRADO													TOTAL
		0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	99	
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARIA BEDOYA	Rural		6	7	12	18	14	16	9	20	7	10	11		130
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNION	Rural	3	9	7	10	8	10	15	15	7	7	12	7		110
INSTITUCION EDUCATIVA SAN FELIX	Rural	13	26	20	17	13	28	38	33	44	39	29	15		315
INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS PEREZ MEJIA	Urbano		8	1	12	12	23	30	18	15	13	9	8	16	165
INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO VELEZ	URBANO	5	5	7	4	3	13	30	21	27	25	18	22		180
INSTITUCION EDUCATIVA FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS	URBANO		3	8	8	14	26	18	15	19	12	10	2		135
INSTITUCION EDUCATIVA LA PRIMAVERA	URBANO	2	6	7	2	13	6	14	7	11	3	8	2		81
INSTITUCION EDUCATIVA VILLA DEL SOL	URBANO		2	1	5	5	6	7	5	5	9	11	17	1	74
TOTAL GENERAL		23	65	58	70	86	126	168	123	148	115	107	84	17	1190

Fuente: Cobertura educativa Secretaría de Educación de Bello

Nota: El total general corresponde a los estudiantes caracterizados con trasporte escolar en el SIMAT 2024.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tabla 18: Recursos Asignados Transporte Escolar

Fuente	Recursos
SGP	\$283.142.000
Recursos propios	\$420.250.000
Total	

Fuente: Secretaría de Educación Municipio de Bello área de Cobertura Educativa

4.5 Metodologías o Proyectos que Atienden Poblaciones Especiales.

4.5.1 Educación Inclusiva Población con Discapacidad.

En el proyecto de inclusión educativa se desarrollan proyectos que atienden a población con discapacidad, trastornos del aprendizaje y capacidades excepcionales.

Tabla 19: Estudiantes en modelos de educación inclusiva

Tipo de Población	Cantidad de Estudiantes
Atención de población Apoyo académico especial	1.176
Trastornos	1.017
Capacidades excepcionales	72
Población discapacidad	1701

Fuente: SIMAT a corte 2023.

4.5.2 Modelos Flexibles

Dentro del programa de educación inclusiva, se están implementando modelos educativos flexibles para los estudiantes que se encuentran en extra edad, como son los programas de: Aceleración del Aprendizaje dirigido a estudiantes de primaria, Horizontes con Brújula para el Aprendizaje y Secundaria Activa para estudiantes de secundaria. Cada uno de los modelos se describen a continuación:



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Aceleración del Aprendizaje: Modelo escolarizado de educación formal que se imparte en un aula de la escuela regular, los beneficiarios deben saber leer y escribir. Permitiendo a los estudiantes completar la primaria en un año escolar. El modelo busca apoyar a niños, niñas y jóvenes de la básica primaria que están en extra edad, con el fin de que amplíen su potencial de aprendizaje, permanezcan en la escuela y se nivelen para continuar exitosamente sus estudios. Fortaleciendo la autoestima, la resiliencia, enfocándose a construir su proyecto de vida. Se trabaja con base en siete módulos, organizados por metodología de proyectos, buscando el desarrollo de competencias.

Perfil de Ingreso Estudiantes Aceleración del Aprendizaje: Los estudiantes que pertenecerán a este modelo flexible deben contar con las siguientes características:

- Condición extra edad definida como el desfase edad grado. Tener en cuenta el rango extra edad manejado desde la Secretaría de Educación certificada.
- Resaltado en amarillo en la tabla la edad mínima para que se considere que el aspirante a Aceleración del Aprendizaje se encuentra en condición extraedad.
- Se reciben estudiantes hasta los 14 años aproximadamente, aunque pueden presentarse algunas excepciones dependiendo de las condiciones del aspirante y entorno educativo en el que se desenvuelve.
- Como requisito de ingreso los aspirantes deben poseer habilidades en lectura, escritura, pensamiento lógico matemático inicial y operaciones básicas matemáticas (suma, resta, multiplicación)

Tabla 20: Clasificación Extra-edad en la Modalidad Aceleración del Aprendizaje

Edad regular	Grado	Extra-edad
5	0 ^o	8
6	1 ^o	9
7	2 ^o	10
8	3 ^o	11
9	4 ^o	12
10	5 ^o	13
11	6 ^o	14
12	7 ^o	15

Fuente: Elaboración propia. Basado en la Guía Docente. Modelo Educativo Aceleración del Aprendizaje



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Horizontes con Brújula para el Aprendizaje: Es un programa educativo de nivelación escolar, que estimula y fomenta el desarrollo de competencias básicas en las áreas de Lenguaje, Matemáticas y Ciencias, así como socioemocionales y de cultura ciudadana, dirigido a niños, niñas y jóvenes en situación de extra edad y en condiciones de vulnerabilidad. Favorece procesos de construcción y aprendizaje de lectura y escritura comprensiva, competencias en matemáticas básicas y ciencias articuladas al contexto y al entorno cultural. Además, fomenta el aprendizaje de habilidades sociales para la interiorización de normas que son necesarias para la convivencia escolar.

Horizontes con Brújula no es un programa adecuado para atender niños, niñas y jóvenes con barreras cognitivas y dificultades de aprendizaje, debido a que el propósito es la nivelación escolar y no un proceso personalizado, como el que se requiere para la atención de esta población estudiantil.

Perfil de Ingreso Estudiantes Horizontes con Brújula Para El Aprendizaje: Los estudiantes que pertenecerán a la estrategia pedagógica flexible deben contar con las siguientes características:

- Condición extra edad definida como el desfase edad grado. Tener en cuenta el rango extra edad manejado desde la Secretaría de Educación certificada
- Resaltado en amarillo en la tabla la edad mínima para el ingreso a la estrategia 9 años para el caso de no haber aprobado 1° y 10 años para el caso de no haber aprobado 2°
- Se reciben estudiantes hasta los 14 años aproximadamente, aunque pueden presentarse algunas excepciones dependiendo de las condiciones del aspirante y entorno educativo en el que se desenvuelve.
- Los aspirantes son Estudiantes que no han aprobado ninguno de los grados de la básica primaria, aprobaron solo 1° o nunca han estudiado.
- El aspirante requiere iniciar o reforzar procesos escolares básicos como lectura, escritura, pensamiento lógico inicial y operaciones básicas matemáticas (suma, resta, bases en multiplicación).

Los siguientes Establecimientos Educativos cuentan con modelos de educación flexible en básica primaria:



**CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO
MUNICIPIO DE BELLO**



Tabla 21: Cantidad de Estudiantes Modelos Educativos Flexibles Básica Primaria

INSTITUCIÓN EDUCATIVA		HORIZONTES CON BRÚJULA PARA EL APRENDIZAJE	ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	TOTAL
1	Alberto Lebrun Múnера	63	62	125
2	Antonio María Bedoya	0	26	26
3	Carlos Pérez Mejía	33	29	62
4	Jorge Eliecer Gaitán Ayala	0	29	29
5	Josefa Campo	0	32	32
6	Marco Fidel Suárez	17	32	49
7	Playa Rica	0	52	52
8	Raquel Jaramillo	25	0	25
9	Tomas Cadavid	0	25	25
10	Villa del Sol	32	50	82
11	Colegio Universidad Virtual de Colombia (CUVIC)	101	129	230
Total		271	466	737

Fuente: Elaboración propia. Área de Cobertura educativa. Secretaría de Educación Municipio de Bello

Tabla 22: Cantidad de Aulas de Modelos Flexibles en Primaria por Institución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA		HORIZONTES CON BRÚJULA PARA EL APRENDIZAJE	ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	TOTAL
1	Alberto Lebrun Múnera	2	2	4
2	Antonio María Bedoya	0	1	1
3	Carlos Pérez Mejía	1	1	2
4	Jorge Eliecer Gaitán Ayala	0	1	1
5	Josefa Campo	0	1	1
6	Marco Fidel Suárez	1	1	1
7	Playa Rica	0	2	2
8	Raquel Jaramillo	1	0	1



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



9	Tomas Cadavid	0	1	1
10	Villa del Sol	1	2	3
11	Colegio Universidad Virtual de Colombia (CUVIC)	7	8	15
	Total	13	20	32

Fuente: Elaboración propia. Área de Cobertura educativa. Secretaría de Educación Municipio de Bello

Secundaria Activa: Es uno de los modelos educativos flexibles del Ministerio de Educación Nacional, para brindar educación de calidad y ampliar la cobertura a sectores del país que por sus condiciones particulares requieren de propuestas alternativas. Este modelo presenta una ruta didáctica acorde con nuestras características poblacionales, unos módulos para estudiantes y unas guías docentes renovados y actualizados, esto con el fin de brindar la mayor calidad educativa a los jóvenes beneficiados por el modelo.

Es una alternativa de alta calidad, encaminada a disminuir las brechas en cuanto a permanencia y calidad en este nivel educativo, así mismo busca disminuir las altas tasas de repitencia y permite, a través de la organización de la comunidad educativa y los materiales con que cuenta, ampliar cobertura con calidad y eficiencia.

Perfil de Ingreso Estudiantes para Secundaria Activa: Estudiantes de básica secundaria, en edad regular (aproximadamente entre los 14 y 17 años), facilitándoles cursar los grados sextos a noveno, en condiciones favorables para su entorno familiar y comunitario. Los estudiantes que pertenecerán al modelo, deben contar con las siguientes características:

- Condición extra edad definida como el desfase edad grado. Tener en cuenta el rango extra edad manejado desde la Secretaría de Educación certificada.
- El aspirante debe haber aprobado el grado quinto de básica primaria para los estudiantes que serán inscritos en el ciclo 1 (6º y 7º).
- El aspirante debe haber aprobado el grado séptimo de básica secundaria para los estudiantes que serán inscritos en el ciclo 2 (8º y 9º).
- La tabla la edad mínima para que un estudiante sea matriculado en MEFES según el grado. Es la siguiente:
Edad mínima para ciclo 1 (6º y 7º) 14 años
Edad mínima para ciclo 2 (8º y 9º) 16 años
- Si el aspirante a ciclo 1 (6º y 7º) tiene aprobado 6º debe estar en extra edad para 7º (entre 15 y 17 años)



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



- Si el aspirante a ciclo 2 (8° y 9°) tiene aprobado 8° debe estar en extra edad para 8° (entre 16 y 17 años)

Tabla 23: Cantidad de Estudiantes Modelos Educativos Flexibles Básica Secundaria

INSTITUCIÓN EDUCATIVA		CICLO 1 6°-7°	CICLO 2 8° - 9°	TOTAL
1	Alberto Lebrun Múnера	145	77	222
2	Antonio María Bedoya	32	0	32
3	Fontidueño Jaime Arango Rojas	39	0	39
4	Jorge Eliecer Gaitán Ayala	0	84	84
5	Marco Fidel Suárez	252	117	369
6	Playa Rica	60	33	93
7	San Felix	25	25	50
8	Colegio Universidad Virtual de Colombia (CUVIC)	235	157	392
Total		788	493	1281

Fuente: Elaboración propia. Área de Cobertura educativa. Secretaría de Educación Municipio de Bello

Tabla 24: Cantidad de Aulas de Modelos Flexibles en Secundaria por Institución

INSTITUCIÓN EDUCATIVA		CICLO 1 6°-7°	CICLO 2 8° - 9°	TOTAL
1	Alberto Lebrun Múnera	5	3	8
2	Antonio María Bedoya	1	0	1
3	Fontidueño Jaime Arango Rojas	1	0	1
4	Jorge Eliecer Gaitán Ayala	0	2	2
5	Marco Fidel Suárez	6	6	12
6	Playa Rica	2	1	3
7	San Felix	1	1	2
8	Colegio Universidad Virtual de Colombia (CUVIC)	10	8	18
Total		26	21	47

Fuente: Elaboración propia. Área de Cobertura educativa. Secretaría de Educación Municipio de Bello



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tabla 25: Institución Educativa que cuenta con Profesional Psicosocial Modelos Flexibles
Básica Primaria y Secundaria

INSTITUCIÓN EDUCATIVA		Nº PROFESSIONAL PSICOSOCIAL	TOTAL
1	Alberto Lebrun Múnera	2	2
2	Antonio María Bedoya	1	1
3	Carlos Pérez Mejía	1	1
4	Jorge Eliecer Gaitán Ayala	1	1
5	Josefa Campo	0	0
6	Marco Fidel Suárez	2	2
7	Playa Rica	1	1
8	Raquel Jaramillo	0	0
9	Tomas Cadavid	0	0
10	Villa del Sol	1	1
11	Colegio Universidad Virtual de Colombia (CUVIC)	0	0
Total		9	9

Fuente: Elaboración propia. Área de Cobertura educativa. Secretaría de Educación Municipio de Bello



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



5 CALIDAD EDUCATIVA

5.1 Evaluación Educativa

5.1.1 Resultados Pruebas Saber 11-2023

En el promedio del puntaje global para 2023 en el municipio de Bello, se presenta un incremento de tres puntos frente a 2022, pasando de 261 a 264. Con respecto a los últimos cinco años, el promedio del puntaje global del municipio de Bello, ha mantenido una tendencia creciente entre 259 y 264 puntos.

Con respecto a la comparación entre los resultados por sector educativo de los EE del municipio de Bello, los resultados de los establecimientos urbanos y rurales del sector oficial se encuentran por debajo del promedio municipal. Mientras que el promedio de los establecimientos privados se ubica por encima de los resultados del municipio.

Tabla 26: Puntaje Global por Sector Educativo 2023

Nivel de agregación	Puntaje Global 2023	Promedio Lectura Crítica	Promedio Matemáticas	Promedio Sociales	Promedio Ciencias Naturales	Promedio Inglés
Colombia	257	54	52	49	50	52
Bello	264	56	53	51	51	54
Oficiales urbanos ET	261	55	52	50	51	52
Oficiales rurales ET	253	53	51	49	50	49
Privados ET	271	57	53	53	53	57

Fuente: ICFES. Resultados por Secretarías 2023-4. Grado 11

Puntaje Global: Escala de 0 a 500 puntos.

Al comparar los resultados con el promedio nacional, se evidencia que tanto los EE oficiales urbanos como los EE privados superan los promedios nacionales en todas las pruebas, mientras que los EE oficiales rurales se mantienen por debajo del promedio nacional. Esto evidencia la brecha entre sectores en la calidad de la educación del municipio.



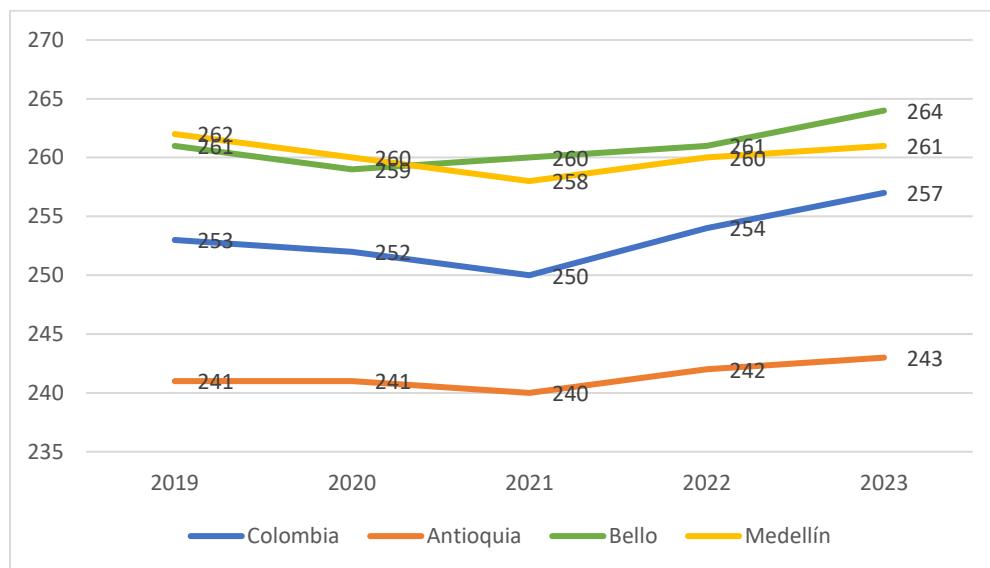
CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



De la misma manera, los datos permiten realizar comparaciones con el promedio de cada una de las pruebas para establecimientos oficiales y privados. Al observar la Tabla 26 se evidencia que para ambos sectores (oficial y no oficial) los puntajes más bajos se encuentran en las pruebas de sociales y ciencias naturales, mientras que los puntajes más altos para los establecimientos oficiales son en lectura crítica y matemáticas y para los privados son en lectura crítica e inglés.

Es importante analizar el resultado de la prueba de inglés, si observamos los resultados a nivel municipal, el área de inglés presenta el segundo mejor puntaje entre las cinco pruebas, pero al analizarlo por sector nos damos cuenta que son los EE privados quienes se destacan con un puntaje de 57 puntos, mientras que los oficiales urbanos obtienen 52 y los oficiales rurales solo obtienen 49 puntos.

Gráfico 6: Promedio Puntaje Global Pruebas Saber 11° 2019-2023



Fuente: Elaboración propia. ICFES. Resultados por Secretarías 2019-2023. Grado 11
Puntaje Global: Escala de 0 a 500 puntos.

Con relación a los municipios del área metropolitana entre 2019 y 2023, el municipio de Bello mantiene una tendencia similar a la de Medellín. Mientras que es superado por los municipios de Itagüí, Sabaneta y Envigado durante los cinco años de referencia. Con los

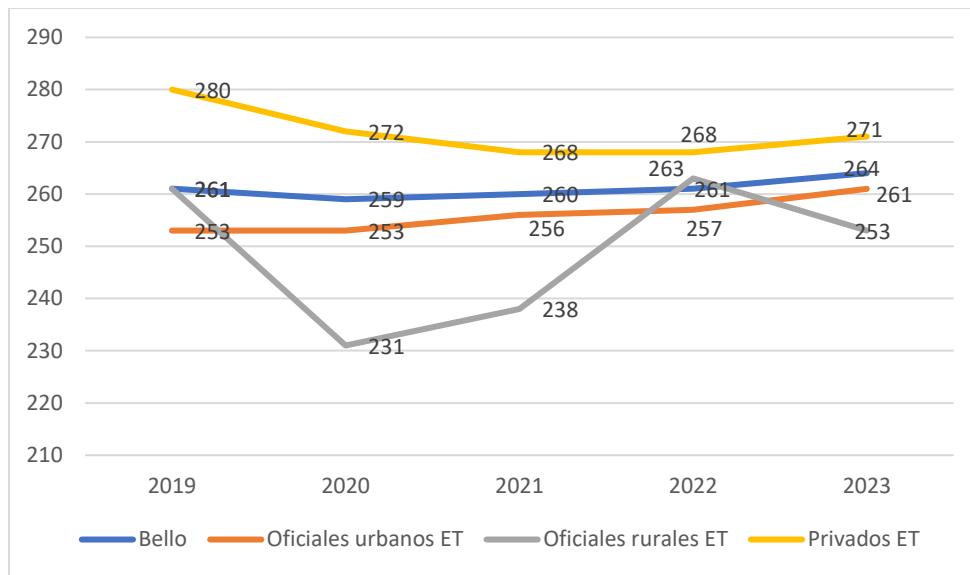


CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



demás grupos de comparación se observa que la mayor diferencia la mantiene con las ET del departamento de Antioquia, superándolos por más de 15 puntos durante los cuatro años.

Gráfico 7: Promedio del Puntaje Global por Sector Educativo 2019-2023



Fuente: Elaboración propia. ICFES. Resultados por Secretarías 2019-2023. Grado 11

Puntaje Global: Escala de 0 a 500 puntos.

En el Gráfico 7 podemos observar la tendencia durante los últimos cinco años en los resultados por sector educativo. Los EE oficiales urbanos del municipio obtuvieron un puntaje de 253 en 2019 y 2020, 256 en 2021, 257 en 2022 y 261 en 2023. Lo cual evidencia que el promedio ha aumentado gradualmente durante los cinco años.

Por su parte, los resultados de los EE oficiales rurales muestran como han variado los promedios en este sector, con una disminución de 30 puntos del 2019 al 2020 pasando de 261 a 231 respectivamente, siendo este año el resultado más bajo. A partir del 2022 el puntaje se incrementó hasta superar el promedio municipal y el de los EE oficiales urbanos, pero nuevamente en el 2023 disminuyó a 253 puntos, estando 8 puntos por debajo de los EE oficiales urbanos y 11 por debajo del promedio municipal.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



De otro lado, los EE privados evidencian una disminución durante los años 2020, 2021 y 2022 y un leve aumento en el último año con un puntaje de 271, sin embargo, su puntaje supera el promedio municipal durante todos los años de referencia. En el 2019, el promedio de las instituciones privadas del municipio se encontraba en 281, en 2020 en 272, para los años en el 2021 y 2022 disminuye hasta 268 y finalmente en el 2023 aumenta 3 puntos para llegar a 271.

Aunque durante los cinco años de referencia el promedio de los EE privados supera al de los EE oficiales, podemos observar que las brechas se van disminuyendo, para el 2019 la diferencia entre puntajes de las EE privados y oficiales urbanos era de 27 puntos, mientras que en el 2023 fue de 10.

Por Clasificación:

De acuerdo con el ICFES, La clasificación de planteles se realiza con base en los resultados de los estudiantes de los últimos tres años. Para ser clasificados, se requiere que los estudiantes con resultados válidos sean al menos 9 y al menos el 80% de los matriculados. Para cada una de las cinco pruebas del examen, solo se tienen en cuenta los resultados del 80% de matriculados con puntajes más altos. No se usan los resultados de estudiantes discapacitados o repitentes.

La clasificación se realiza en cinco categorías: A+, A, B, C, D¹; a partir de un índice general calculado para cada establecimiento o sede. El índice general está compuesto a su vez de los índices de resultados de cada una de las cinco pruebas del examen.

Tabla 27 Resultados Pruebas Saber 11° por clasificación de planteles públicos y privados

CATEGORIA	AÑO 2022			2023		
	Número de EE	Porcentaje	Sumatoria Categorías	Número de EE	Porcentaje	Sumatoria Categorías
A+	7	10%	Categorías altas (A+, A y B): 44 EE (64%)	7	10%	Categorías altas (A+, A y B): 48 EE (78%)
A	14	20%		16	24%	
B	23	33%		25	39%	
C	17	25%		12	18%	

¹ Ver guía de clasificación de planteles del ICFES



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



D	8	12%	Categorías bajas (C y D): 25 EE (36%)	6	9%	Categorías bajas (C y D): 18 EE (27%)
TOTAL	69			66 ²		

Fuente: Elaboración propia. ICFES Reporte de Clasificación por Planteles.

Se nota un incremento con respecto al año 2022; por una parte, el porcentaje de EE ubicados en categorías altas (A+, A y B) pasó del 54% al 78% y además se disminuyó el porcentaje de establecimientos educativos clasificados en categorías bajas C y D, al pasar de 36% en el año 2022 al 27% en el año 2023.

A continuación, se presenta el listado de establecimientos educativos públicos y privados del municipio con su respectivo puntaje y clasificación.

Tabla 28: Comparación Clasificación de Establecimientos Educativos Bello 2022-2023

NOMBRE INSTITUCIÓN	Sector	Resultados 2022	Clasificación 2022	Resultados 2023	Clasificación 2023
COL PARROQUIAL SAN FRANCISCO DE ASIS	NO OFICIAL	328	A+	327	A+
COL BETHLEMITAS	NO OFICIAL	330	A+	322	A+
COL LA SALLE	NO OFICIAL	309	A+	306	A+
IE SUAREZ DE LA PRESENTACION	NO OFICIAL	293	A	304	A+
INSTITUCION EDUCATIVA NUEVA GENERACION	OFICIAL	297	A+	294	A+
I.E. EL ROSARIO DE BELLO	NO OFICIAL	290	A	292	A
COL SAN BUENAVENTURA	NO OFICIAL	297	A+	290	A+

² Las siguientes tres EE no obtienen clasificación para el 2023:

Institución Educativa Juan Sebastián De Censa: solo 2 estudiantes presentaron la prueba.

En las Instituciones Educativas Corporación Educativa Ferrini- Corferrini y en la Escuela Politécnica Interactiva De Bello, ningún estudiante de grado 11 presentó la prueba.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



COL MANO AMIGA	NO OFICIAL	293	A	289	A
COL ANA MARIA JANER	NO OFICIAL	291	A	289	A
COL SANTO DOMINGO DE GUZMAN	OFICIAL	288	A	289	A
COL NAZARET	NO OFICIAL	295	A+	288	A+
COL CARMELITANO	NO OFICIAL	281	A	286	A
INSTITUCION EDUCATIVA LICEO ANTIOQUEÑO	OFICIAL	288	A	284	A
INSTITUCION EDUCATIVA RAQUEL JARAMILLO	OFICIAL	255	B	284	B
I.E. PAULINA (C.E. PAULINA)	NO OFICIAL	283	A	283	A
INSTITUCION EDUCATIVA SAGRADO CORAZON	OFICIAL	267	B	283	B
COL SAGRADO CORAZON DE MARIA	NO OFICIAL	270	A	279	A
INSTITUCION EDUCATIVA ANDRES BELLO	OFICIAL	278	A	278	A
COLEGIO CAMPESTRE MONTAIGNE	NO OFICIAL	304	A+	277	A
INT PARROQUIAL JESUS DE LA BUENA ESPERANZA	NO OFICIAL	287	A	277	A
COL PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DE CHIQUINQUIRA	NO OFICIAL	281	A	277	A
COL PARROQUIAL JUAN PABLO II	NO OFICIAL	277	A	277	A
INSTITUCION EDUCATIVA SAN GABRIEL ARCÁNGEL	OFICIAL	270	B	277	B
INSTITUCION EDUCATIVA FEDERICO SIERRA ARANGO	OFICIAL	266	B	276	B
INSTITUCION EDUCATIVA JOSEFA CAMPOS	OFICIAL	268	B	274	A
INSTITUCION EDUCATIVA BETSABÉ ESPINAL	OFICIAL	267	B	273	B
INSTITUCION EDUCATIVA CONCEJO DE CONCEJO DE BELLO	OFICIAL	261	B	272	B



**CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO
MUNICIPIO DE BELLO**



INSTITUCION EDUCATIVA SANTA CATALINA	OFICIAL	274	A	271	A
INSTITUCION EDUCATIVA CARLOS PEREZ MEJIA	OFICIAL	259	B	271	B
INSTITUCION EDUCATIVA TOMAS CADAVID RESTREPO	OFICIAL	272	B	270	B
INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNION	OFICIAL	267	B	270	B
INSTITUCION EDUCATIVA LA CAMILA	OFICIAL	263	B	269	B
INSTITUCION EDUCATIVA FERNANDO VELEZ	OFICIAL	257	B	269	B
INSTITUCION EDUCATIVA VILLA DEL SOL	OFICIAL	261	B	268	B
I.E NATACHA Y MICHAEL D	NO OFICIAL	271	B	266	B
INSTITUCION EDUCATIVA ABRAHAM REYES	OFICIAL	274	B	266	A
I.E. DE FORMACIÓN PARA LA VIDA "CEVIDA"	NO OFICIAL	243	C	264	B
INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO LEBRUN MUNERA	OFICIAL	254	B	263	B
INSTITUCION EDUCATIVA CINCUENTENARIO DE FABRICATO	OFICIAL	254	C	262	B
INSTITUCION EDUCATIVA FONTIDUEÑO JAIME ARANGO ROJAS	OFICIAL	256	C	262	B
SEDE I.E. DE TRABAJO SAN JOSE	OFICIAL	220	D	207	D
INSTITUCION EDUCATIVA GILBERTO ECHEVERRI MEJIA	OFICIAL	237	B	261	B
INSTITUCION EDUCATIVA NAVARRA	OFICIAL	262	B	260	B
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARIA BEDOYA SEDE LUCIANO PULGAR	OFICIAL	239	C	260	B
INSTITUCION EDUCATIVA ANTONIO MARIA BEDOYA SEDE 2	OFICIAL	SD	SD	231	D



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



INSTITUCION EDUCATIVA ATANASIO GIRARDOT	OFICIAL	252	B	257	B
INSTITUCION EDUCATIVA JORGE ELIECER GAITAN AYALA	OFICIAL	256	B	256	B
INSTITUCION EDUCATIVA HERNAN VILLA BAENA	OFICIAL	247	C	255	B
INSTITUCION EDUCATIVA LA MILAGROSA	OFICIAL	248	C	254	B
INSTITUCION EDUCATIVA MARCO FIDEL SUAREZ	OFICIAL	258	B	254	B
INSTITUCION EDUCATIVA DIVINA EUCHARISTIA	OFICIAL	259	B	253	B
INSTITUCION EDUCATIVA LA GABRIELA	OFICIAL	228	C	250	C
INSTITUCION EDUCATIVA LA PRIMAVERA	OFICIAL	248	C	249	C
INSTITUCION EDUCATIVA ALBERTO DIAZ MUÑOZ	OFICIAL	250	B	249	B
INSTITUCION EDUCATIVA SAN FELIX	OFICIAL	260	C	246	C
I.E. PREUNIVERSITARIO DE BELLO ANTONIO DE J RIOS	NO OFICIAL	231	D	246	D
COL DE EDUCACION INTEGRAL ABC	NO OFICIAL	240	C	243	C
INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL ANTONIO ROLDAN BETANCUR	OFICIAL	239	C	242	C
INSTITUCION EDUCATIVA CENTENARIO DE BELLO	OFICIAL	243	C	240	C
INSTITUCION EDUCATIVA PLAYA RICA	OFICIAL	235	C	236	C
IE ESPERANZA AMOR Y PAZ	NO OFICIAL	230	C	235	C
INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO PARIS	OFICIAL	239	C	232	C
INSTITUCION EDUCATIVA PREVIA	NO OFICIAL	252	C	225	C
INSTITUCION EDUCATIVA EDUARDO ORTEGA ARANGO	NO OFICIAL	238	D	221	D



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



INSTITUCION EDUCATIVA EXITOS DEL SABER	NO OFICIAL	221	D	220	D
INSTITUCIÓN EDUCATIVA BELLO FUTURO	NO OFICIAL	205	D	217	D
INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO UNIVERSIDAD VIRTUAL DE COLOMBIA	NO OFICIAL	219	D	215	D
IE SAN JUDAS TADEO	NO OFICIAL	202	D	211	D
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN SEBASTIAN DE CENSA	NO OFICIAL	SD	SD	208	SD

Fuente: Elaboración propia. ICFES Reporte de Clasificación por Planteles.

5.1.2 Seguimiento a la Evaluación de Estudiantes.

La Secretaría de Educación del municipio de Bello, desde el área de Calidad Educativa, ha diseñado el “Formato de Recolección de la Información relativa a la Evaluación Interna”, el cual consolida la información referente al proceso de evaluación interna de los estudiantes en las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, con el objetivo de identificar las áreas y grados en los cuales los estudiantes requieren mayor acompañamiento y aquellos que presentan mejores resultados y compartir las estrategias pedagógicas que se desarrollan en las instituciones y que han aportado al logro de los aprendizajes esperados de sus estudiantes.

Teniendo en cuenta la información reportada por las IEO en el formato de seguimiento a la evaluación, diseñado por el área de calidad educativa, se presentan los resultados con vigencia al primer semestre del año 2024, principalmente, los porcentajes de estudiantes por áreas y grados que aprobaron o reprobaron los períodos académicos finalizados en este semestre.

Este instrumento además de servir para el seguimiento de los desempeños de los estudiantes, les permite a las IEO contar con información permanente, actualizada y con resultados oportunos para su respectivo análisis sobre la gestión escolar.

En la Tabla 29 se presenta la cantidad de IEO que reportaron los resultados de la evaluación interna de sus estudiantes en el formato requerido. De las 38 IEO, 24 entregaron información, lo que representa el 63% de IEO del municipio.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tabla 29: Instituciones Educativas que presentaron el informe

Vigencia	Nº de IE que presenta informe	% de IEO	Nº de Estudiantes
Junio 2024	24	63%	32.409

Fuente: Elaboración propia. Área Calidad Educativa. Secretaría de Educación

La Tabla 30, por su parte, presenta el número de estudiantes matriculados en las 24 IEO que entregaron la información, al inicio del año escolar, el número de estudiantes retirados y el número de estudiantes matriculados a la fecha de corte del 15 de junio de 2024.

Tabla 30: Estudiantes matriculados al inicio del año, retirados y matriculados a junio de 2024

Grados	Estudiantes Matriculados	Estudiantes Retirados	% Estudiantes Retirados	Estudiantes Matriculados a Junio 2024
1	3.194	172	5,4%	3.027
2	3.119	180	5,8%	2.971
3	3.250	165	5,1%	3.125
4	3.107	154	5,0%	3.011
5	3.070	152	5,0%	2.936
6	3.750	188	5,0%	3579
7	3.075	153	5,0%	2.934
8	2.858	155	5,4%	2.713
9	2.562	129	5,0%	2.444
10	2.504	116	4,6%	2.402
11	2.069	54	2,6%	2.018
Total	32.558	1.618	5.0%	31.160

Fuente: Elaboración propia. Área Calidad Educativa. Secretaría de Educación

Según la tabla anterior, aproximadamente el 5% de los estudiantes matriculados al inicio del año 2024 se retiraron de las instituciones educativas en las que estaban asignados. El mayor porcentaje de estudiantes retirados se encuentra en 2° de primaria con un 5,8%. Dentro de las principales causas de retiro que fueron mencionadas por las instituciones



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO

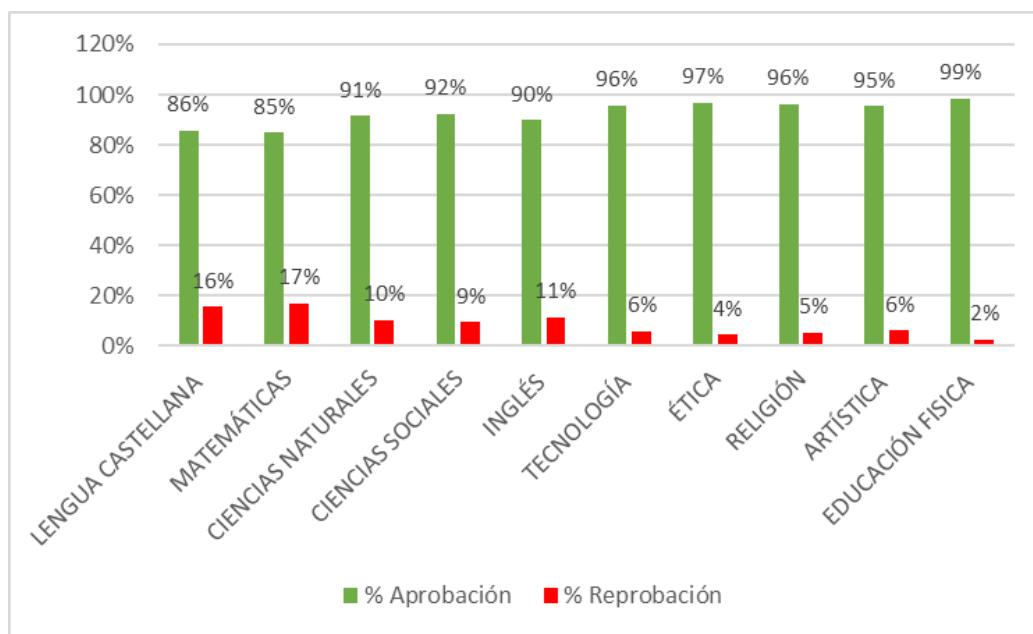


educativas, están el traslado de ciudad, población migrante sin asentar en el territorio o traslado de institución educativa. Sin embargo, es importante mencionar que la mayoría de instituciones no cuentan con la información sobre los motivos de retiro de los estudiantes y no realizan seguimiento a los casos.

A continuación, se presenta los resultados generales de la información recolectada en las IEO sobre la evaluación interna de estudiantes para cinco áreas y asignaturas seleccionadas en el primer semestre de 2024.

En el Gráfico 8 se presentan los resultados de los estudiantes del nivel de educación básica primaria de acuerdo al porcentaje de estudiantes que aprobaron y reprobaron los períodos académicos concluidos en el primer semestre del 2024.

Gráfico 8: Desempeños Básica Primaria Primer Semestre 2024



Fuente: Elaboración propia. Área Calidad Educativa. Secretaría de Educación

Según los resultados el área de matemáticas es el que presenta los mayores porcentajes de estudiantes que reprobaron con un 17%, seguida por el área de lengua castellana con 16% e inglés con el 11%.



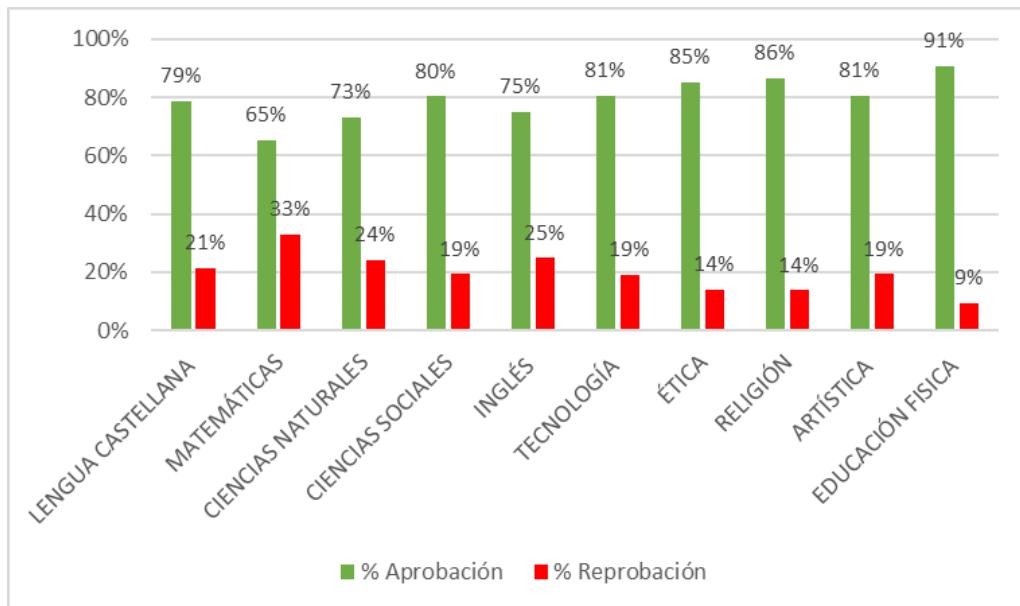
CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Mientras que las áreas que muestran mejores desempeños son educación física con un porcentaje de estudiantes que aprobaron el área del 99%, seguida por el área de ética con un 96% de aprobación.

En cuanto al nivel de básica secundaria, según el Gráfico 9, los resultados muestran tendencias similares en las mismas áreas que básica primaria, pero con porcentajes mayores de reprobación. El área de matemáticas continúa siendo la que presenta mayor porcentaje de estudiantes que reprobaron con un 33%, seguida por la asignatura de inglés con un 24% de reprobados.

Gráfico 9: Desempeños Básica Secundaria Primer Semestre 2024



Fuente: Elaboración propia. Área Calidad Educativa. Secretaría de Educación

En este nivel también se destaca los altos porcentajes de reprobación de áreas como ciencias naturales, ciencias sociales y tecnología, con porcentajes de 24%, 19% y 19% respectivamente.

Finalmente, en el Gráfico 10 se presentan los resultados para el nivel de educación media, en el cual se observa que el área de matemáticas sigue presentando los porcentajes más



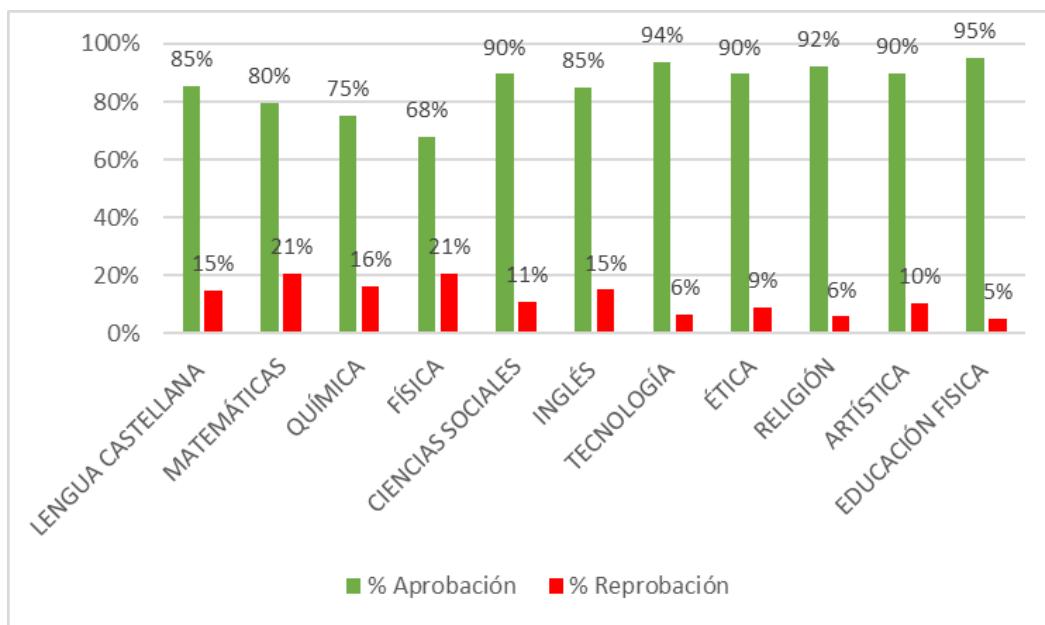
CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



altos de estudiantes que reproban con el 21%. Sin embargo, es importante destacar que los porcentajes de reprobación bajan en todas las áreas respecto a la educación secundaria.

En este nivel en el área de ciencias naturales se incluyen las asignaturas de química y física, las cuales presentan porcentajes de reprobación del 16% al 21% respectivamente.

Gráfico 10: Desempeños Educación Media Primer Semestre 2024



Fuente: Elaboración propia. Área Calidad Educativa. Secretaría de Educación

Por otro lado, los resultados obtenidos en este nivel los podemos comparar con los resultados de las pruebas Saber 11 del año 2023, según las cuales las áreas que presentan menores resultados promedios son las de ciencias sociales y ciencias naturales. Mientras que los mayores promedios se ubican en las áreas de lectura crítica y matemáticas (ver Tabla 31).

Este resultado contrasta con la evaluación interna, ya que como vimos anteriormente, matemáticas es el área que presenta mayores porcentajes de reprobación, mientras que ciencias sociales tiene el menor porcentaje de estudiantes reprobados (entre las cinco áreas que evalúan las Pruebas Saber11).



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tabla 31: Puntajes promedio del municipio de Bello – SABER 11°-2023

Nivel de agregación	Puntaje Global 2023	Desviación estándar	Lectura Crítica	Matemáticas	Sociales	Ciencias Naturales	Inglés
Colombia	257	51	54	52	49	50	52
Antioquia	243	48	52	49	47	47	47
Bello	264	48	56	53	51	51	54

Fuente: ICFES. Resultados por Secretarías 2023-4 Grado 11

Puntaje Global: Escala de 0 a 500 puntos. Promedio: Escala de 0 a 100 puntos.

Para profundizar en el análisis, se presentan los resultados para cinco áreas básicas del conocimiento: Lengua castellana, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e inglés.

Matemáticas

En los Gráficos del 11 al 13 se presentan los resultados alcanzados por los estudiantes en el área de Matemáticas para cada grado de los niveles de básica primaria, secundaria y media durante el primer semestre del año 2024.

Gráfico 11: Desempeños Matemáticas Básica Primaria

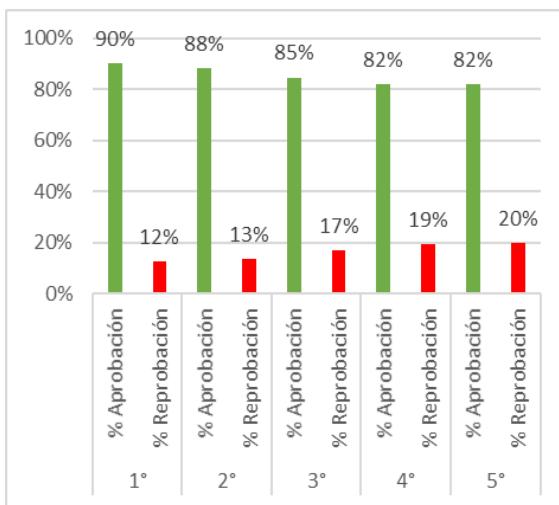
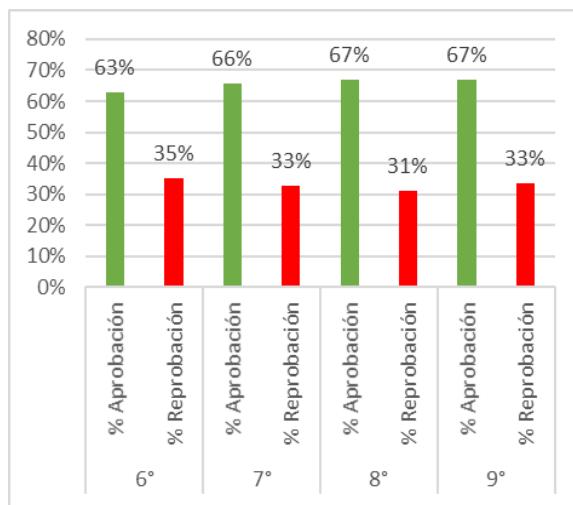


Gráfico 12: Desempeños Matemáticas Básica Secundaria

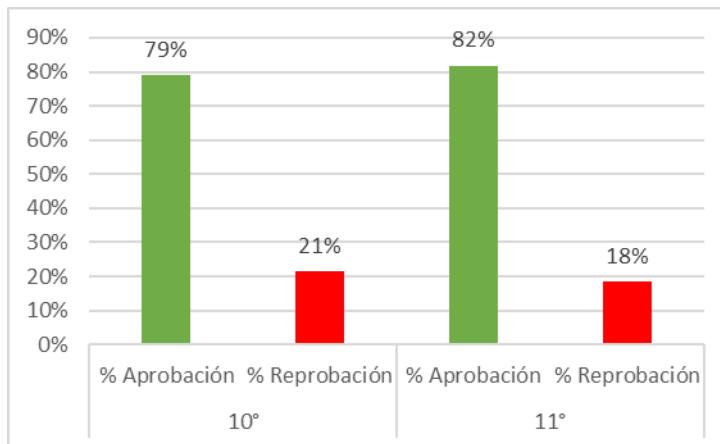




CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gráfico 13: Desempeños Matemáticas Educación Media



Fuente: Elaboración propia. Área Calidad Educativa. Secretaría de Educación

Según los gráficos anteriores, el mayor porcentaje de estudiantes que reprobaron esta área en el nivel de primaria se ubican en los grados cuarto y quinto, con un resultado de 20% y el 19% de reprobación respectivamente, durante el primer semestre del año.

En el nivel de secundaria los porcentajes de repitencia son más altos que en los otros niveles educativos con valores entre el 31% y el 35%. Dentro de este nivel, el grado sexto es el que mayor porcentaje de repitencia presenta con el 35%.

Finalmente, para el nivel de educación media los porcentajes de reprobación bajan hasta un 18% en el grado 11.

Dentro de las razones que exponen los docentes de las IEO frente a la reprobación de esta área se encuentran las siguientes:

- Los estudiantes no utilizan de forma adecuada los instrumentos de medición, no hay una contextualización y aplicación de los contenidos de las matemáticas en su vida cotidiana.
- Los estudiantes presentan dificultades para la lectura de situaciones problema aplicando operaciones básicas, por tal motivo, los estudiantes no comprenden para poder solucionar.
- Carencia de pensamiento lógico y deductivo para la resolución de problemas.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



- La falta de comprensión lectora tiene una incidencia en la coherencia de su interpretación de la información, sean gráficos, texto u imágenes, además se hace necesario un trabajo más sólido conceptualmente desde los grados inferiores.
- Las instituciones tienen metodologías tradicionales de enseñanza que desfavorecen el proceso de aprendizaje de los estudiantes.
- La falta de acompañamiento familiar en el proceso educativo de los estudiantes.

Lengua Castellana

En los Gráficos del 14 al 16 se presentan los resultados alcanzados por los estudiantes en el área de Lengua Castellana para cada grado de los niveles de básica primaria, secundaria y media durante el primer semestre del año 2024.

Gráfico 14: Desempeños Lengua Castellana Primaria

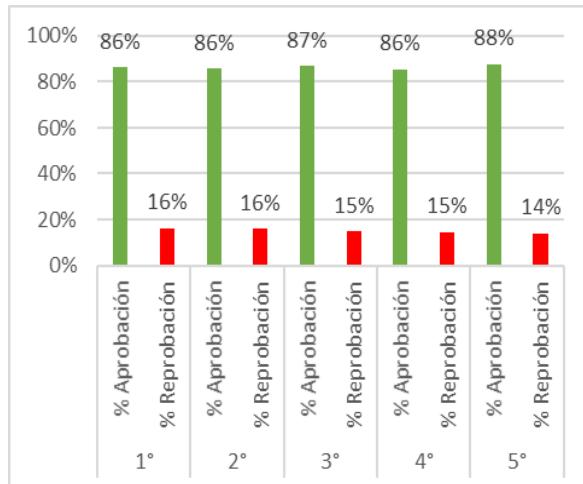
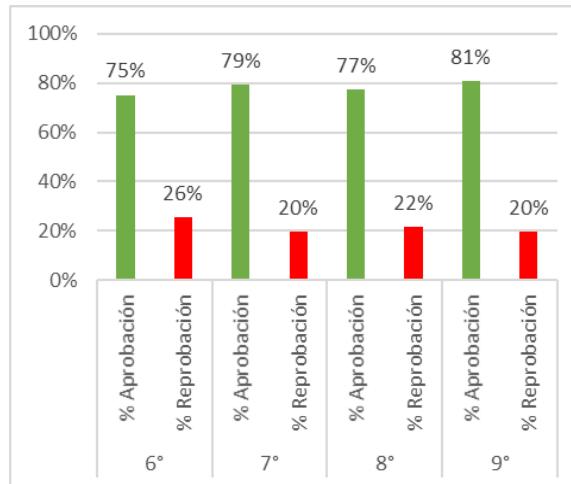


Gráfico 15: Desempeños Lengua Castellana Secundaria

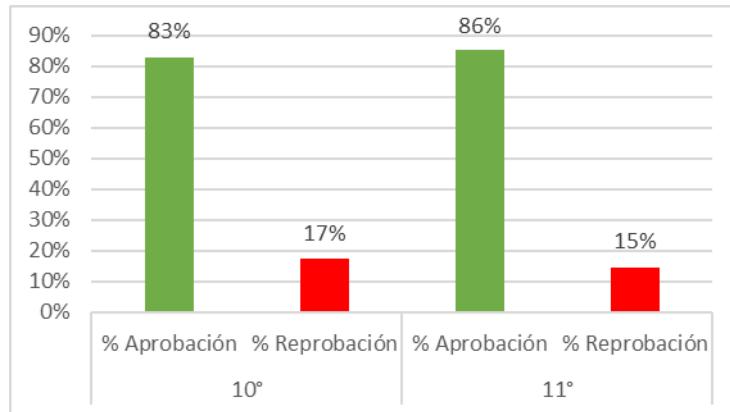




CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gráfico 16: Desempeños Lengua Castellana Educación Media



Fuente: Elaboración propia. Área Calidad Educativa. Secretaría de Educación

En el nivel de básica primaria los grados que presentan mayor porcentaje de estudiantes que reproban el área de Lengua Castellana son 1° y 2° con un 16% de estudiantes reprobados cada uno.

En el nivel de secundaria, el grado sexto es el que presenta mayor porcentaje de reprobación, siendo el porcentaje más alto entre los tres niveles de educación, con el 25%.

En el nivel de educación media el grado 11 presenta los menores porcentajes de reprobación con un 13%, siendo el porcentaje más bajo en los tres niveles.

Dentro de las razones que exponen los docentes de las IEO frente a la reprobación de esta área se encuentran las siguientes:

- Los estudiantes carecen de hábitos de lectura y escritura fomentados desde la familia.
- Falta de estrategias metodológicas innovadoras por parte de los docentes para la enseñanza de esta área.
- Uso inadecuado de la IA (Inteligencia Artificial)
- Los estudiantes se caracterizaron por tener bajos niveles comunicativos, principalmente tienen deficiencias en el alcance de las competencias generales del área: propositiva, argumentativa e interpretativa



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



- En el nivel de secundaria la producción escrita de los estudiantes es deficiente, el vocabulario es escaso, por lo que se da repetición y poca claridad, lo que desfavorece la coherencia y cohesión textual.
- Las secuelas de la educación virtual desde el año 2020 por la pandemia del COVID-19.
- Falta de acompañamiento familiar en los procesos de aprendizaje.

Ciencias Naturales y Educación Ambiental

En los Gráficos del 17 al 20 se muestran los resultados en el área de Ciencias Naturales para cada grado de los niveles de básica primaria, secundaria y media durante el primer semestre del año 2024.

Gráfico 17: Desempeños Ciencias Naturales Primaria

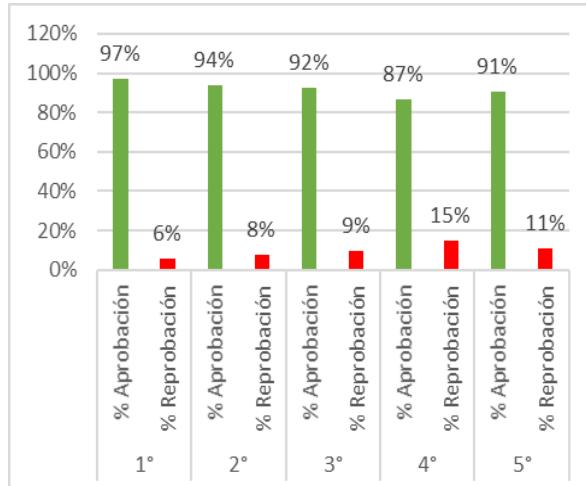
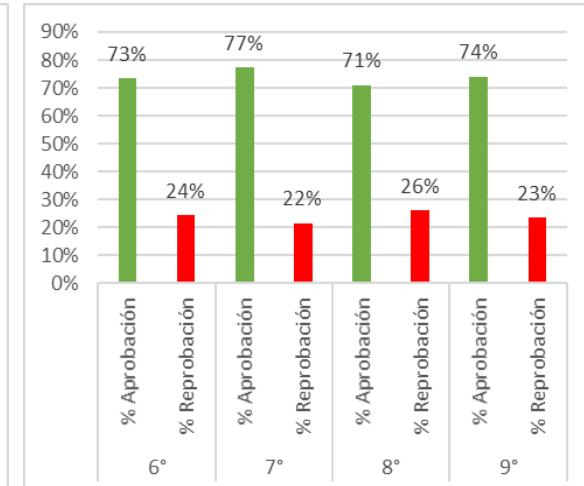


Gráfico 18: Desempeños Ciencias Naturales Secundaria



Fuente: Elaboración propia. Área Calidad Educativa. Secretaría de Educación

En el nivel de primaria el mayor porcentaje de estudiantes que reprobaron el área de ciencias naturales se encuentra en el grado cuarto con un 15%. Para el nivel de básica secundaria, el grado octavo es el que presenta mayores porcentajes de estudiantes reprobados con el 26%. Sin embargo, se debe resaltar que el grado sexto, al igual que en las áreas anteriores, mantiene un alto porcentaje de estudiantes reprobados con un 24%.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



En el nivel de educación media se incluyen las asignaturas de Química y Física en el área de Ciencias Naturales, debido a que a partir de este nivel las IEO del municipio empiezan a impartir estas asignaturas.

Gráfico 19: Desempeños en Química Educación Media

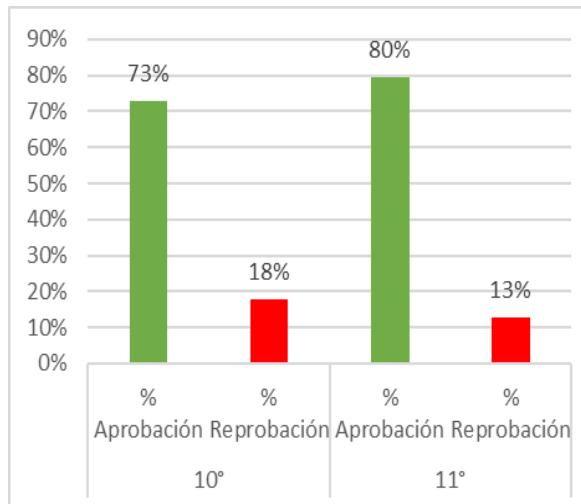
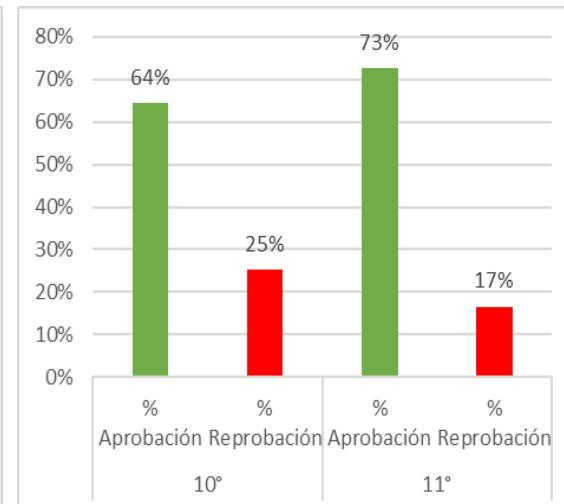


Gráfico 20: Desempeños en Física Educación Media



Fuente: Elaboración propia. Área Calidad Educativa. Secretaría de Educación

Según los gráficos anteriores, la asignatura de Física es la que presenta mayores porcentajes de reprobación en el grado decimo con un 25%

Las principales causas expuestas por los docentes son las siguientes:

- Poco acercamiento de los estudiantes con las ciencias exactas, pocas actividades que vinculen teoría y práctica.
- Dificultad de aplicación del concepto en el hacer.
- Falta de recursos para el aprendizaje y laboratorios para los procesos de enseñanza de estas áreas.
- El plan de estudio del área las asignaturas de química y física se inicia solo en media y con baja intensidad horaria.
- Las asignaturas de química y física requieren conocimientos básicos de matemáticas y ciencias naturales que ya estén muy claros, pero se idéntica los estudiantes llegan con falencias de estas áreas a los grados superiores.
- Preconceptos del entorno físico y químico deficientes



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



- Carencia de pensamiento lógico y deductivo para la resolución de problemas.
- Falta de compromiso con la investigación, la ciencia y el avance de los estudios relacionado con las ciencias naturales.

Ciencias Sociales

En los Gráficos del 21 al 23 se presentan los resultados alcanzados por los estudiantes en el área de Ciencias Sociales para cada grado de los niveles de básica primaria, secundaria y media durante el primer semestre del año 2024.

Gráfico 21: Desempeños Ciencias Sociales Primaria

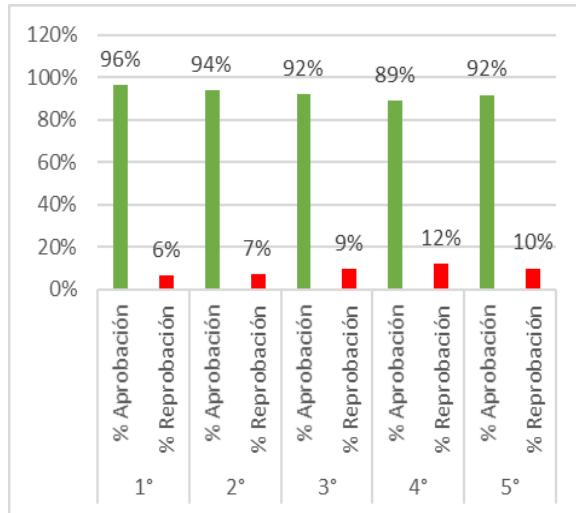
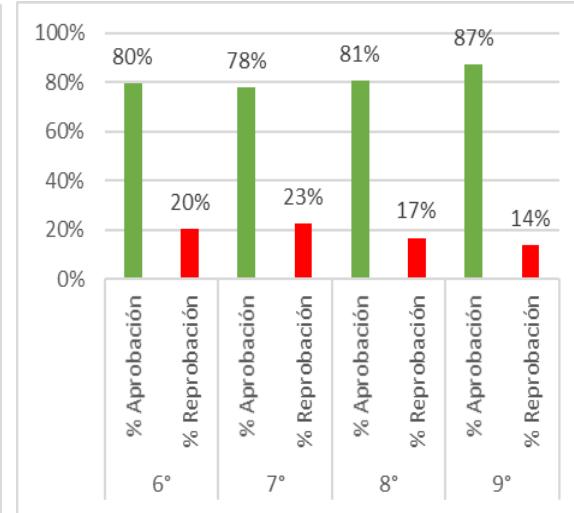


Gráfico 22: Desempeños Ciencias Sociales Secundaria

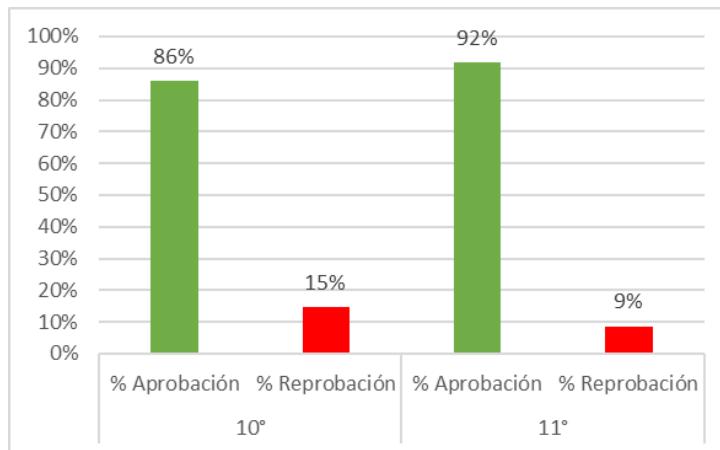




CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gráfico 23: Desempeños Ciencias Sociales Educación Media



Fuente: Elaboración propia. Área Calidad Educativa. Secretaría de Educación

En el nivel de primaria el mayor porcentaje de estudiantes que reprobaron el área de ciencias sociales se encuentra en el grado cuarto con un 12%. Para el nivel de básica secundaria, séptimo es el grado que presenta los mayores porcentajes de estudiantes reprobados con el 23%. Finalmente, en el nivel de educación media los porcentajes de reprobación bajan hasta el 9% en el grado 11.

Las principales causas expuestas por los docentes son las siguientes:

- El desarrollo de las competencias ciudadanas se ve afectado por los aspectos sociales y económicos en que viven los estudiantes y sus familias.
- Es área que puede ser muy teórica y necesita de estrategias y material más didáctico para el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el área se requieren habilidades sólidas de lectura y escritura y en los grados superiores los estudiantes suelen tener dificultad para entender y analizar textos complejos, así como para expresar sus ideas claramente en los exámenes y trabajos escritos.
- Los estudiantes pueden no ver la relevancia de las ciencias sociales para su vida diaria o futura, lo que lleva a una falta de motivación y compromiso con la materia.
- Falencias en la interpretación de lo teórico a lo práctico, lectura y argumentación de los contextos socioeconómicos regionales y mundiales, comprensión de los



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



principios de la economía desde su objeto de estudio y su relación con su realidad social.

- Desmotivación de los jóvenes por temas políticos y desinterés por conocer de sus derechos y deberes como ciudadanos.
- Es una asignatura que requiere un poco de memoria y ubicación espacial, competencias que los estudiantes no demuestran haber adquirido en grados inferiores.
- Poca motivación por parte de los estudiantes para el tema histórico que tiene consigo esta área.

Inglés

En los Gráficos 24 al 26 se observan los resultados de los estudiantes en la asignatura de Inglés para cada grado de los niveles de básica primaria, secundaria y media durante el primer semestre del año 2024.

Gráfico 24: Desempeños Inglés Primaria

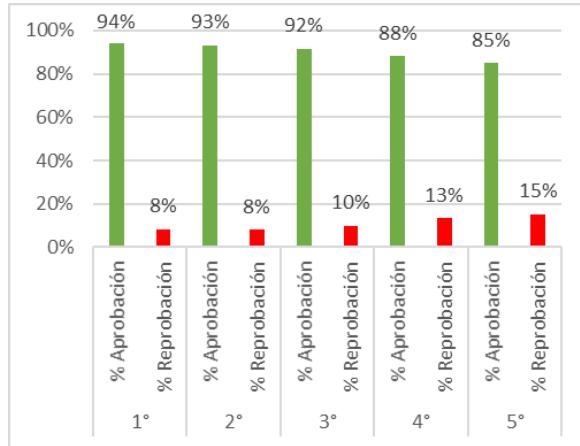
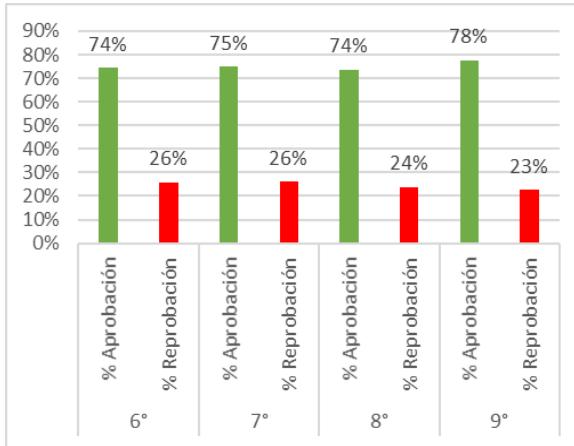


Gráfico 25: Desempeños Inglés Secundaria

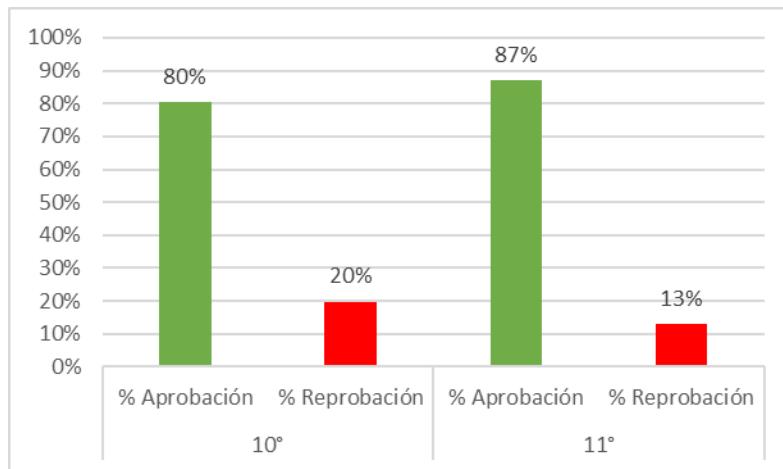




CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gráfico 26: Desempeños Inglés Educación Media



Fuente: Elaboración propia. Área Calidad Educativa. Secretaría de Educación

En el nivel de primaria el mayor porcentaje de estudiantes que reprobaron la asignatura se encuentra en el grado cuarto con un 15%. Para el nivel de básica secundaria, al igual que en las áreas anteriores, sexto y séptimo continúan siendo los grados con mayores porcentajes de estudiantes reprobados con el 26% cada uno.

En el nivel de educación media, aunque los porcentajes de reprobación disminuyen, siguen siendo altos, con un 20% para el grado 10 y un 13% para el grado 11.

Las principales causas expuestas por los docentes son las siguientes:

- Los procesos de esta área requieren estrategias metodológicas innovadoras por parte de los docentes para su enseñanza.
- Falta de formación de los docentes de primaria en este idioma.
- Falta de recursos didácticos y aprovechamiento de las TIC para la enseñanza de un segundo idioma
- Los estudiantes en sus familias no tienen referentes con respecto a las necesidades de adquirir una segunda lengua y su importancia. En su entorno cultural y social no tienen contacto suficiente con este idioma para ser ejercitado.
- Falta interés por parte de los estudiantes para aprender un nuevo idioma.
- Falta entonos para la práctica continua de los contenidos vistos en la asignatura.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Estrategia para disminuir la reprobación

Dentro de las estrategias para disminuir la deserción escolar que mencionaron las IEO del municipio en el formato de recolección de información, se destacan las siguientes:

- Realización de actividades extracurriculares como semilleros, cursos de nivelación, y talleres de nivelación.
- Planes de mejoramiento individuales por estudiantes y seguimiento al proceso.
- Utilización de recursos en línea, como plataformas educativas, videos educativos y aplicaciones interactivas, que proporcionan actividades de aprendizaje adaptadas a las necesidades individuales de los estudiantes.
- Realización continuos simulacros, laboratorios y estrategias de vinculación del área con la vida cotidiana.
- Fortalecimiento de la escuela de padres sobre su responsabilidad y acompañamiento en el proceso formativo de los estudiantes

5.1.3 Evaluación de Desempeño de Docentes y Directivos Docentes

Para el año 2023, se realizó la evaluación de desempeño a 838 docentes de aula, 28 docentes orientadores y 8 docentes tutores del programa PTA, para un total de 874 docentes pertenecientes al Estatuto de Profesionalización Docente 1278 que hacen parte de la Secretaría de Educación de Bello, con los siguientes resultados:

Tabla 32: Porcentaje de docentes por nivel de desempeño.

CATEGORÍA	Número	%
NO SATISFACTORIO	0	0%
SATISFACTORIO	13	1,5%
SOBRESALIENTE	762	98,5%
TOTAL	874	100%

Fuente: Elaboración propia. Sistema Humano. Evaluación de desempeño 2023



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



En la Tabla 32 podemos observar que, el 98,5% de los docentes del Municipio de Bello, obtuvieron una calificación Sobresaliente, es decir un puntaje igual o superior 90, lo que significa que “cumplieron con las contribuciones individuales, además de que se evidencian todos los criterios de calidad definidos, el resultado constituyó un logro excepcional y superó lo esperado”³

Así mismo, se puede evidenciar que 13 docentes (1,5%) obtuvieron resultados Satisfactorios, es decir, que obtuvieron un puntaje entre 60 y 89 puntos en su calificación individual. Lo que significa que “su contribución individual se cumplió y se evidencian la mayoría o algunos de los criterios de calidad establecidos.” Con estos docentes se debe mantener un seguimiento para mejorar el desarrollo de competencias y su práctica en el aula.

Por otro lado, ningún docente obtuvo una calificación No Satisfactoria, es decir, que ningún docente obtuvo puntaje por debajo de 59 puntos.

Tabla 33: Resultados evaluación docente por cada competencia

COMPETENCIA	Número de Docentes				Promedio General Categoría	
	No Satisfactorio	Satisfactorio	Sobresaliente	Nº Total		
FUNCIONALES	GESTIÓN ACADÉMICA	0	9	837	846	97,2
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	0	15	831	846	97,0
	GESTIÓN COMUNITARIA	0	10	836	846	96,9
COMPORTAMENTALES		0	9	837	846	97,3

Fuente: Elaboración propia. Evaluación de desempeño 2023. Para los resultados no se tienen en cuenta la evaluación de los docentes orientadores.

Los resultados de la Tabla 33 indican que en general los docentes del municipio de Bello demuestran fortaleza en las tres competencias funcionales, principalmente en la gestión

³Guía No 31: Evaluación Anual de Desempeño Laboral. Ministerio de Educación Nacional



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO

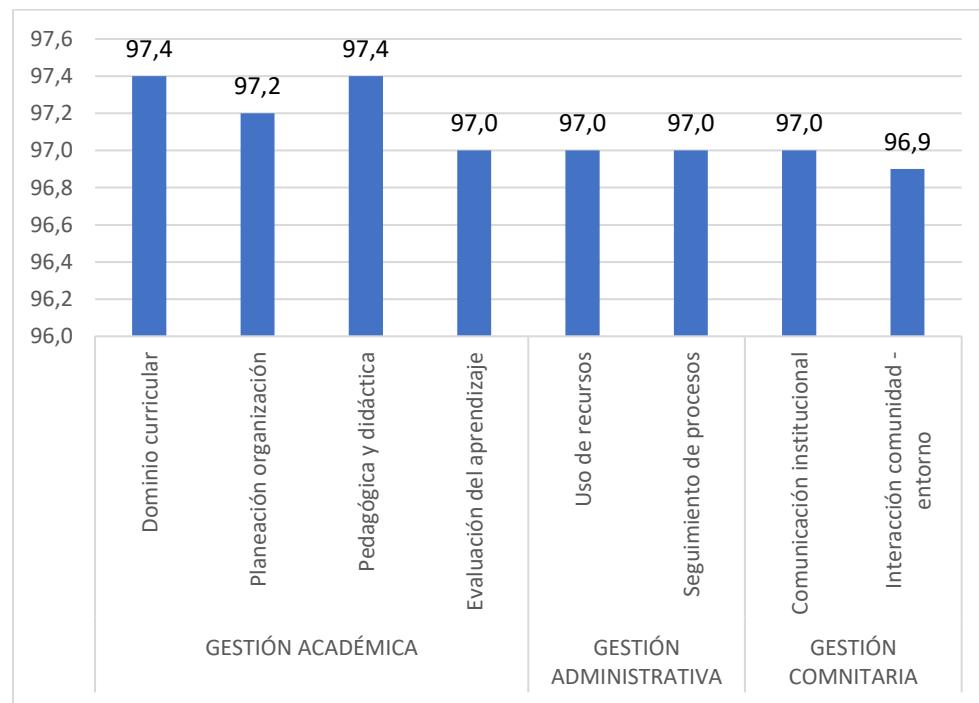


académica, ya que representan el porcentaje más alto en el nivel de sobresaliente con 97,2 puntos. En este mismo sentido, esta gestión es en la que mayor cantidad de docentes obtuvieron calificaciones sobresalientes en cuanto a las competencias funcionales.

La gestión comunitaria es la que menores resultados presenta con un promedio de 96,9 puntos y con el menor número de docentes en categoría sobresaliente y el menor promedio general. Esto evidencia, una oportunidad para las instituciones educativas en cuanto a los procesos de relacionamiento con las familias y la comunidad en general de su entorno en general.

En el siguiente gráfico podemos observar los resultados de la evaluación por cada una de las competencias funcionales evaluadas:

Gráfico 27: Promedios en las diferentes competencias funcionales para el grupo de docentes



Fuente: Elaboración propia. Evaluación de desempeño 2023



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Se puede observar que dentro de las competencias académicas la principal fortaleza de los docentes está en la pedagogía y didáctica, ya que presenta la mayor cantidad de docentes con evaluaciones sobresalientes (838) y el mayor promedio de calificación con 97,4 puntos. Esta competencia se refiere a capacidad de los docentes para aplicar modelos pedagógicos en el diseño y ejecución de estrategias, adaptadas a las características particulares de los estudiantes y al contexto de la institución, para favorecer aprendizajes significativos y apoyos pertinentes.

En cuanto, a la gestión administrativa también se evidencia un buen desempeño con puntajes promedio de 97,0 en ambas competencias evaluadas en esta gestión: uso de recurso y seguimiento de procesos. Con estas competencias se evalúa la capacidad del docente para cumplir las condiciones de funcionamiento del establecimiento y respetar los canales de comunicación. Así como para involucrarse en el diseño, la ejecución y la evaluación de las actividades institucionales.

En la gestión comunitaria se encuentra la competencia con el menor promedio de calificación con puntaje de 96,9 y es la relacionada a la interacción con la comunidad. Esta competencia se refiere a la capacidad del docente para vincular a las familias de los estudiantes y a las instituciones del entorno con los procesos educativos y responder adecuadamente a las condiciones particulares de la comunidad. En este punto se presenta una oportunidad de acompañamiento desde la Secretaría de Educación, través de las escuelas de padres donde promuevan actividades que involucren a las familias en la formación integral de los estudiantes.

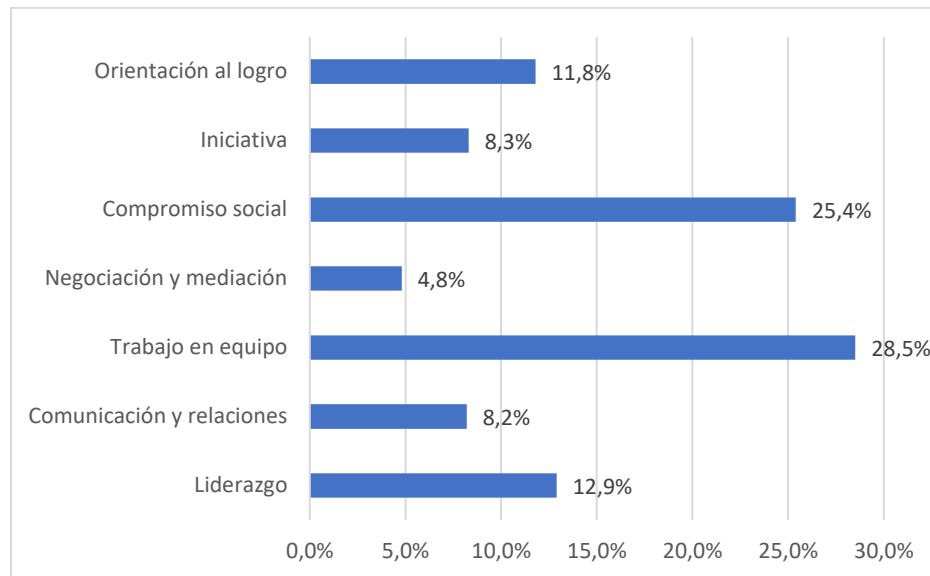
Por otro lado, dentro de las competencias comportamentales, se evalúan tres (3) competencias elegidas por el docente, dentro de éstas están el liderazgo, relaciones interpersonales y comunicación, trabajo en equipo, negociación y mediación, compromiso social e institucional, iniciativa y orientación al logro. El promedio de la evaluación de los docentes en las tres competencias para el 2022 fue de 96.9 puntos, lo que significa un desempeño sobresaliente en relación a la motivación e interés con que cumplen su función los docentes del municipio.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gráfico 28: Frecuencia de competencias comportamentales



Fuente: Elaboración propia. Evaluación de desempeño 2023

De acuerdo con anterior, el trabajo en equipo es competencia comportamental más seleccionada por los docentes del municipio con un 28,5% de docentes que la escogen en una de las tres competencias con las que se comprometen, seguido por compromiso social con el 25,4% y liderazgo con el 12,9% de docentes que seleccionan dichas competencias. Las competencias de iniciativa y negociación y mediación, presentan la menor proporción de docentes con el 8,3% y 4,8% respectivamente, lo que sugiere debilidad de éstos en las mismas.

En cuanto a los directivos docentes evaluados, los resultados para el 2023 fueron los siguientes:

Tabla 34: Porcentaje de directivos docentes por nivel de desempeño

CATEGORÍA	Número	%
NO SATISFACTORIO	0	0%
SATISFACTORIO	1	1,8%
SOBRESALIENTE	55	98,2%
TOTAL	56	100,0

Fuente: Elaboración propia. Evaluación de desempeño 2023. Sistema Humano



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Para el año 2023 el 98,2% de los directivos docentes evaluados se ubicó en el nivel de desempeño sobresaliente, lo que significa que las acciones, propósitos y metas realizadas por ellos, permiten liderar de manera eficiente los procesos académicos y administrativos en las Instituciones Educativas donde se encuentran ubicados. Por otro lado, ningún directivo docente obtuvo calificación No satisfactoria en el 2023.

En la Tabla 35 podemos observar los resultados generales de las competencias funcionales para los directivos docentes.

Tabla 35: Evaluación Competencias Funcionales Directivos Docentes

COMPETENCIAS FUNCIONALES		Promedio	Promedio Total
Gestión Directiva	Planeación y organización	97,5	97,5
	Ejecución	97,6	
Gestión Académica	Pedagógica y didáctica	97,2	97,2
	Innovación - Direccionamiento	97,1	
Gestión Administrativa	Administración de recursos	97,4	97,5
	Gestión Talento Humano	97,5	
Gestión Comunitaria	Comunicación institucional	97,6	97,7
	Interacción comunidad - entorno	97,7	
TOTAL FUNCIONALES		97,4	

Fuente: Elaboración propia. Evaluación de desempeño 2023.

De acuerdo con la tabla anterior, todas las competencias evaluadas se encuentran en categoría sobresaliente, por lo que todas las acciones que desarrolle la Secretaría de Educación deben estar encaminadas al sostenimiento de este resultado.

Para la gestión directiva el promedio general es de 97,5 puntos, siendo la ejecución la competencia mejor evaluada en esta categoría. Esta competencia se manifiesta cuando el coordinador comunica a los equipos de trabajo a su cargo los criterios y contenidos del plan de trabajo con claridad y antelación; verifica indicadores de seguimiento, evalúa los resultados de la gestión propia y del equipo, y establece alternativas de mejoramiento y



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



apoya el desarrollo de los planes y proyectos de la institución, en colaboración con los diferentes órganos del gobierno escolar.

En cuanto a la gestión académica el promedio es de 97,2 puntos, siendo la gestión con el promedio de calificación más baja. La competencia de innovación y direccionamiento de procesos académicos es la menor calificada con 97,1 puntos. Esta competencia se refiere a la capacidad para ajustar procesos y planes institucionales, con miras al mejoramiento continuo y de los resultados de los estudiantes en evaluaciones internas y externas, en respuesta a necesidades sociales, económicas y culturales del entorno.

La gestión administrativa obtiene un promedio general de 97,5 puntos, tanto la administración de recursos como de talento humano. Estas competencias hacen relación a la capacidad de los coordinadores gestionar recursos en la institución y asegurar a los docentes el apoyo administrativo que requieran para desarrollar sus actividades académicas. Así como para planear, organizar y coordinar el talento humano a su cargo, implementando estrategias que promuevan el compromiso y el desarrollo de las personas, para potenciar el cumplimiento de los objetivos misionales.

Finalmente, en la gestión comunitaria la interacción con la comunidad es la mejor evaluada con un puntaje de 97,7 esta competencia se refiere a la capacidad de los coordinadores para articular el funcionamiento de la organización escolar con el entorno, en respuesta a las necesidades del mismo, así como para crear redes de apoyo que potencien el logro de las metas institucionales y propendan por el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

A continuación, se muestran los resultados a nivel municipal para los directivos docentes en cuanto a la evaluación de las competencias comportamentales:

Tabla 36: Evaluación Competencias Comportamentales

COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES	Promedio
Liderazgo	97,6
Comunicación y relaciones	97,8
Trabajo en equipo	97,5
Negociación y mediación	97,6
Compromiso social e institucional	97,3



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Iniciativa	96,5
Orientación al logro	98,0
TOTAL COMPORTAMENTALES	97,7

Fuente: Elaboración propia. Evaluación de desempeño 2023

La categoría de orientación al logro fue la que mayor promedio de calificación obtuvo entre los directivos evaluados, con resultado de 98,0 puntos. Esta competencia se refiere a la capacidad de los directivos para dirigir el comportamiento hacia el cumplimiento de estándares elevados, con miras al mejoramiento continuo.

Otra competencia que se resalta es la de comunicación y relaciones con puntaje de 97,8. Esta se relaciona con la capacidad para intercambiar con efectividad y empatía conceptos, criterios e ideas, a través de diferentes estrategias y recursos, según las características del contexto y los participantes del proceso comunicativo, favoreciendo las relaciones interpersonales cordiales, asertivas y basadas en la confianza.

Por otra parte, la competencia comportamental con menor calificación en la evaluación fue iniciativa con 96,5 puntos. Esta competencia para los directivos docentes se ve reflejada como la capacidad para trabajar proactivamente y con autonomía frente a las responsabilidades, así como de proponer y emprender alternativas de soluciones novedosas en diferentes situaciones de la institución.

5.1.4 Autoevaluación Institucional

A partir de la Autoevaluación Institucional del 2023, se encuentra que, en promedio, las instituciones educativas oficiales (IEO) del municipio están en categoría 3 de apropiación, lo que indica que en general las acciones institucionales están articuladas a los PEI y son conocidas por la comunidad educativa, pero se requiere un mayor seguimiento, monitoreo y evaluación de las mismas, que lleven a las instituciones a procesos de mejoramiento.

La Tabla 37 muestra el porcentaje de las IEO del municipio que se ubicaron en cada una de las categorías en las cuatro áreas de gestión evaluadas. Según los datos el 59% de las IEO se ubicaron en la categoría 3 de apropiación y el 32% en pertinencia, y el 9% en mejora continua. Finalmente, se observa que ninguna institución se ubica en la categoría de existencia, lo que demuestra un avance de las instituciones en su gestión interna.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



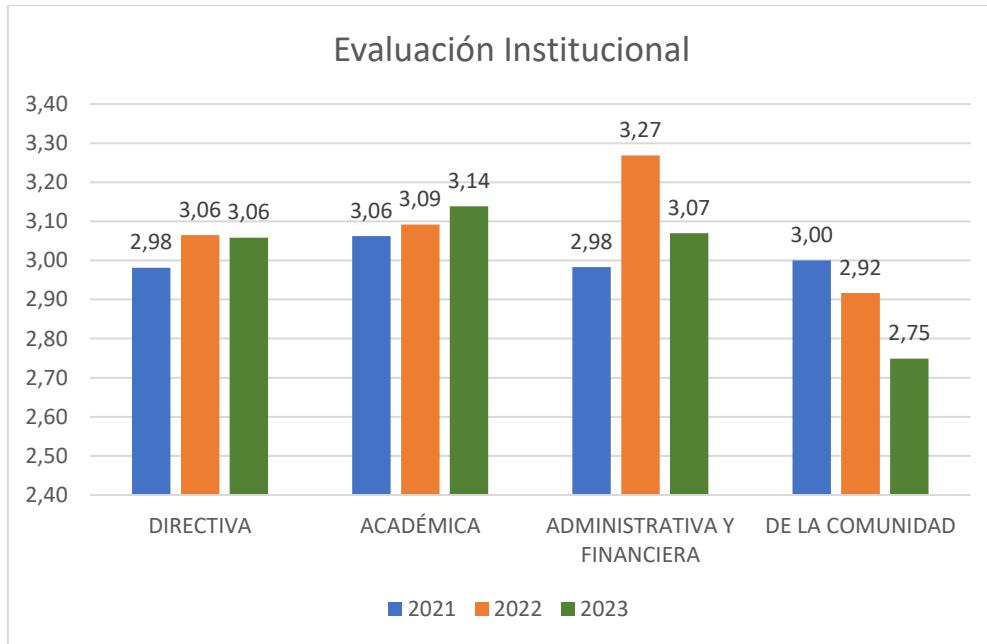
Tabla 37: Porcentaje de Instituciones por cada área de gestión

Áreas de gestión	Existencia	Pertinencia	Apropiación	Mejora continua
Gestión Directiva	0%	9%	82%	9%
Gestión Académica	0%	12%	68%	21%
Gestión Administrativa y Financiera	0%	18%	71%	12%
Gestión Comunitaria	0%	32%	59%	9%

Fuente: Elaboración propia. Autoevaluación Institucional 2023

En el Gráfico 29 podemos ver que en general el área de gestión con mayor puntaje en el 2023 es la gestión académica con promedio de 3,14, seguida por la gestión administrativa y financiera con 3,07 y continúa la gestión directiva con 3,06. La gestión comunitaria es la que presenta el promedio más bajo en el proceso evaluativo del municipio con 2,75 puntos.

Gráfico 29: Comparación Evaluación Institución 2021-2023



Fuente: Elaboración propia. Autoevaluación Institucional 2023



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Al revisar la tendencia durante los últimos tres años vemos que la gestión académica ha ido aumentando gradualmente su puntaje pasando de 3,06 en 2021 a 3,14 en 2023. Mientras que la gestión comunitaria muestra una tendencia negativa, disminuyendo su puntaje en 0,25 puntos en el mismo periodo de tiempo.

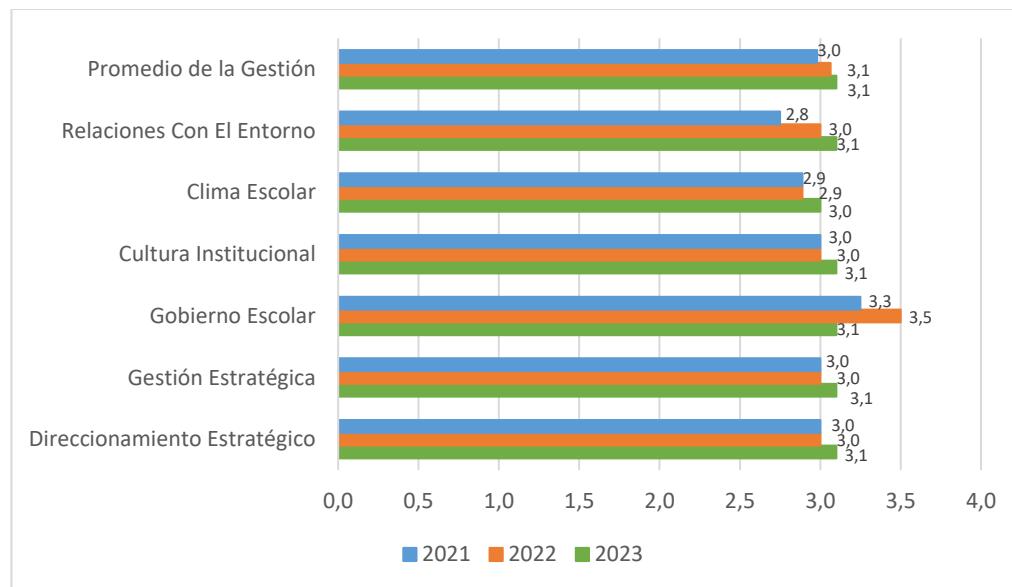
En cuanto a la gestión administrativa y financiera, aunque su puntaje disminuye respecto al año anterior, se mantiene en el nivel de apropiación, y su puntaje está por encima del de la gestión directiva y la gestión comunitaria.

A continuación, se realiza un análisis por cada una de las gestiones:

Gestión Directiva:

Esta área de gestión se refiere a la manera de como el establecimiento educativo es orientado, se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. De esta forma es posible que el rector o director y su equipo de gestión organicen, desarrollen y evalúen el funcionamiento general de la institución.

Gráfico 30: Resultados Gestión Directiva



Fuente: Elaboración propia. Autoevaluación Institucional 2021-2023



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



De acuerdo a lo reportado en el Gráfico 30 las IEO del municipio de Bello, mantienen su promedio alrededor de tres (3) puntos en la gestión directiva, ubicándose en la categoría de apropiación (3), tal como lo muestran los puntajes obtenidos en su direccionamiento estratégico, gestión estratégica, cultura institucional y clima escolar. Esto significa que las instituciones presentan cierto grado de articulación en su direccionamiento interno y sus acciones son conocidas por la comunidad educativa. Sin embargo, aún deben tratar de lograr un proceso sistemático de evaluación y mejoramiento.

El único componente que presentó disminución en el 2023 respecto al 2022 fue el relacionado con el gobierno escolar, pasando de 3,5 a 3,1 puntos. Esto pudo ser causado por los procesos de organización interna de las IEO en las elecciones de estos representantes estudiantiles. Como acción de mejora, desde la Secretaría de Educación se propuso la estandarización de formatos y procedimientos para estas elecciones internas, con el fin de facilitar la realización y sistematización de estas actividades escolares.

Gestión Académica:

En esta área de gestión se plantean acciones para lograr que los estudiantes aprendan y desarrollen las competencias necesarias para su desempeño personal, social y profesional.

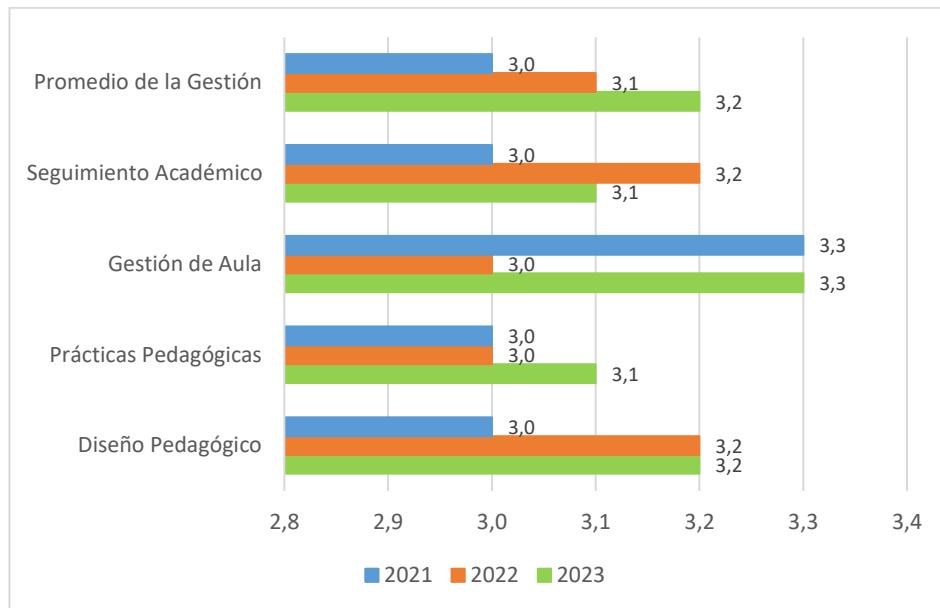
De acuerdo al Gráfico 31, en promedio las instituciones educativas del municipio, mantienen una categoría de apropiación (3) en su Gestión Académica. Esto en relación a sus procesos de diseño curricular, prácticas pedagógicas institucionales, gestión de clases y seguimiento académico.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gráfico 31: Resultados Gestión Académica



Fuente: Elaboración propia. Autoevaluación Institucional 2023

La gestión en el aula y las prácticas pedagógicas son los componentes que mostraron mejoría para el 2023. Pasando de 3,0 a 3,3 puntos en el primer caso y de 3,0 a 3,1 para el segundo. En cuanto al seguimiento académico fue el único componente que disminuyó su puntaje para este año pasando de 3,2 a 3,1.

Gestión Administrativa y Financiera

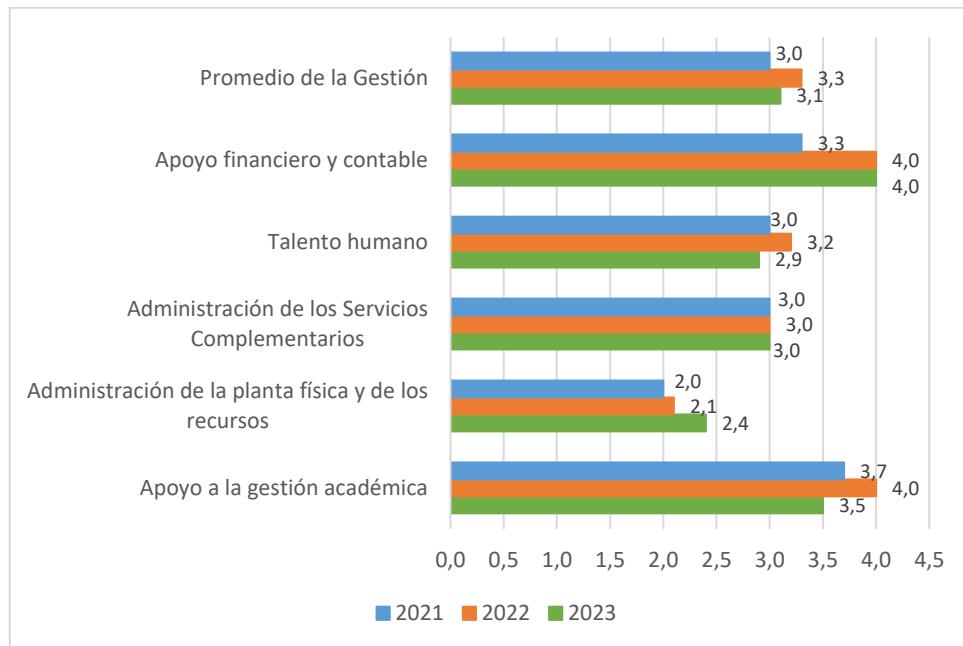
De acuerdo a la Guía 34, esta área da soporte al trabajo institucional. Tiene a su cargo todos los procesos de apoyo a la gestión académica, la administración de la planta física, los recursos y los servicios, el manejo del talento humano, y el apoyo financiero y contable.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gráfico 32: Resultados Gestión Administrativa y Financiera



Fuente: Elaboración propia. Autoevaluación Institucional 2023

De acuerdo al Gráfico 32, aunque el promedio de la gestión académica es de 3, los resultados por cada proceso son diferentes. Por un lado, el apoyo financiero y contable se encuentra en la categoría 4 de mejora continua, pero, por otro lado, la administración de la planta física y el talento humano se ubican en categoría 2 de pertinencia.

Gestión con la comunidad

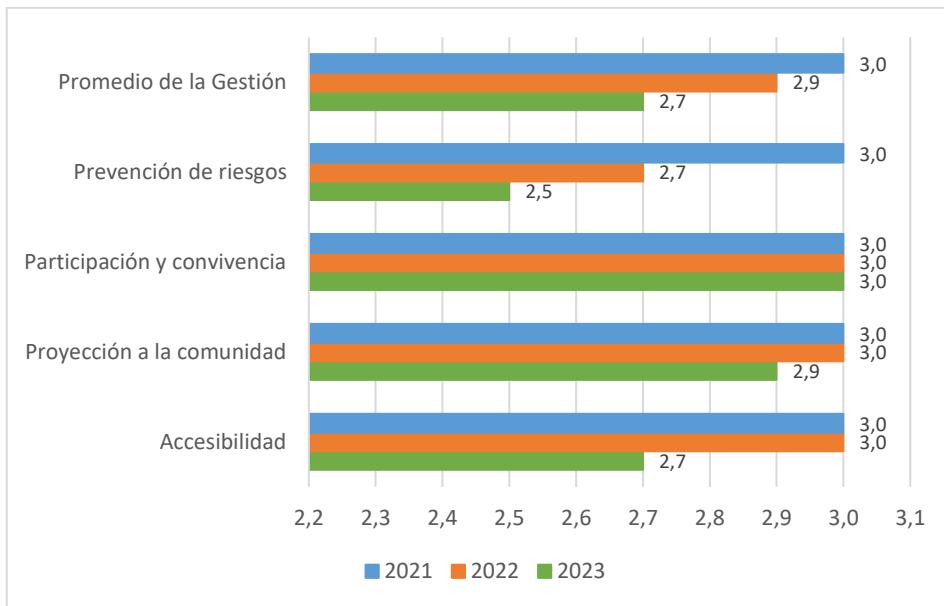
Esta área de gestión se encarga de las relaciones de la institución con la comunidad, tiene que ver con la atención a los diferentes grupos poblacionales, proyección a la comunidad, participación y convivencia, prevención de riesgos.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gráfico 33: Resultados Gestión Comunitaria



Fuente: Elaboración propia. Autoevaluación Institucional 2023

De acuerdo al Gráfico 33, esta área de gestión es la que presenta mayores cambios en los resultados del 2022 al 2023, específicamente en dos de sus componentes, la prevención de riesgos y la accesibilidad de la población con condiciones especiales.

5.1.5 Seguimiento a los Planes de Mejoramiento- Asistencias Técnicas

En el proceso de acompañamiento a los establecimientos educativos del Municipio por parte del área de calidad educativa, se realizan visitas de asistencia técnica a los establecimientos educativos oficiales y privados, con el objetivo de fortalecer sus capacidades institucionales y de autoevaluación. Durante estas visitas, se orienta y asesora a los EE en la implementación y seguimiento de sus planes de mejoramiento institucional, fomentando así la mejora continua en sus procesos de gestión.

Las visitas combinan elementos de diagnóstico externo, como el análisis de los resultados de las pruebas Saber, y diagnóstico interno, como la autoevaluación institucional. Esta metodología permite identificar tanto las fortalezas como las oportunidades de mejora de



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



cada institución educativa, proporcionando recomendaciones específicas para optimizar su funcionamiento y la calidad educativa.

Uno de los enfoques principales durante las asistencias técnicas es la adecuación y seguimiento de los planes de mejoramiento institucional. Se promueve la elaboración de planes que incluyan acciones concretas, medibles y evaluables, orientadas a alcanzar los objetivos planteados. Asimismo, se fomenta dentro de los EE una cultura organizacional orientada a generar evidencias de la gestión realizada, estandarizar los procedimientos y construir indicadores que permitan monitorear y comparar los resultados obtenidos.

Otro aspecto fundamental de las visitas es la evaluación y recomendación sobre el Proyecto Educativo Institucional (PEI) de cada establecimiento. Se analiza el PEI actual y se plantean recomendaciones para su actualización y mejora, asegurando que sea un documento vigente y alineado con los lineamientos establecidos por el Decreto 1075 de 2015. Las recomendaciones se centran en integrar aspectos clave de los componentes directivo, académico, administrativo y de relacionamiento con la comunidad, garantizando así una gestión integral y efectiva de la institución educativa.

Las visitas de asistencia técnica representan una oportunidad invaluable para fortalecer las capacidades de los establecimientos educativos, promoviendo prácticas de mejora continua, y asegurando que cada institución pueda ofrecer una educación de calidad que responda a las necesidades de sus estudiantes y comunidad educativa.

5.2 Apoyo al Mejoramiento de los Establecimientos Educativos

5.2.1 Proyecto Educativo Institucional (PEI)

En términos generales, se encuentra que la mayoría de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio tienen el Proyecto Educativo Institucional (PEI) desactualizado, y con un horizonte institucional proyectado para años anteriores. Adicionalmente, se observaba una desarticulación de los diferentes componentes dentro de las gestiones. Por ejemplo, la relación que tienen entre la visión y misión no están en la misma sintonía que la gestión pedagógica y evaluativa que ofrece la Institución Educativa.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Durante las visitas de asistencia técnica realizadas a las IEO, uno de los principales motivos por los que se encuentran desactualizados los PEI es el frecuente cambio de rectores en las IEO del municipio, lo cual dificulta una planeación y estabilización de los procesos en el tiempo.

Por otro lado, con relación a la forma del documento, se evidencian oportunidades de mejora con relación a la redacción, ortografía, tipo y tamaño de letra, claridad en las tablas y gráficos, una tabla de contenido, un glosario y una tabla de control de cambios. Muchos de los PEI requieren un ajuste en estos aspectos.

A continuación, se presenta un análisis de las cuatro áreas de gestión donde se detallarán los hallazgos más relevantes y comunes en las Instituciones Educativas Oficiales:

Gestión Directiva:

En este primer componente se observa que las Instituciones Educativas Oficiales incluyen una identificación con los datos básicos, aunque la gran mayoría no han realizado la actualización de su información fundamental como nombre de los rectores, teléfonos y entre otros.

Por otro lado, se evidencia que el contexto interno y externo de las IEO (Reseña histórica, diagnósticos de la comunidad, problemáticas, entre otros), se tiene de manera parcializada y breve. Además, en este componente se observa que un alto porcentaje de las instituciones incluyeron en el PEI los objetivos y las metas institucionales, así como las políticas y objetivos de calidad de la institución. Sin embargo, al revisar esta información, se identifica que no se encuentra en la misma línea que se plantea en la misión y la visión de la institución.

Gestión Pedagógica y Académica:

En esta segunda gestión se incluye todo lo relacionado con la gestión pedagógica que ofrece cada IEO para el desarrollo de los planes de estudio y los criterios de evaluación que dan respuesta al rendimiento de los estudiantes. Este componente es el pilar fundamental del servicio educativo.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Un primer aspecto que no se encuentra en algunos PEI fue la información relacionada con la jornada escolar, no se describen en cuantas jornadas y horarios se presta el servicio educativo, así como la implementación de la jornada única o los programas de jornada escolar complementaria que se realizan en la institución.

Por otro lado, se observa que las IEO describen en el PEI su modelo pedagógico, el diseño curricular y la gestión en el aula, pero al momento de contrastar la aplicación estos modelos en el aula, no hay coherencia entre lo descrito en el PEI y lo que se materializa en las aulas. Es decir, que en el papel se encuentra modelos pedagógicos que no se aplican, lo cual requiere de una intervención urgente para identificar como comunidad educativa el modelo pedagógico que sea pertinente al contexto de cada Institución Educativa.

Así mismo, el SIEE de algunas IEO se encuentra desactualizado o en proceso de ajuste, por lo que los procesos de evaluación de estudiantes no tienen relación con el modelo pedagógico y la gestión en el aula.

De igual manera, se hace preciso mencionar en este componente que muchas de las IEO están en proceso de actualizar la política y procesos de educación inclusiva, en donde se deben incluir procedimientos como el acceso, la formación, el acompañamiento y la evaluación a estudiantes con capacidades diversas.

Uno de los aspectos con mayor necesidad de ajuste son los proyectos pedagógicos transversales. La gran mayoría de IEO no tienen documentados sus proyectos a pesar de que, si se desarrollan dentro de la institución y con la comunidad educativa, lo que evidencia una falta de sistematización y gestión del conocimiento en las instituciones. El eje transversal que tienen más estructurado es el PRAE (Proyecto Ambiental Escolar), pero en la mayoría de las IEO no tienen en su PEI el proyecto de Educación Vial y la Catedra de Estudios Afrocolombianos.

Por último, y aunque no es un componente obligatorio, ninguna Institución Educativa Oficial describe en su PEI un Plan Institucional de Bilingüismo donde se identifique la elaboración de un proceso claro que lleve a la Institución a un ecosistema bilingüe, que fortalezca las competencias de la lengua extranjera en los estudiantes.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gestión Administrativa y Financiera:

En esta gestión, las IEO tienen incluido en el PEI la información del gobierno escolar y el manual o acuerdo de convivencia.

En la mayoría de los PEI de las IEO se menciona su estructura, cultura y clima organizacional, incluyen información de su planta docente y de los recursos que tienen a nivel de infraestructura. Sin embargo, y así como sucedió con otros puntos, esta información se encuentra incompleta o desactualizada.

Por otro lado, un aspecto que no se evidenció en la mayoría de los PEI son los servicios complementarios como el transporte, salud, cafetería, restaurante y/o PAE. Es necesario que las Instituciones Educativas Oficiales incluyan en el PEI esta información, por ejemplo, el proceso que se tiene con el servicio de alimentación escolar (PAE), donde la comunidad educativa tenga muy claro cuáles son los alcances de este tipo de servicios que se ofrecen en la Institución Educativa.

Para finalizar, no se identifica en los PEI el proceso de matrículas para estudiantes nuevos y antiguos, además de la resolución o normatividad asociada a la política de gratuidad, o que se hiciera claridad de los conceptos por los cuales se hacen cobros a los acudientes, como por ejemplo los certificados de egresados.

Gestión Comunitaria:

En este último componente, se observan las estrategias que la Institución Educativa Oficial utiliza para articularse con su entorno, con la comunidad que está a su alrededor.

Para iniciar, en los PEI se mencionan las expresiones culturales locales y regionales y las demás acciones que tienen en la Institución Educativa para mantener una interacción con la comunidad interna y externa, donde se mencionan los canales de comunicación, las alianzas con instituciones públicas o privadas, días de la familia, escuelas de padres y cuidadores, ferias del emprendimiento, entre otras. Estos espacios reflejan la proyección a la comunidad, teniendo en cuenta actividades de participación y convivencia.

Sin embargo, existen otros procesos que la gran mayoría de IEO no presentan de forma clara y estructurada en su PEI, como por ejemplo el proceso de accesibilidad para personas



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



de grupos poblacionales vulnerables. También falta por relacionar el proceso del servicio social estudiantil y el proyecto o propósito de vida de sus estudiantes, aspectos muy importantes para el acompañamiento integral a los estudiantes en su proceso formativo.

Para finalizar, en esta última área de gestión, se hace oportuno mencionar que muy pocas IEO presentan un proceso para el relacionamiento y seguimiento a sus egresados. En el PEI no se encuentra esta información, aunque algunos directivos docentes informan que se tienen bases de datos y que realizan algunas actividades esporádicas con sus egresados.

5.2.2 Proyectos Pedagógicos Trasversales

Desde la dependencia de Calidad Educativa de la Secretaría de Educación, se realiza un acompañamiento a las instituciones educativas a partir de asistencias técnicas, donde se brindan orientaciones generales de los cuales por ley son los proyectos obligatorios, además, de su estructura y como se debe transversalizar en todo el proceso educativo.

Por parte de las instituciones educativas han venido desarrollando los ejes transversales obligatorios, los cuales están definidos en el artículo 14 de la ley 115 de 1994 y en el ARTÍCULO 2.3.3.1.6.3. del Decreto 1075 de 2015. Estos proyectos pedagógicos se han venido articulando con las áreas del conocimiento para llegar a los grados desde preescolar hasta el once.

Los principales proyectos organizados por las instituciones educativas del municipio se enmarcan en:

- a) El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;
- b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo;
- c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 de la Constitución Política;
- d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos,



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



- e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Las Instituciones educativas, de acuerdo a su realidad y contexto, van definiendo los proyectos pedagógicos transversales a desarrollar, los cuales deben estar en línea con el horizonte institucional. Aunque los temas transversales se han articulado con los planes de estudio, las instituciones educativas desarrollan actividades fuera del aula que complementan el aprendizaje, estas actividades en algunas ocasiones son apoyadas por instituciones externas públicas o privadas.

Para el desarrollo y organización de los proyectos pedagógicos transversales, Los directivos docentes normalmente asignan a docentes de las áreas fundamentales como líderes de los proyectos, quienes se encargan de su planeación, ejecución y medición. En los proyectos pedagógicos, además del docente líder, también participan los estudiantes de grado preescolar al grado once, donde se define una problemática a solucionar y un producto que satisfaga esa necesidad.

5.2.3 Convivencia Escolar

La Secretaría de Educación se encuentra comprometida con la generación de entornos escolares protectores que permitan el pleno ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en los Establecimientos Educativos a nuestro cargo, cumpliendo con las directrices y normatividad vigente.

La Convivencia Escolar en el municipio de Bello no es ajena a las problemáticas que afectan la convivencia social y comunitaria, por lo tanto, se emprenden acciones con articulación interinstitucional e intersectorial incluyendo entidades y dependencias que permitan abordar de manera integral los factores que la afectan. La Ley 1620 de 2013 y su Decreto Reglamentario 1965 de 2013 nos amplían la visión acerca de lo que implica hablar de convivencia escolar, implicando revisar temas relacionados con el acoso escolar, el ciberacoso, las agresiones escolares, las violencias sexuales y en general todo tipo de violencias que se generan en el entorno escolar, los conflictos, entre otros muchos asuntos adicionales. También nos lleva a desplazar la mirada para abordar de manera integral los derechos humanos y los derechos sexuales y reproductivos y el consumo de sustancias psicoactivas.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Mencionado lo anterior es posible identificar problemáticas que están afectando el clima escolar y sobre las que priorizamos la actuación.

Una mirada a la convivencia escolar nos indica que continuamos ante un aumento considerable de casos que evidencian la afectación de la salud mental de los estudiantes. Entre las afectaciones más significativas se encuentran: la ansiedad y la depresión, ausencia de herramientas para la gestión de las emociones (que algunas veces se expresa en cutting), baja autoestima, duelos no resueltos, afectaciones a la salud mental por antecedentes de abuso sexual, conflictos intrapersonales (definición de la orientación sexual, identidad de género, entre otros), situaciones asociadas a la dinámica familiar como sobre protección o desprotección de los niños y adolescentes, riesgo de deserción de las instituciones educativas, disfuncionalidad familiar, trastornos alimentarios, secuelas de la violencia intrafamiliar, dificultades en las pautas de crianza y desmotivación escolar.

Las dinámicas disfuncionales en las familias se han convertido en importantes factores de riesgo para la salud mental de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en el sistema educativo y por lo tanto son factores de riesgo en lo que a la convivencia escolar se refiere. La falta de acompañamiento de la familia en los procesos de desarrollo personal y escolar es una constante que afecta no sólo a la estabilidad emocional de los estudiantes sino el trabajo que se emprende en las instituciones educativas toda vez que, si desde casa no es visible un compromiso, todas las estrategias emprendidas se quedan cortas y no alcanzan a ser efectivas para la protección de la salud mental y emocional de los estudiantes y por lo tanto se afecta de manera directa el clima escolar. Esto además afecta la continuidad en el proceso de atención en salud y el acceso a la atención integral que se requiere.

Se evidencia un importante aumento en la demanda de atenciones individuales, atenciones en crisis, aumento de las derivaciones a la EPS por asuntos relacionados con la salud mental y en general con asuntos de clima escolar, se evidencia una mayor valoración por parte de los distintos actores de la comunidad educativa de la importancia de acceder a los servicios de orientación y apoyo escolar, brindados por los profesionales psicosociales vinculados a las instituciones educativas.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



El aumento del consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas y adolescentes es una realidad compleja y multicausal que afecta de diferentes maneras la salud general, la salud mental, las dinámicas escolares y el clima escolar.

El uso inadecuado de las redes sociales y de herramientas electrónicas ha generado serias dificultades de relacionamiento en los entornos escolares, derivando situaciones que enrarecen y afectan la convivencia escolar y que deben ser atendidas y gestionadas en este marco.

La inadecuada utilización del tiempo libre, que puede deberse a la ausencia de estrategias y ofertas extracurriculares, afecta de manera importante la salud mental de los estudiantes y repercute de manera negativa en el clima escolar.

En los Establecimientos Educativos las acciones en el marco de la Convivencia escolar se encuentran proyectadas y operativizadas en el manual de Convivencia Escolar, documento que es una parte fundamental del Proyecto Educativo Institucional (PEI) en la cual se deben definir los derechos y obligaciones de todas las personas de la comunidad educativa en aras de convivir de manera pacífica y armónica. Es una herramienta en la que se consignan los acuerdos de la comunidad educativa para facilitar y garantizar la armonía en la vida diaria de los EE. De igual forma este documento consigna las acciones en la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar en sus componentes de Promoción, Prevención, Atención y Seguimiento.

La Ley 1620 en su artículo 21 indica que los manuales de convivencia deben identificar nuevas formas y alternativas para incentivar y fortalecer la Convivencia Escolar, DDHH y DSR y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes, que permitan aprender del error, respetar la diversidad y dirimir los conflictos de manera pacífica, así como de posibles situaciones y conductas que atenten contra el ejercicio de sus derechos.

Desde la Secretaría de Educación se acompaña a los establecimientos educativos en la actualización de sus Manuales de Convivencia Escolar, resaltando que estos deben revisarse anualmente en el marco del proceso de mejoramiento continuo, ya que los temas que se tratan en ellos, al referirse a las relaciones entre personas son dinámicos, complejos y cambiantes. Para este acompañamiento se ha diseñado desde la Secretaría una “Guía para la actualización de los manuales de convivencia escolar” la cual ha sido socializada a los EE



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



y es una herramienta que permite unificar criterios y garantizar las actuaciones ajustadas a lo que la normatividad nos indica.

Además, se realizó la proyección de un “Protocolo de Prevención y Atención de las Violencias Sexuales en Entornos Escolares en el Municipio de Bello – Antioquia” el cual, una vez realizado el diseño gráfico por el área de Comunicaciones, será socializado de manera formal a todos los establecimientos educativos de la jurisdicción. En esta misma línea y frente al abordaje integral de las violencias sexuales en los entornos escolares, la Secretaría de Educación dando cumplimiento a lo dispuesto en la Directiva 01 de 2022 del Ministerio de Educación Nacional ha creado y operativizado el Comité Interno de Seguimiento a los casos de reporte de violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en el Municipio de Bello realizando desde este cuerpo colegiado el seguimiento al reporte de estas situaciones y aportando para la toma de decisiones que en la materia se requieran.

Por otro lado, la Ley 1620 de 2013 describe con claridad lo requerido en la denominada ruta de atención integral para la convivencia escolar con los componentes de promoción, prevención, atención y seguimiento. Así, se desarrollan acciones para cada uno de los componentes, acompañando a los establecimientos educativos de la ETC para la implementación de acciones que conduzcan al mejoramiento de la convivencia escolar:

I. Componentes de promoción y prevención:

Se consideran acciones de promoción las políticas institucionales que se concentran en el fomento de la convivencia y en el mejoramiento del clima escolar, con el fin de generar un entorno para el ejercicio real y efectivo de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en los términos establecidos en la Ley 1620 de 2013.

Se consideran acciones de prevención las que buscan intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los derechos humanos, sexuales y reproductivos con el fin de evitar que se constituyan en patrones de interacción que alteren la convivencia de los miembros de la comunidad educativa.

Dentro de las acciones de promoción y prevención implementadas en la SE del Municipio de Bello se encuentran las siguientes:



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



- **En el Marco Del Sistema Nacional de Convivencia Escolar:** se cuenta con el Comité Municipal de Convivencia Escolar debidamente conformado y operando. En este órgano colegiado se articulan acciones entre la Secretaría de Educación quien realiza la secretaría técnica, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Secretaría de Salud, Secretaría de Cultura, ICBF, Policía Nacional, Personería Municipal, Rector de EE oficial, Rector de EE privado y los invitados.
En este comité se formulan acciones en el marco de la Ruta Integral para la Convivencia Escolar. De esta manera generamos acciones de colaboración entre el sector educativo y otras entidades y dependencias, adoptando un enfoque multisectorial y de apoyo interinstitucional.
- **Comité Municipal de Convivencia Escolar:** Se verifican los Proyectos Educativos Institucionales -PEI- garantizando la implementación de los Proyectos Pedagógicos Transversales, de manera particular aquellos que fortalezcan la convivencia escolar, como una estrategia para la prevención y promoción en convivencia escolar. Se acompaña a los EE del municipio y verifica que en todos se incorporen los Proyectos de aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, la educación para la sexualidad y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, entre otros. Estos proyectos vinculan a todos los niños, niñas y adolescentes de los establecimientos educativos.
- **Proyectos Pedagógicos Transversales en el PEI:** Se cuenta con programación de asistencias técnicas en convivencia escolar para los establecimientos educativos. En estas visitas se verifica la existencia y operatividad del Comité Escolar de Convivencia; Manual de Convivencia Escolar actualizado socializando guía para realizar el proceso; Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar con cada uno de sus componentes; Protocolos de prevención y atención, incluido el de violencias sexuales en el entorno escolar; Proyectos pedagógicos que fortalecen la convivencia escolar; Debido proceso; Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar -SIUCE-, entre otros. Durante estas visitas se realiza capacitación a los Comités Escolares de Convivencia para mejorar su operatividad.
- **Asistencias técnicas en Convivencia Escolar:** Los establecimientos educativos realizan acciones permanentes en el marco de la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar dirigidas al mejoramiento de la misma y a generar entornos



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



escolares protectores. Es importante destacar entre sus acciones, de manera transversal a la formación académica, campañas de promoción y prevención, torneos deportivos, actividades artísticas y culturales, formación en aspectos básicos desde las diferentes áreas relacionados con la prevención del acoso y de todos los tipos de violencia escolar que se puedan presentar, realización de murales, concursos, entre muchas otras.

- **Acciones de los establecimientos educativos:** Se verifica la existencia y operatividad del Comité Escolar de Convivencia en todos los establecimientos educativos verificando su plan de acción encaminado a la prevención y promoción en el marco de la convivencia escolar y la salud mental. Se enfatiza el abordaje integral de las situaciones que involucran la salud mental de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los entornos escolares.
- **Comités Escolares de Convivencia:** Se realiza articulación interinstitucional en el marco del Comité Municipal de Convivencia Escolar con todas las dependencias y entidades que lo conforman y otras invitadas. De esta manera se coordinan acciones que impacten la convivencia escolar y mejoren el clima al interior de los establecimientos educativos del municipio con la intervención de la Secretaría de Cultura, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana y su Casa de Justicia, Secretaría de Inclusión y Participación, ICBF, Personería Municipal, INDER Bello, entre otras.

De igual forma la Secretaría de Educación participa en diferentes escenarios y comités desde donde se generan también acciones de promoción y prevención, como es el caso de la estrategia Mi Parche es Bello, entre otras. Con las acciones coordinadas se pretende generar estrategias que mejoren la convivencia escolar y de esta manera se puedan prevenir las situaciones que afectan la convivencia escolar y se promueva la sana convivencia.

- **Acciones con articulación interinstitucional:** En el componente de prevención se creó, en coordinación con el área de comunicaciones, un “Banco de Documentos” de fácil acceso para los EE que permite la consulta de documentos y protocolos establecidos en la mencionada ruta. De igual forma se genera comunicación permanente con los EE socializando directrices y líneas de acción.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



- **Banco de Documento de Convivencia Escolar:** En articulación con la Secretaría de Salud municipal y su Programa de Convivencia Social y Salud Mental se cuenta con presencia y operativización de las Zonas de Orientación Escolar y Redes protectoras de Salud Mental en ocho Establecimientos Educativos que son IE Jorge Eliecer Gaitán Ayala, IE Nueva Generación, IE Andrés Bello, IE Marco Fidel Suárez, IE La Gabriela, IE Alberto Díaz, IE San Félix y EE San Francisco de Asís.
- **Redes Protectoras de Salud Mental en Instituciones Educativas:** Se cuenta con programación de asistencias técnicas y capacitación para todos los EE en el trabajo coordinado con la familia como parte fundamental en todos los procesos de los NNA, de manera puntual en los procesos educativos y la formación integral. Se realiza seguimiento al funcionamiento de las Escuelas de Familia en el marco de la Alianza Familia- Escuela con orientaciones del MEN en donde se abordan diferentes temas relacionados con la convivencia escolar en el marco de la promoción y prevención.
- **Foro Municipal sobre Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar y el Ejercicio de los Derechos Humanos, Sexuales y Reproductivos:** que para la vigencia 2023 contó con la participación de miembros de los comités escolares de convivencia de las instituciones educativas y con intervención de Suicidólogo, toxicóloga y abogada que abordaron temas relacionados con la conducta suicida, las violencias sexuales y el consumo de sustancias psicoactivas en los entornos escolares.
- **Foro Municipal de Convivencia Escolar:** Se realiza Escuela Municipal de Familia, como un encuentro de las familias y cuidadores en el marco de la corresponsabilidad en los procesos de formación de niños, niñas y adolescentes. Para la vigencia 2023 en este escenario se contó con la participación de especialistas en el manejo de la conducta suicida desde el hogar, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y su abordaje desde la casa, además de las rutas de atención y señales de alarma para las violencias sexuales en el entorno familiar.
- **Escuela Municipal de Familia:** Se cuenta con programación de asistencias técnicas y capacitación para todos los EE en el trabajo coordinado con la familia como parte fundamental en todos los procesos de los NNA, de manera puntual en los procesos educativos y la formación integral. Se realiza seguimiento al funcionamiento de las Escuelas de Familia en el marco de la Alianza Familia- Escuela con orientaciones del



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



MEN en donde se abordan diferentes temas relacionados con la convivencia escolar en el marco de la promoción y prevención. Desde la Secretaría de Educación está fortaleciendo a las escuelas de padres de las instituciones educativas oficiales y articulando con recurso humano de otras dependencias para que los talleres y capacitaciones sean más amenos y experienciales, con el fin de motivar la participación de las familias.

- **Acompañamiento a la Mesa de Docentes Orientadores:** El INDER Bello realiza presencia en los EE coordinando acciones con los mismos para que a través del deporte y la recreación se prevenga el consumo de SPA y se promuevan estilos de vida saludables como estrategias para el fortalecimiento de la salud mental y el mejoramiento de la convivencia escolar.
- **Articulación de acciones con el INDER Bello:** Se realizó, en articulación con la Secretaría de Salud, el conversatorio sobre prevención de la conducta suicida y manejo emocional de la finalización del año escolar en el que participaron activamente docentes, directivos docentes y docentes orientadores del municipio.
- **Conversatorio sobre la prevención de la conducta suicida:** Se diseñó y publicó material – entregado a los padres de familia y acudientes en la última entrega de notas de 2023 – que contiene orientaciones para el adecuado manejo emocional de los resultados académicos y disciplinarios y el tiempo libre de las vacaciones de los niños, niñas y adolescentes por la finalización del año escolar.

II. Componente de atención:

Se consideran acciones de atención aquellas que permitan asistir a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la Convivencia Escolar, DDHH y DSR, mediante la implementación y aplicación de los protocolos internos de los establecimientos educativos y la activación cuando fuere necesario, de los protocolos de atención que para el efecto se tengan implementados.

La Secretaría de Educación con los protocolos de atención y abordaje integral de las situaciones que afectan la convivencia escolar, realiza seguimiento a la operatividad de los Comités Escolares de Convivencia de los EE y atiende de manera oportuna las situaciones que se reportan.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Se socializan y entregan a los establecimientos educativos los protocolos para la atención integral de las situaciones que afectan la convivencia escolar y que se relacionan a continuación:

- Protocolos para el abordaje pedagógico de situaciones de Ciberacoso y Delitos en Medios Digitales.
- Protocolos para el abordaje pedagógico de situaciones de Racismo y Discriminación Étnico-Racial y Xenofobia.
- Protocolos para el abordaje pedagógico de situaciones de Consumo de Sustancias Psicoactivas, Violencias Basadas en Género y Conducta Suicida.

En este componente también se realizan acciones coordinadas con la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana para el desarrollo de las Jornadas Pedagógicas de Prevención en los Entornos Escolares como una estrategia interinstitucional del Comité Municipal de Convivencia Escolar en el marco de las competencias y responsabilidades de las instituciones y entidades que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar.

Se coordina con la Secretaría de Seguridad y Convivencia Ciudadana, con su Casa de Justicia y el Concejo de Bello, la formación de mediadores escolares en los establecimientos educativos de nuestra jurisdicción; para la vigencia 2023 se abordaron 5 establecimientos educativos, reconociendo que los mediadores escolares, como gestores de paz, son un elemento vital para la transformación armoniosa de los entornos escolares y la sana convivencia, lo que permite la consolidación de escenarios saludables para el aprendizaje y el crecimiento de cada uno de los miembros de la comunidad educativa. Con la formación de mediadores escolares contribuimos a la transformación de Bello en territorio de paz.

III. Componente de seguimiento:

El componente de seguimiento se centra en el registro y seguimiento de las situaciones de tipo II y III a través del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar, DDHH y DSR -SIUCE-

Se cuenta con acceso a la plataforma del Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar -SIUCE-. Se realiza seguimiento, acompañamiento y asesoría permanente a los EE



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



para acceso y registro obligatorio en esta plataforma, que permite el reporte y seguimiento de todas las situaciones que afectan la convivencia escolar, entre ellas el acoso escolar.

Se realiza abordaje, orientación y seguimiento permanente a las situaciones de convivencia escolar que se presentan en los establecimientos educativos del municipio, orientando las acciones y resolviendo inquietudes frente al abordaje de las mismas. Estas situaciones mencionadas se resuelven a través del uso de los medios de comunicación disponibles, presencial, telefónico y virtual; medios por los cuales son de conocimiento de esta Secretaría de Educación.

Se realiza articulación de acciones entre las diferentes áreas de la Secretaría de Educación como Calidad Educativa, Inspección y Vigilancia, Talento Humano, Jurídica, Cobertura Educativa y con otras dependencias de la vida institucional del municipio en el marco de la atención de las situaciones de convivencia escolar y salud mental.

Retos En Convivencia Escolar En El Municipio De Bello

En convivencia escolar se tiene un reto importante con la generación y aplicación de programas e intervenciones escolares que se basen en pruebas de eficacia, que nos permitan mejorar las herramientas de registro y seguimiento para realizar una evaluación sistemática de la eficacia de los programas e intervenciones existentes. Diseñar y mejorar mecanismos de medición y seguimiento.

La Secretaría de Educación debe continuar con la formación y apoyo continuo al personal docente y directivo docente. Se requieren planes de formación dirigidos a este personal para aplicar las medidas establecidas en las políticas y los planes sobre violencia y acoso escolar. La formación ha resaltado la importancia de que el equipo docente comprenda mejor las causas y la naturaleza de las situaciones que afectan la convivencia escolar, y de garantizar que tengan las habilidades necesarias para prevenir, identificar y responder a los casos concretos.

Se requiere brindar herramientas permanentes para mejorar las habilidades de los docentes en la gestión del aula, incluidas las que van encaminadas a las habilidades socioemocionales de los estudiantes y la solución oportuna y adecuada de los conflictos que se generan en la cotidianidad del aula y que permitan prevenir situaciones que afecten la convivencia escolar. Estos escenarios de formación deben invitar a docentes y directivos



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



docentes a reflexionar sobre sus propias prácticas (como la gestión del aula), y animarlos a adoptar un enfoque centrado en los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Se requiere la formulación de un sólido Programa o Proceso de Convivencia Escolar, reconociendo la importancia de este tema más allá de ser un asunto transversal en los establecimientos educativos y de esta manera generar los recursos que se requieren para su operatividad. El ambiente escolar comprende tanto el entorno físico, incluida la seguridad y la protección, como el entorno psicológico, incluido el clima escolar, la gestión y la disciplina del aula, y la relación entre docentes, directivos docentes y estudiantes, y entre estudiantes.

Se requiere insistir en la participación sistemática de todos los miembros de las comunidades educativas en los procesos de convivencia escolar, de manera importante las familias. Se debe continuar con la realización de acciones en los entornos escolares que involucren todas las partes que conforman la comunidad educativa incluyendo directivos docentes, el equipo docente, el personal no docente, los padres y las madres, los y las estudiantes, las autoridades locales y los profesionales de otros sectores, para permitir la aplicación eficaz de los programas en los establecimientos educativos.

Mejorar los sistemas eficaces de denuncia y seguimiento de las situaciones que afectan la convivencia escolar y fortalecer los mecanismos para prestar apoyo y derivar a otros servicios a las personas afectadas por mismo. Como componentes esenciales de una respuesta eficaz para niños, niñas y adolescentes afectados por un inadecuado clima escolar, se requiere identificar mecanismos para prestar apoyo en los establecimientos educativos y derivar a los estudiantes a otros servicios, como la asistencia en salud, la protección y las autoridades judiciales y policiales. Lo anterior nos garantizará sin duda la operativización de los protocolos establecidos para abordar las situaciones que afectan la convivencia escolar.

Se requiere también la implementación de procesos de formación para el fomento de la mediación y la conciliación entre pares, facilitando información y apoyo a niños, niñas y adolescentes para que puedan hablar sin reservas, buscar apoyo y buscar alternativas para la solución de sus conflictos. Para esto se requiere continuar con la articulación y el compromiso interinstitucional, logrando ofrecer una ruta de atención integral para el diagnóstico e intervención integral de las situaciones que afectan la convivencia escolar, que aborde tanto a víctimas como a agresores.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Se ha convertido en una preocupación constante la activación de protocolos en las situaciones de afectación de la salud mental de los estudiantes, pues son muchos los casos en los que las familias reportan dificultades para el acceso o la oportunidad en la atención en la red de salud (EPS específicamente) por lo cual, los casos derivados para atención por psicología y psiquiatría, no concluyen su tratamiento, ni su proceso diagnóstico.

La reflexión sobre el entorno social es también necesaria: el que algunos colectivos sufran más violencia y acoso no nos habla sobre cómo son las víctimas, sino de la sociedad en la que viven. El machismo, la xenofobia, el clasismo y otras formas de discriminación son temas que es necesario tratar en las aulas y las familias para poder prevenir el acoso, otras formas de violencia y en general las situaciones que afectan la convivencia escolar.

Para el abordaje integral de la convivencia escolar es clave la figura del Docente Orientador en el entorno escolar. Su labor permitirá avanzar en pautas, medidas y actividades para prevenir las situaciones que pudieran llegar a afectar la convivencia escolar, establecer protocolos para el abordaje integral de las mismas e intervenir de manera oportuna e informada. Se requiere acompañar de manera permanente y fortalecer la labor de los Docentes Orientadores en las IE.

5.2.4 Bilingüismo

5.2.4.1 *Diagnóstico del Estado de la Enseñanza del Segundo Idioma en el Municipio de Bello*

Para obtener información actual y precisa sobre el estado del bilingüismo en el municipio, se elaboró un cuestionario diagnóstico dirigido a todas las instituciones educativas. Las preguntas que lo conforman consideraron entre otras las variables analizadas por Mahmoudi y Mahmoudi (2015), citado por Bastidas y Muñoz (2020), quienes indican que categorías como: ambiente de aprendizaje en el aula, currículo institucional, preparación profesional del profesor y políticas educativas, tienden a ser percibidas como de gran influencia sobre el nivel de aprendizaje del inglés, adicional a factores internos, como la actitud, la atención y la motivación de los estudiantes. El cuestionario fue diligenciado por los docentes del área de inglés designados por los rectores de cada institución. Gracias a dicho instrumento se realizó la recopilación y análisis de datos relevantes como los desafíos que se enfrentan en la promoción del bilingüismo.



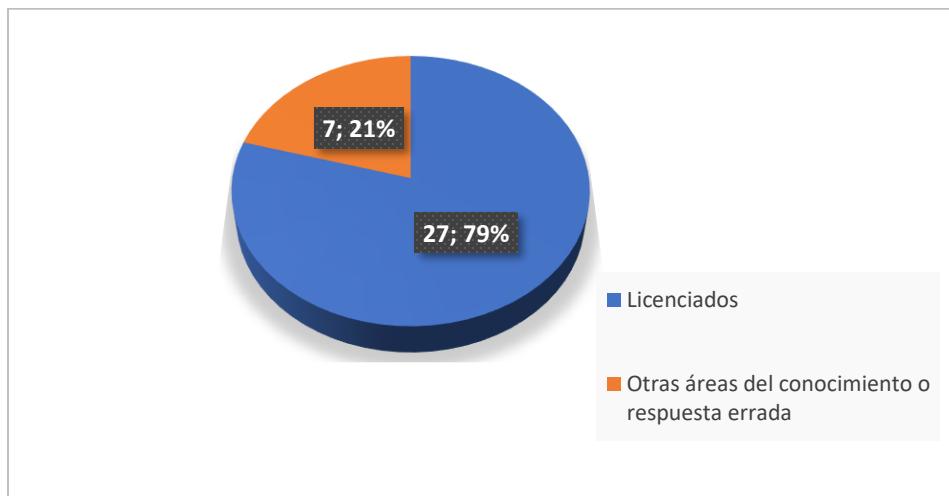
CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



A continuación, se presentan algunas de las conclusiones principales de la encuesta:

Pregunta 1: Titulo(s) de pregrado obtenidos

Gráfico 34: Título de Pregrado Docentes I.E. Públicas del Municipio de Bello



Fuente: Elaboración propia. Encuesta diagnostico Bilingüismo 2024 Calidad Educativa

De los 34 docentes que realizan la encuesta todos pertenecientes al área de inglés de diferentes instituciones educativas oficiales del Municipio de Bello, 27 tienen título de Licenciatura y 7 pertenecen a otras áreas del conocimiento o presentan errores en la información reportada.

Las cifras revelan una fuerte preparación académica en la enseñanza de lenguas extranjeras. La mayoría de los docentes cuenta con títulos relacionados directamente con el inglés y la enseñanza de idiomas, como Licenciado en inglés (7) y Licenciado en Lenguas Extranjeras (7), lo que demuestra una sólida base en la especialización del idioma. Esta formación específica es crucial para una enseñanza de alta calidad, ya que estos docentes poseen conocimiento tanto del idioma como de las metodologías de enseñanza pertinentes.



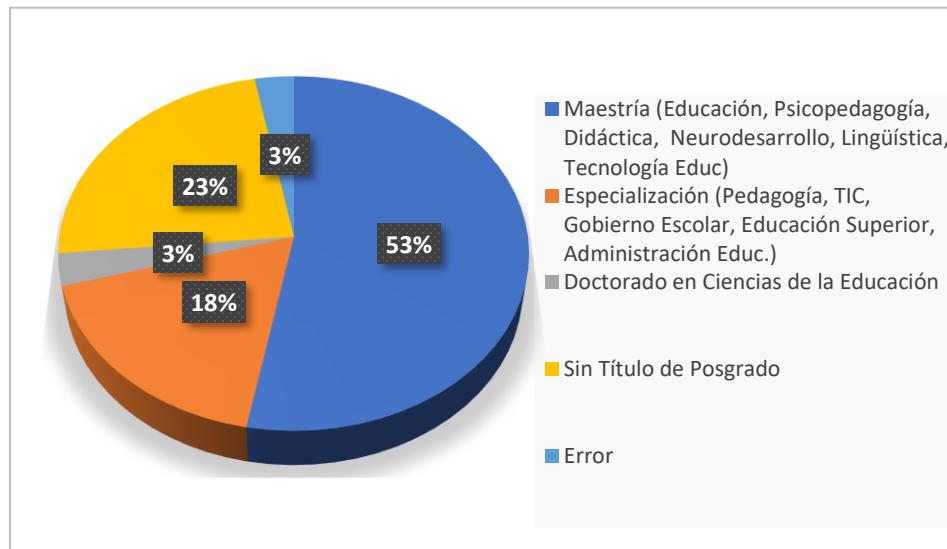
CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Para el caso de los no licenciados la formación puede representar un desafío pedagógico a considerar al momento de estructurar el Plan Territorial de Formación Docente, en el caso de que estos docentes necesiten formación adicional en metodología de la enseñanza de lenguas. Desde otra óptica la diversidad en la formación académica puede fomentar enfoques interdisciplinarios en la enseñanza del inglés, lo cual puede hacer el aprendizaje más significativo y contextualizado para los estudiantes.

Pregunta 2. Títulos de posgrado obtenidos

Gráfico 35: Título de Posgrado Docentes I.E. Públicas del Municipio de Bello



Fuente: Elaboración propia. Encuesta diagnóstico Bilingüismo 2024 Calidad Educativa

De los 34 docentes encuestados, 6 (17.65%) son especialistas. Este grupo incluye títulos como Especialización en Pedagogía de la Lúdica, Pedagogía de la Virtualidad (2), Especialización en Aplicación de TIC para la Educación (1), Especialista en Gobierno Escolar (1), Especialista en Educación Superior a Distancia (1) y Especialista en Administración Educativa y Herramientas Informáticas en la Educación (1). Estos especialistas están en capacidad de aportar un conocimiento específico en diversas áreas complementarias a la enseñanza del inglés, lo que puede enriquecer la práctica pedagógica con metodologías innovadoras y enfoques multidisciplinarios.

Un total de 18 docentes (52.94%) poseen títulos de magíster, lo que representa la mayoría del grupo. Los títulos en esta categoría incluyen Maestría en Procesos de Aprendizaje y



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Enseñanza de Segundas Lenguas (1), Máster en Innovación Educativa (3), Magister en Educación (6), Magister en psicopedagogía (1), Magister en Neurodesarrollo y aprendizaje (2), Magister en lingüística Universitaria Aplicada a la Enseñanza del Inglés (1), Maestría en Gestión de la Tecnología Educativa (2) y Maestría en Didáctica del Inglés (2). Esta fuerte presencia de docentes con títulos de magíster indica un alto nivel de formación avanzada y especializada, lo que es crucial para la implementación de prácticas educativas efectivas y basadas en la investigación.

En cuanto a los doctores, solo 1 docente (2.94%) posee un título de Doctor en Ciencias de la Educación. Además, 8 docentes (23.53%) no tienen título de posgrado, y se registra un error en la información de 1 docente (2.94%). La presencia de un doctor y una mayoría de magísteres en el equipo docente refleja un sólido compromiso con la formación académica avanzada. Sin embargo, el hecho de que casi una cuarta parte de los docentes no tenga un título de posgrado destaca la necesidad de oportunidades de desarrollo profesional continuo para asegurar que todos los docentes estén equipados con las habilidades y conocimientos necesarios para proporcionar una educación de alta calidad.

La diversidad en la formación de posgrado, que incluye áreas como la psicopedagogía, el neurodesarrollo y la tecnología educativa, sugiere una capacidad para abordar diferentes aspectos del aprendizaje y las necesidades de los estudiantes de manera integral.

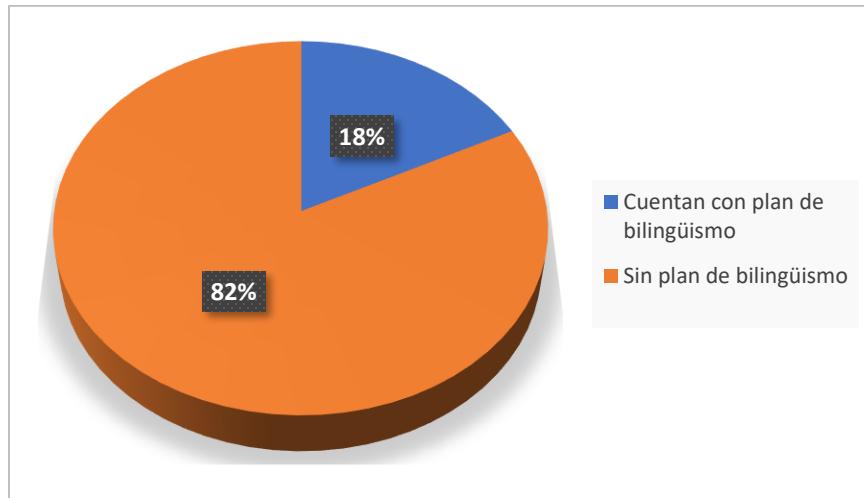
Pregunta 5: ¿En su institución educativa se cuenta con un plan vigente de bilingüismo?



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gráfico 36: Planes de Bilingüismo de las IE



Fuente: Elaboración propia. Encuesta diagnostico Bilingüismo 2024 Calidad Educativa

Las cifras indican que solo el 17.6% de las instituciones educativas de básica primaria y secundaria en el municipio de Bello tienen un plan de bilingüismo vigente. Tener un plan de bilingüismo significa que estas instituciones están organizadas y estructuradas en torno a objetivos claros y estrategias específicas para mejorar la competencia en inglés de sus estudiantes. Este esfuerzo también sugiere que las políticas educativas locales están alineadas con las metas nacionales de bilingüismo, promoviendo un entorno educativo en el que el aprendizaje del inglés es una prioridad.

Por otro lado, 82.4% de las instituciones que no cuentan con un plan de bilingüismo vigente lo que precisa atención. La falta de un plan de bilingüismo en estas instituciones puede deberse a diversas razones, como la falta de recursos, problemas administrativos, o una menor prioridad otorgada al aprendizaje del inglés. Esta situación implica que los estudiantes de estas instituciones pueden estar en desventaja en comparación con aquellos en escuelas que tienen planes de bilingüismo bien establecidos. Además, la ausencia de un plan puede significar una falta de coherencia y continuidad en la enseñanza del inglés, lo que afecta negativamente la calidad y eficacia del aprendizaje.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Para mejorar la gestión del bilingüismo en el municipio de Bello, es crucial que se brinde apoyo específico a las instituciones que aún no tienen un plan de bilingüismo. Esto podría incluir asistencia técnica y recursos adicionales, capacitación para docentes y administradores, y la promoción de mejores prácticas a través de la colaboración entre instituciones.

Pregunta 7: En caso de que no cuenten con plan de bilingüismo, ¿qué requiere la institución educativa para su diseño e implementación?

El 40% de las respuestas destacan la necesidad de recursos materiales y tecnológicos para diseñar e implementar un plan de bilingüismo. Los profesores mencionan la falta de materiales didácticos, herramientas tecnológicas, conexión a Internet, y equipos audiovisuales. También se señala la importancia de contar con aulas especializadas para el aprendizaje del inglés, dotadas con audífonos y buena conexión a Internet. La dotación de estos recursos es vista como fundamental para poder llevar a cabo un programa efectivo de bilingüismo que facilite la inmersión y el uso activo del segundo idioma.

Cerca del 35% de las respuestas subrayan la necesidad de capacitación docente y la importancia de la coordinación entre los profesores y el liderazgo institucional. Se menciona que los docentes, especialmente de preescolar y primaria, necesitan formación continua y actualizada en métodos de enseñanza del inglés. Además, es esencial contar con el apoyo de directivos y la colaboración eficaz entre los docentes para la planificación y ejecución del plan. La capacitación no solo debe centrarse en metodologías pedagógicas, sino también en el uso de tecnologías y en la adaptación curricular.

El 25% restante de las respuestas enfatiza la importancia de una planificación estratégica y una evaluación constante para la implementación del plan de bilingüismo. Se sugiere realizar un diagnóstico inicial para identificar las necesidades específicas y establecer objetivos claros. La planificación debe incluir actividades que integren el uso del inglés en diferentes áreas del conocimiento y enfoques pedagógicos que promuevan la práctica activa del idioma. También es fundamental implementar sistemas de evaluación que permitan medir el progreso y ajustar las estrategias según sea necesario. La existencia de un derrotero acorde a las políticas lingüísticas y las directrices del Ministerio de Educación Nacional (MEN) también es crucial para garantizar el éxito del programa.

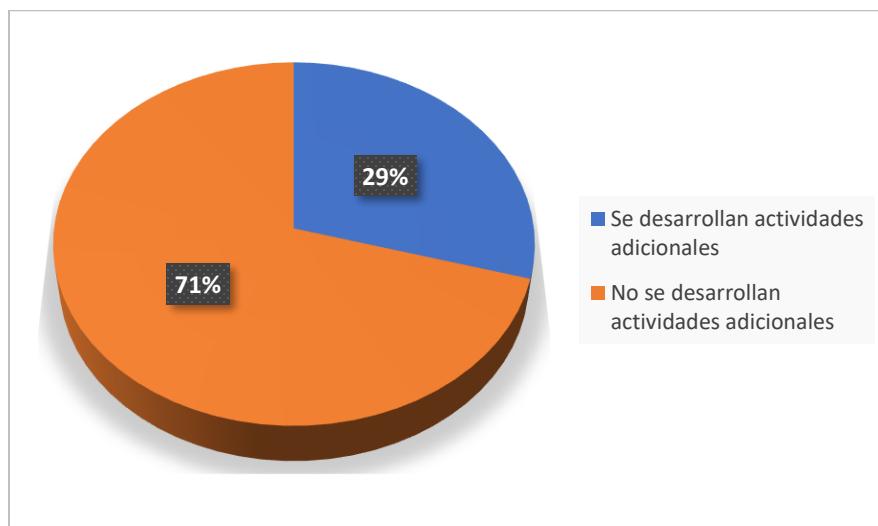


CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Pregunta 10: ¿En su institución educativa se desarrollan actividades adicionales a las clases de inglés para fortalecer el aprendizaje del idioma? Clubes, clases de inglés extracurricular, etc.

Gráfico 37: Actividades adicionales de la clase



Fuente: Elaboración propia. Encuesta diagnostico Bilingüismo 2024 Calidad Educativa

Las cifras muestran que el 70.6% de las instituciones educativas de básica primaria y secundaria en el municipio de Bello no desarrollan actividades adicionales a las clases de inglés para fortalecer el aprendizaje del idioma lo que representan una preocupación significativa. La falta de actividades extracurriculares para fortalecer el inglés en estas escuelas podría limitar el desarrollo de habilidades comunicativas y culturales en el idioma entre sus estudiantes. La ausencia de estos programas puede estar relacionada con limitaciones de recursos, tiempo, o falta de apoyo institucional. Esto sugiere que hay una necesidad urgente de intervención para ayudar a estas instituciones a implementar programas adicionales que complementen la enseñanza del inglés en el aula. Sin actividades extracurriculares, los estudiantes en estas escuelas pueden estar en desventaja competitiva en términos de competencia lingüística en comparación con sus pares en otras instituciones.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



El 29.4% de las instituciones que desarrollan actividades adicionales reflejan un esfuerzo considerable por proporcionar oportunidades adicionales de práctica y enriquecimiento lingüístico a sus estudiantes, lo cual es crucial para el dominio de un segundo idioma. Actividades como clubes de inglés, cursos sabatinos, tutorías y eventos especiales como el "English Day" ofrecen espacios valiosos para que los estudiantes practiquen y mejoren sus habilidades en inglés fuera del aula regular.

Las actividades que se están implementando en las instituciones que sí ofrecen programas adicionales son variadas y abarcan una amplia gama de enfoques. Por ejemplo, la implementación de un "English Club" y cursos de inglés los sábados con instructores del Sena muestra un intento de proporcionar estructuras de aprendizaje más informales y accesibles. La participación de docentes y practicantes de universidades como Uniminuto indica colaboración con instituciones de educación superior, lo cual puede enriquecer el aprendizaje y ofrecer recursos adicionales. Programas recientes como las tutorías en inglés y actividades lúdicas como crucigramas y sopas de letras también muestran creatividad y diversidad en los métodos de enseñanza. Sin embargo, la falta de consistencia y la necesidad de evaluar el impacto de estos programas subraya la importancia de un seguimiento y ajuste continuo para asegurar que realmente contribuyan al desarrollo de habilidades en inglés.

Pregunta 23: ¿Qué recursos y materiales utiliza en sus clases para enseñar inglés? Libros de texto, plataformas digitales, material audiovisual, otros

Al analizar las respuestas de los profesores del área de inglés del Municipio de Bello sobre los recursos y materiales que utilizan en sus clases para enseñar inglés, se observa una amplia diversidad de herramientas empleadas para facilitar el aprendizaje del idioma.

En primer lugar, un 100% de los docentes mencionan el uso de libros de texto y guías, tanto físicos como digitales, como una herramienta principal en sus clases. Esto incluye libros específicos proporcionados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) como "Way to Go" y "!English Please!" para la básica secundaria. Además, muchos profesores crean y utilizan sus propios materiales didácticos, como guías y material visual y concreto, adaptados a las necesidades de sus estudiantes.

Asimismo, un 87% de los profesores utilizan material audiovisual y plataformas digitales para enriquecer sus clases. Esto incluye el uso de videos de YouTube, canciones, juegos



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



interactivos, diapositivas y recursos online. Herramientas tecnológicas como plataformas de aprendizaje virtuales (por ejemplo, Moodle), aplicaciones móviles, y páginas web educativas también son mencionadas como recursos valiosos que facilitan un aprendizaje interactivo y moderno. Algunos docentes también mencionan el uso de dispositivos móviles y blogs como medios complementarios para acceder a materiales y actividades adicionales.

Finalmente, un 75% de los docentes indican el uso de fotocopias y fichas didácticas como recursos adicionales para sus clases. Estos materiales suelen ser utilizados para apoyar la práctica oral y escrita, lectura y ejercicios de comprensión. La combinación de estos recursos con actividades lúdicas y juegos demuestra un enfoque pedagógico variado y adaptativo, que busca mantener el interés y la participación de los estudiantes en el aprendizaje del inglés.

Pregunta 24: ¿Qué recursos requiere o considera importantes para una enseñanza eficaz del inglés en su institución?

Al analizar las respuestas se destaca la necesidad de contar con tecnología moderna y acceso a internet en las aulas. Un 100% de los docentes mencionan la importancia de tener recursos tecnológicos como video beam, televisores o computadoras, así como una conexión a internet estable. Esto sugiere un enfoque pedagógico que integra el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para enriquecer el aprendizaje del idioma.

Además, un 50% de los profesores resaltan la importancia de contar con aulas de bilingüismo debidamente equipadas, incluyendo recursos como audífonos, micrófonos y laboratorios de idiomas. Estos espacios están diseñados para fomentar la práctica oral y el uso interactivo del idioma inglés, brindando un entorno propicio para el desarrollo de las habilidades lingüísticas de los estudiantes.

Finalmente, un 29% de los docentes subrayan la relevancia del recurso humano, haciendo hincapié en la capacitación y formación continua del cuerpo docente. Esto incluye la necesidad de cursos de idiomas para fortalecer las competencias lingüísticas de los profesores, así como la capacitación en innovación educativa y el uso de herramientas pedagógicas modernas. Esta perspectiva resalta la importancia de un personal docente bien preparado y actualizado para garantizar una enseñanza efectiva del inglés en las instituciones educativas del municipio.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Pregunta 28: ¿Cuáles son los principales desafíos que enfrenta al enseñar inglés en su institución? Falta de recursos, nivel de interés de los estudiantes, apoyo institucional, otro

La falta de recursos es un desafío dominante mencionado por los profesores, representando aproximadamente el 45% de las respuestas. Los docentes señalan la carencia de materiales didácticos, equipos audiovisuales, computadoras, y una conexión estable a internet como limitaciones significativas que impiden una enseñanza efectiva del inglés. Además, mencionan la necesidad de recursos digitales y libros de texto de calidad para mejorar el aprendizaje y proporcionar un contexto cultural más amplio a los estudiantes.

El nivel de interés y motivación de los estudiantes es otro desafío crucial mencionado por alrededor del 35% de los profesores. Muchos estudiantes ven el inglés como una materia difícil y muestran poco compromiso, lo que se agrava por la falta de continuidad en los procesos de enseñanza debido a cambios constantes de docentes y a la falta de experiencias significativas fuera del aula. Los profesores destacan que mantener la motivación y el interés de los estudiantes es una tarea constante y desafiante.

El 20% restante de las respuestas incluye otros desafíos como la falta de apoyo institucional, la necesidad de actualización y formación continua de los docentes, y la masificación en las aulas. Los profesores sugieren que la institución debe involucrarse más en el proceso de bilingüismo y proporcionar el respaldo necesario en términos de recursos pedagógicos y tecnológicos. Además, algunos mencionan la necesidad de adaptar los currículos y de tener grupos de estudiantes más pequeños para facilitar una enseñanza más personalizada y participativa.

Pregunta 30: Qué estrategias sugiere para mejorar el nivel de inglés de los estudiantes en las instituciones públicas de Bello? Mayor inversión en recursos, capacitación/formación docente, aumento de horas de clase, número de estudiantes por aula, otra cuál?

Un amplio consenso entre los profesores, representando aproximadamente el 30% de las respuestas, señala la necesidad de una mayor inversión en recursos educativos y tecnológicos. Proponen la adquisición de materiales didácticos actualizados, libros de texto, software de aprendizaje de idiomas, y mejoras en la infraestructura tecnológica de las aulas, como mejores sistemas de sonido y pantallas.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Otra estrategia ampliamente mencionada, que representa alrededor del 25% de las respuestas, es la capacitación y formación continua de los docentes. Los profesores indican que la formación debe enfocarse en metodologías de enseñanza efectivas, el uso de tecnología en el aula, evaluación del aprendizaje, y manejo de grupos heterogéneos de estudiantes. Además, algunos sugieren que es crucial involucrar a los directivos en la cultura del bilingüismo y crear espacios para compartir experiencias y estrategias entre los docentes de diferentes instituciones.

Un 45% de los profesores destacan la necesidad de aumentar las horas de clase dedicadas al inglés y reducir el número de estudiantes por aula. Proponen pasar de tres a seis horas semanales de inglés para proporcionar más tiempo de práctica y aprendizaje significativo. Además, sugieren la creación de grupos por niveles de competencia para atender mejor las necesidades individuales de los estudiantes y permitir una enseñanza más personalizada. También recomiendan desarrollar actividades extracurriculares, como clubes de inglés y semilleros de conversación, para fomentar la motivación y el interés por el idioma.

Conclusiones de la encuesta

Basado en las respuestas del formulario se presenta un análisis sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje del inglés en las instituciones educativas de básica primaria y secundaria en el Municipio de Bello desde la perspectiva de los docentes. La estructura está dividida en cuatro categorías: debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas.

Debilidades

Falta de recursos: La falta de materiales didácticos, tecnológicos y de infraestructura es una preocupación recurrente. Esto incluye una insuficiente cantidad de equipos de cómputo, baja calidad de textos guía, y mala señal de internet.

Enfoque en gramática y pruebas estandarizadas: El proceso de enseñanza está demasiado enfocado en alcanzar objetivos gramaticales y en preparar a los estudiantes para las pruebas estandarizadas como las pruebas ICFES, descuidando las habilidades comunicativas prácticas como la escucha y el habla.

Falta de formación docente: Existe una carencia en la formación adecuada de los docentes para la enseñanza del inglés, lo cual impacta negativamente en la calidad de la enseñanza.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tamaño de las clases: Las clases son muy numerosas, lo que dificulta la atención individualizada y la participación activa de todos los estudiantes.

Oportunidades

Capacitación y formación continua para docentes: Incrementar la formación y actualización de los profesores puede mejorar significativamente el proceso de enseñanza. Esto incluye talleres, cursos de capacitación, y programas de intercambio.

Integración de tecnologías educativas: La incorporación de tecnologías avanzadas y recursos digitales puede enriquecer el aprendizaje del inglés. Esto incluye software de aprendizaje, materiales audiovisuales, y acceso a internet de alta calidad.

Programas de intercambio y colaboración internacional: Establecer programas de intercambio y colaboración con instituciones extranjeras podría proporcionar experiencias significativas tanto para estudiantes como para docentes, promoviendo una inmersión lingüística y cultural.

Espacios de aprendizaje adicionales: Crear clubes de inglés, cursos extracurriculares, y espacios donde los estudiantes puedan practicar inglés en contextos reales y significativos puede aumentar su motivación y competencia.

Fortalezas

Reconocimiento de la importancia del inglés: Los docentes reconocen que el dominio del inglés es fundamental en un mundo globalizado y puede abrir muchas oportunidades laborales y académicas.

Compromiso institucional: Algunas instituciones muestran un compromiso significativo hacia la mejora de la enseñanza del inglés, buscando alinearse con políticas públicas de bilingüismo y trabajando en la contextualización de contenidos.

Compromiso de los Docentes: Se evidencia un alto nivel de compromiso, esfuerzo e iniciativa por parte de los docentes para mejorar las condiciones de enseñanza del Inglés.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Amenazas

Contexto sociocultural adverso: La falta de relevancia sociocultural del inglés en el contexto diario de los estudiantes puede dificultar su aprendizaje y motivación. En algunas zonas, el inglés no se utiliza fuera del aula, lo que limita la práctica y la aplicación del conocimiento.

Políticas educativas insuficientes: La ausencia de una política de bilingüismo clara y consolidada en el municipio de Bello puede resultar en una falta de dirección y apoyo consistente para los programas de enseñanza del inglés.

Masificación y disciplina: El alto número de estudiantes por aula y problemas de disciplina pueden afectar negativamente el ambiente de aprendizaje y la efectividad de la enseñanza.

Dependencia de pruebas estandarizadas: La presión por cumplir con los estándares de pruebas puede limitar la implementación de métodos de enseñanza más innovadores y efectivos que se centren en el uso práctico del idioma.

Los resultados del cuestionario aplicado a los docentes de básica primaria y secundaria en el municipio de Bello ofrecen una visión amplia de la situación del bilingüismo en las instituciones educativas de la región. En comparación con la situación escolar del bilingüismo en Colombia, los desafíos en Bello son representativos de un fenómeno más amplio en el país. A nivel nacional, la implementación del bilingüismo ha sido inconsistente, con grandes disparidades entre las instituciones urbanas y rurales. Los recursos limitados, la falta de capacitación docente y la ausencia de políticas claras son problemas recurrentes. Sin embargo, los esfuerzos en algunas regiones para desarrollar planes de bilingüismo han mostrado que, con el apoyo adecuado, es posible mejorar significativamente las competencias en inglés de los estudiantes.

Como lo exponen López et al. 2021, es clave darles continuidad a los programas de bilingüismo para alcanzar los objetivos de nación, las estrategias en este sentido se consideran una forma de brindar a los estudiantes la oportunidad de mejorar los niveles de proficiencia en inglés en el nivel de educación básica secundaria y media, conclusión que aplica para el territorio de Bello.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



5.2.4.2 First English Teachers Meeting

Se realizó el primer encuentro presencial con los docentes representantes del área de Inglés de cada institución educativa oficial el 30 de mayo de 2024, en el auditorio de la Institución Educativa Jorge Eliécer Gaitán Ayala, este evento tuvo como objetivo socializar con los docentes el interés de la Secretaría de Educación en fortalecer el bilingüismo mediante el desarrollo de estrategias como la activación de una comunidad de aprendizaje, elaboración de un diagnóstico del estado actual y las perspectivas del área, acompañamiento a la realización de los planes de bilingüismo y el desarrollo de actividades intercolegiadas dirigidas a docentes y a estudiantes, todas ellas, encaminadas a promover un entorno colaborativo y enriquecedor para el desarrollo de competencias en lenguas extranjeras Inglés. Este encuentro contó con la asistencia del 95% de los convocados, quedando solo pendientes por asistir dos instituciones del total de las 38 convocadas.

El encuentro First English Teachers Meeting fue un espacio fructífero que posibilitó el reconocimiento de los profesores en medio de una atmósfera propicia para compartir visiones desde diferentes perspectivas, lo que contribuyó a fortalecer el sentido de comunidad entre los asistentes.

La manifestación de la importancia del fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje del idioma inglés se vio reflejada en la asistencia, puntualidad y la disposición de los participantes para escuchar y compartir sus experiencias, así como en el reconocimiento de los desafíos comunes que enfrentan en su labor. Este encuentro fortaleció el compromiso compartido de mejorar la calidad de la enseñanza del inglés, en beneficio de la comunidad educativa en su conjunto.

5.2.5 Plan Territorial de Formación Docente (PTFD)

El Plan Territorial de Formación Docente -PTFD- se concibe como un instrumento participativo y vinculante, en el cual se proyectan estrategias de formación docente, permitiendo la cualificación de la calidad educativa que responden a un territorio con diversas manifestaciones sociales, políticas, culturales y económicas entre otras. Por tanto, los Planes Territoriales se construyen con una vigencia de cuatro años y tienen tres momentos en su implementación: formulación, ejecución y seguimiento y evaluación.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



En este presente documento se relaciona el momento de formulación, el cual se construyó a partir de la implementación de tres instrumentos de recolección de información: encuesta, entrevista semiestructurada y grupos focales que fueron aplicados a diferentes actores -en el ámbito educativo-

En la primera etapa de la formulación del plan, se realizó un contexto de la situación actual a partir del rastreo de información para el levantamiento del contexto situacional; en la segunda etapa, se diseñaron e implementaron instrumentos de recolección de información -encuesta, entrevista, grupo focal- que permitieron delimitar los principales hallazgos en cuanto a las necesidades docentes y en la tercera etapa, se realizó un ejercicio de triangulación, determinando los temas de mayor relevancia para los y las docentes del municipio.

Con los hallazgos generados en cada uno de los instrumentos mencionados anteriormente se realiza un proceso de priorización de necesidades de formación a docentes y directivos docentes, discriminando en tres niveles de prioridad: alta, media y baja; sin embargo, es importante apuntar en este punto que, aunque hay unos temas que se sitúan en el nivel bajo, todos los temas de alguna manera se presentan relevantes para los y las participantes del ejercicio de priorización, es decir, los temas aunque en diferentes niveles de necesidad se representan como prioridad en la formación docente del municipio.

Tabla 38: Necesidades de formación docente y directivos docentes

Principales Necesidades de formación docente	Prioridad
Pedagogía y Didáctica	Alta
Inclusión Educativa	Media
Evaluación de competencias	Media
TIC (Herramientas virtuales)	Media
Inglés	Media
Desarrollo del pensamiento crítico	Baja
Metodologías activas	Baja
Investigación educativa	Baja
Innovación curricular	Baja

Fuente: Elaboración propia. Encuesta diagnostico PTFD 2024 Calidad Educativa

A continuación, se describen las principales conclusiones de la encuesta:



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



- La preferencia de los y las docentes por el tipo de formación de posgrado, a partir de los resultados que arrojó el diligenciamiento de la encuesta, se inclina -con un porcentaje de 39.6%- por la formación en Doctorado, seguido por la formación en Maestría -23.4%- y finalmente los Diplomados y relacionados -12.8%-.
- Al analizar la preferencia en la modalidad de formación, a partir de los resultados que arrojó el diligenciamiento de la encuesta, se evidencia que la mayoría de los docentes -con un porcentaje de 29.6%- prefieren la modalidad mixta (presencial y virtual) seguido por la modalidad presencial con-29.6%- y por último la modalidad virtual.
- Los temas priorizados a partir del ejercicio metodológico son de utilidad no solo para los procesos de formación docente, (entendidos como especializaciones, maestrías y doctorados) si no también, para temas relacionados a capacitación docente (entendidos como diplomados, seminarios, cursos entre otros) convirtiéndose en insumos relevantes para la oficina de Talento Humano en el desarrollo de su plan de acción de capacitación docente.

5.2.6 Jornada Única – Estrategias de Resignificación del Tiempo Escolar

Desde mediados del año 2023 se viene trabajando en la Secretaría de Educación del Municipio de Bello, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida” artículo 125, la apuesta de promover y fortalecer estrategias para la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, esto para aumentar las oportunidades de aprendizaje a través de una oferta educativa que incorpora las prácticas artísticas y culturales, el deporte, la recreación, la actividad física, el pensamiento histórico, la ciencia, la tecnología y la innovación, el emprendimiento y la estrategia de educación CRESE (educación ciudadana para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para el cambio climático) en las prácticas pedagógicas. Los lineamientos de resignificación se esquematizan en la siguiente ilustración:



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Ilustración 2: Esquema de ampliación del tiempo escolar para la formación integral



Esquemas de ampliación del tiempo escolar para la formación integral



Resignificación y/o ampliación del tiempo escolar

CRESE

Ciudadana, socioemocional, para la reconciliación, antirracista y para la acción climática

Centros de Interés + Comunidades de práctica

Arte, cultura, deporte, ciencias y tecnología

SER, Saber, Hacer

Reconocimiento de la Multidimensionalidad de los sujetos

Enfoque de inclusión y equidad

Actualización y apropiación de los referentes de calidad

Fuente: Ministerio de Educación Nacional

De igual forma, el Ministerio de Educación trabaja de manera articulada con otros ministerios, y propone para el desarrollo de la estrategia la interacción y acompañamiento con los diferentes actores de sistema, como se esquematiza en la siguiente ilustración.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Ilustración 3: Tiempo Escolar



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Por lo anterior, la Secretaría de Educación participa activamente en las actividades convocadas por el MEN que buscan poner en común los conceptos a través de asistencias técnicas para la construcción de rutas pedagógicas y operativas en los establecimientos educativos en coherencia y articulación con los Proyectos Educativos Institucionales -PEI-. y en la identificación y potenciación de experiencias previas de las instituciones en esta dirección para fortalecerlas y difundirlas. En este sentido se han realizado encuentros como el de líderes de Calidad y líderes de Evaluación de las Secretarías y otros en los cuales han participados directivos docentes, docentes, padres y estudiantes, el más reciente se realizó el 13 de junio de 2024 en el Hotel Nutibara, en el cual se trabajó en torno a la construcción colectiva de los lineamientos curriculares para la Formación Integral.

Al interior de la Secretaría de Educación y dado el cambio de administración Municipal se suscitaron cambios en la estructura organizacional al ser creadas 3 subsecretarías y generarse el cambio de varios profesionales a cargo del liderazgo de las áreas de Planeación, Educación Inicial e Inspección y Vigilancia, por ello se recibió una asesoría técnica del MEN el pasado 20 de marzo de la cual participó todo el Comité del Tiempo Escolar y los nuevos subsecretarios, esto buscando dar claridades frente a la elaboración del Plan de Implementación del Tiempo Escolar (PITE) y su articulación con el plan de acción.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Dado este enfoque ya no solo se elabora el Plan de Implementación de Jornada Única que se contempla lo establecido en la Ley 1753 de 2015 artículo 57, parágrafo 57, la Ley 715 de 2001 y el Decreto 501 de 2016, Parágrafo 1 del Artículo 2.3.3.6.2.1., sino que también se relacionan las proyecciones en materia de Jornada Escolar Complementaria (JEC) y de centros de interés.

En lo relativo a la Jornada Única en la actualidad en el Municipio de Bello las siguientes instituciones educativas cuentan con esta modalidad:

Tabla 39: Instituciones Educativas Oficiales con Jornada Única

Institución Educativa	Número de acto administrativo
La Unión	Acto administrativo 202100004554
Liceo Antioqueño	Acto administrativo 201600004868
San Félix	Acto administrativo 202400000237 y 201600004849
Antonio María Bedoya	Acto administrativo 202400000235
Atanasio Girardot	Acto administrativo 202300012567
Josefa Campos	Acto administrativo 202400000239
La Milagrosa	Acto administrativo 202400000238

Fuente: Área de Educación Calidad Educativa. Secretaría de Educación.

Una vez se culminen las obras que están pendientes por entregar por el Fondo de Financiamiento de la Infraestructura educativa (FFIE), se gestionara la jornada única en las siguientes instituciones:

Tomás Cadavid Restrepo: Las obras se entregan en septiembre del 2024, incluye comedor y cocina (Sede Principal).

Carlos Pérez Mejía: La sede se entrega en agosto de 2024, e incluye cocina y comedor (Sede Preciosa Sangre).

Entre las alternativas de ampliación del tiempo escolar se cuenta la Jornada Escolar Complementaria (JEC), la cual se desarrolla en el Municipio de Bello en articulación con las cajas de compensación Comfama y Comfenalco.

Según lo expresan las cajas de compensación, el inicio de la Jornada Escolar Complementaria en el 2024 ha sido significativo en términos de promover la participación



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



de los y las estudiantes, fomentar la democracia dentro del entorno escolar y garantizar el respeto de los derechos de cada individuo. A través de actividades inclusivas y espacios de diálogo, se ha fortalecido la voz y el papel de los estudiantes en la toma de decisiones, promoviendo así una cultura de responsabilidad compartida y empoderamiento ciudadano.

Comfama desarrolla la estrategia denominada “Inspiración Comfama”, cuyas premisas son la ruralidad para llegar a lugares donde es baja la oferta institucional. La alimentación consciente, que considera la alimentación como elemento central del bienestar. La priorización de Instituciones educativas que presentan factores de vulnerabilidad. El enfoque socioemocional a través de una atención integral y los hábitos y cuidado mediante el cual se estimula el buen uso del tiempo libre. Comfenalco

Comfenalco desarrolla el programa “Divermentes”, en cumplimiento de la obligatoriedad que las Leyes 633 de 2000 y 789 de 2002. Comfenalco Antioquia valida este Programa como una necesidad para que los estudiantes bellanitas tengan oportunidades y espacios para la utilización adecuada de su tiempo libre, de manera placentera y lúdica, complementando su formación humana, académica, técnica, cultural, artística, ambiental, deportiva y recreativa, y generando a su vez entornos protectores para ellos.

En lo corrido del año se han atendido bajo la modalidad de Jornada Escolar Complementaria los siguientes estudiantes:

Tabla 40: Instituciones Educativas en Jornada Escolar Complementaria

Institución Educativa	Caja de Compensación familiar	Número de estudiantes
I.E. Raquel Jaramillo	COMFAMA	115
I.E. Tomás Cadavid Restrepo	COMFAMA	1257
I.E. Alberto Díaz Muñoz	COMFAMA	1179
I.E. Josefa Campos	COMFAMA	1053
I.E. Sagrado Corazón	COMFAMA	663
I.E. Josefa Campos	COMFENALCO	39
I.E. Cincuentenario de Fabricato	COMFENALCO	30
I.E. Villa del Sol	COMFENALCO	29
I.E. Antonio María Bedoya	COMFENALCO	14
I.E. Atanasio Girardot	COMFENALCO	45
I.E. Concejo de Bello	COMFENALCO	28



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



I.E. La Camila	COMFENALCO	23
I.E. Playa Rica	COMFENALCO	20
I.E. La Gabriela	COMFENALCO	28
I.E. Fontidueño Jaime Arango Rojas	COMFENALCO	25
I.E. Navarra	COMFENALCO	17
I.E. Hernán Villa Baena	COMFENALCO	18
I.E. Alberto Díaz Muñoz	COMFENALCO	31

Fuente: Elaboración propia. Área de Educación Calidad Educativa. Secretaría de Educación.

En la actividad liderada por el área de Planeación Educativa de consignar los proyectos y actividades que se realizarán en el marco del plan de desarrollo durante el cuatrienio, se contempló la asignación presupuestal para el diseño e implementación del Plan de Implementación del Tiempo Escolar.

5.2.7 Programa Todos a Aprender

El Programa Todos a Aprender, PTA 1.0, se diseñó en 2011, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, con el objetivo de mejorar las competencias básicas en Lenguaje y Matemáticas de los estudiantes matriculados en los grados de transición a quinto de primaria. Desde el año 2015, se realizaron ajustes que derivaron en la versión del PTA 2.0. El acompañamiento situado de docentes pares a sus colegas. En la actualidad, los perfiles de las/os tutoras/es, las rutas de formación, las sesiones de trabajo y las comunidades de aprendizaje tuvieron una revisión metodológica para lograr una transición apropiada entre el PTA 2.0 y el PTA/FI 3.0, integrado a la Dirección de Calidad del Ministerio.

Dentro de este nuevo enfoque cada Institución Educativa que tiene Tutor PTA 3.0 ha realizado una fase de planeación o primer momento, en el cual entre otras actividades se realiza un análisis del contexto buscando determinar las opciones viables para la creación de centros de interés en el marco de la formación integral y CRESE, a continuación, se presenta un resumen de lo concluido en cada institución.

I.E. La Milagrosa: Se destaca la necesidad de implementar el fútbol sala y voleibol para desarrollar en los estudiantes la formación integral teniendo en cuenta, igualmente, los niños de preescolar a tercero como iniciación deportiva que les permite emprender su camino en el desarrollo de motricidad y movimiento corporal.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



I.E. Tomás Cadavid Restrepo: Se desarrollan actividades y semilleros extracurriculares que se alinean con los principios de los centros de interés e incluyen opciones en artes escénicas, pintura, club de lectura, semillero de robótica y se ofrece una media técnica en diseño de software. Para complementar estas opciones, se está fortaleciendo el equipo de voleibol.

I.E. Alberto Díaz Muñoz: Desde el 2023 se desarrollan centros de interés en Biligüismo (inglés) en los grados 3º a 9º, Liderazgo en los grados 6º a 11º y Ciencias Naturales en los grados 3º a 9º. Desde el mes de marzo de 2024 se adicional los siguientes centros de interés: Lectura, escritura y oralidad en los grados 2º y 3º, Balón mano en los grados 6º y 7º, club de arte grados 7º a 11º, club de escritores 7º a 11º y lectura y producción escrita 2º. Para el mes de mayo se proyectan los siguientes centros de interés: Teatro y expresión corporal, liderazgo y club entre jóvenes

I.E. Abraham Reyes: Ha desarrollado centros de interés e iniciativas como el Semillero de Matemáticas, Semillero de Robótica, el grupo de investigación, el círculo de mujeres, el cine foro, Participando y Hablando la Convivencia Vamos Transformando, y el Semillero de Música. En cuanto a convenios y alianzas adicionales, se destaca el programa Afecto con los grados 2º y 3º de primaria, que ofrece formación en música andina y llanera, así como la colaboración con el INDER para la implementación de rumba aeróbica para toda la comunidad educativa y el SENA para la media técnica.

I.E. La Unión: En general las comunidades educativas tienen una variedad de intereses; entre ellos en Ciencia, Tecnología e Innovación, están interesados en las últimas tecnologías, como programación, robótica, inteligencia artificial, y también en temas científicos como biotecnología, exploración espacial y cambio climático. En Educación Física, disfrutan de deportes tradicionales como fútbol, baloncesto y voleibol, y algunos muestran interés en actividades alternativas como escalada, parkour o yoga.

I.E. Fontidueño Jaime Arango Rojas: En las 3 sedes focalizadas, se encontró que existen varios centros de interés que vienen funcionando fútbol, voleibol, club de lectura, club de historia, teatro, canto e iniciación deportiva, sin embargo, se requiere una estructuración de los mismos que permita su permanecía y que incluya a todos los estamentos pertenecientes a la comunidad educativa.

Existen varios espacios que pueden concebirse como Centros de Interés que han surgido como iniciativa de los docentes y como respuesta a una necesidad de los estudiantes, sin



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



embargo, no cuentan con una estructuración clara o una sistematización que pueda dar cuenta del proceso a lo largo del año, impacto, oportunidades de mejora y posibles necesidades o requerimientos específicos para ponerlos en marcha con la colaboración y el compromiso de los docentes.

I.E. Josefa Campos: La necesidad e interés de la gran mayoría de estudiantes está orientada a fortalecer los procesos artísticos, culturales y deportivos. Con un poco menos de interesados están los centros de interés de ciencia, tecnología y bilingüismo.

I.E. Carlos Pérez Mejía: La Tutora de la I.E. Carlos Pérez Mejía se encuentra en Licencia por Maternidad por lo cual no se cuenta con el informe a la fecha de acopiar este reporte.

Luego de este primer momento metodológico en el cual se identificaron fortalezas y necesidades de la formación integral con el fin de diseñar y/o articular escenarios alternativos para el aprendizaje, se avanzará a la fase de ejecución en el segundo semestre de 2024.

Se precisa que el componente pedagógico se estructura mediante tres momentos metodológicos: momento 1 de apertura y orientaciones generales sobre formación integral; momento 2 de implementación de la ruta y profundización en elementos del componente pedagógico, y momento 3 de elaboración de narrativa de la experiencia. En el componente pedagógico, los centros de interés se constituyen en la principal estrategia metodológica para la implementación de la formación integral, a partir de la incorporación de la oferta intersectorial en los establecimientos educativos y del fortalecimiento de la gestión escolar.

Nuevos Tutores PTA/FI3.0

El gobierno nacional determinó vincular mediante comisión de servicios a cinco (5) docentes más del Municipio de Bello con nombramiento en propiedad, como tutores del Programa de Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral –PTA/FI 3.0 en cinco (5) instituciones focalizadas por el Ministerio de Educación Nacional. Son ellas:



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tabla 41. Número de Nuevos Tutores Designados por Institución Educativa para Programa PTAFI 2024

No.	Institución Educativa	Centro de Interés	Número de Tutores
1	Fontidueño Jaime Arango Rojas	Tecnología e Informática	1
2	Hernán Villa Baena	Tecnología e Informática	1
3	Liceo Antioqueño	Artes – Cultura	1
4	San Félix	Matemáticas	1
5	Atanasio Girardot	Educación Física, Recreación y Deportes	1

Fuente: Elaboración propia. Área de Educación Calidad Educativa. Secretaría de Educación.

Mediante comunicado con radicado 2024-EE-034900 del 15 de febrero de 2024, el MEN, viabilizó la ampliación de la planta temporal del programa de Tutorías para el Aprendizaje y Formación Integral PTA/FI 3.0 adicionando a la planta existente, cinco (5) cargos temporales de docentes de aula para un total de trece (13) cargos, los cuales serán financiados con recursos del Sistema General de Participaciones a partir de la adopción y hasta el 31 de diciembre de 2024.

Los cargos serán utilizados por la administración territorial para suprir la necesidad educativa que genera en el aula la ausencia de los docentes que, mediante comisión de servicios desempeñarán su función docente como tutores o para vincular mediante nombramiento en la planta temporal, docentes que cumplan con los perfiles establecidos, que también deberán ser comisionados para desempeñar sus funciones de docentes como tutores del Programa.

Con el fin de cubrir dichos cargos se realizará un proceso de convocatoria, para lo cual la gerencia del PTA, mediante radicado 2023-IE-040385 del 07 de noviembre de 2023, emitió la distribución de los cargos para la Entidad y la Oficina Asesora de Planeación y Finanzas del MEN, mediante radicado 2023-IE-047591 del 21 de diciembre de 2023, emitió la viabilidad financiera para la planta de cargos temporales de docentes de la Secretaría de Educación de Bello.

Los cargos serán provistos de conformidad con lo establecido en la Circular 049 del 22 de diciembre de 2023 y el aviso de convocatoria será difundido a través de los diferentes medios de comunicación disponibles en la Secretaría de Educación del Municipio de Bello y a los rectores de las instituciones educativas oficiales en el mes de julio de 2024.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO

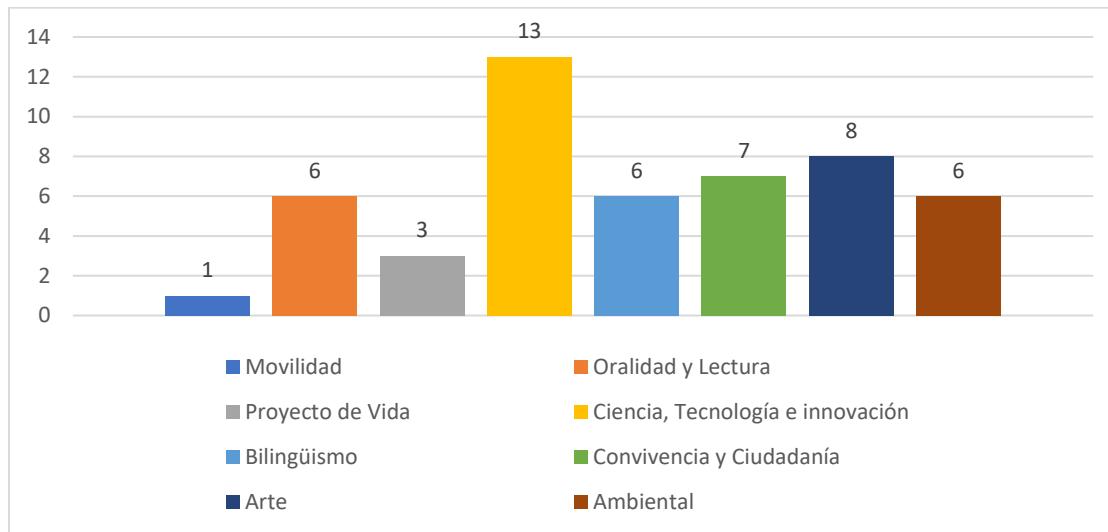


5.2.8 Experiencias Significativas

En la Secretaría de Educación de municipio de Bello las experiencias significativas son reconocidas como un proceso en constante movimiento, que requiere una ruta metodológica para su implementación y fortalecimiento. Por tanto, desde la oficina de Calidad Educativa, se enmarcan una serie de acciones que permiten reconocer y orientar las experiencias desde su trayectoria.

En un primer momento, se diseñó un instrumento de inventario de experiencias significativas el cual contó con un total de quince (15) preguntas y dos (2) secciones. Este formulario se compartió en el grupo de rectores mediante circular, y a la fecha de corte del presente informe -mayo 2024- se registraron (50) experiencias con la participación de (20) instituciones. A continuación, compartimos algunos de los resultados de la encuesta.

Gráfico 38: Experiencias Significativas Según Eje Temático



Fuente: Elaboración propia. Encuesta experiencias significativas. Calidad Educativa 2024

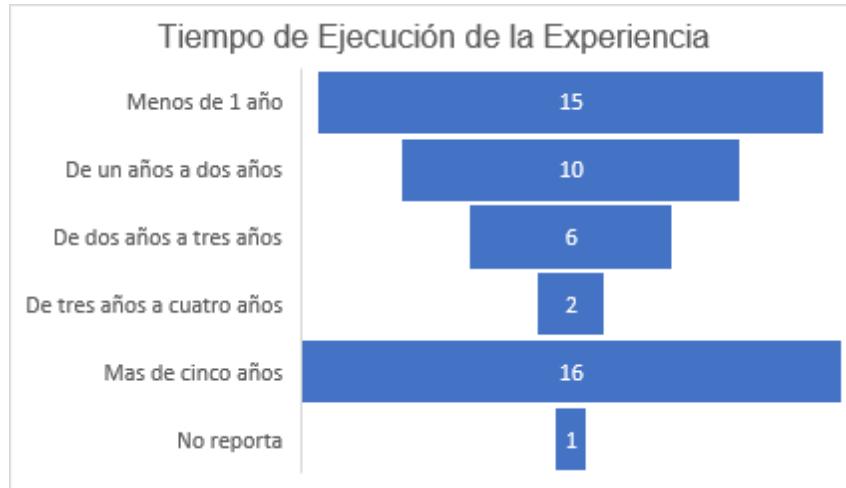
Como se puede evidenciar en el Gráfico 38, el eje temático que más se referencia por las instituciones educativas es el de Ciencia Tecnológica e Innovación (26%), seguido de Artes (16%) y con una proporción igual están los temas de Oralidad y Lectura (12%), Bilingüismo (12%) y temas ambientales (12%). El tema de movilidad es de menor recurrencia frente a los demás ejes temáticos.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gráfico 39: Tiempo de Ejecución de la Experiencia



Fuente: Elaboración propia. Encuesta experiencias significativas. Calidad Educativa 2024

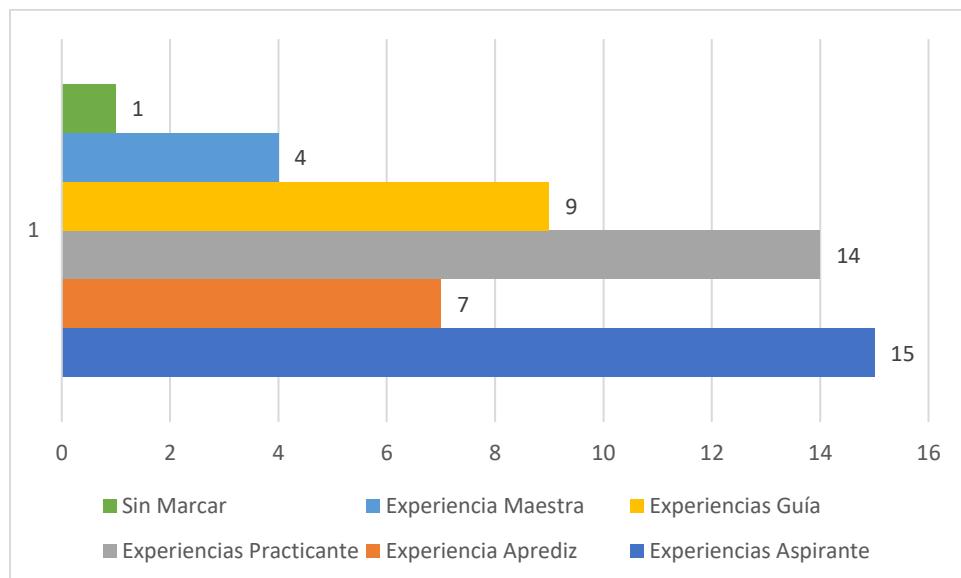
Según el Gráfico 39, la mayoría de las experiencias llevan más de cinco años (32%) en su desarrollo, sin embargo, se presenta una dispersión significativa, teniendo en cuenta que el tiempo de desarrollo de las experiencias siguientes se sitúa en menos de 1 años (30%), seguida de las experiencias de un año a dos años (20%) y de tres años a cuatro años (12%). El tiempo con menor proporción son las experiencias que llevan en su desarrollo de tres a cuatro años (2%). Esto evidencia la dispersión enunciada anteriormente.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gráfico 40: Experiencias Según Nivel de Fortalecimiento



Fuente: Elaboración propia. Encuesta experiencias significativas. Calidad Educativa 2024

Desde el Ministerio de Educación Nacional (Catilla N° 38 de 2010) se establecieron cinco (5) niveles de desarrollo para clasificar las experiencias significativas,⁴ teniendo en cuenta esto, si analizamos el Gráfico 40, se puede deducir que la mayoría de las experiencias de las instituciones educativas oficiales del municipio se encuentran en nivel aspirante (30%), seguido del nivel practicante (28%) y después el nivel guía (18%). El nivel con menos experiencias relacionadas es nivel de la experiencia maestra (4%) reconocida como la de más alto fortalecimiento.

⁴ 1.Experiencias aspirantes: Se denomina aspirante porque los líderes empiezan a tomar la decisión de emprender el camino para ser una experiencia significativa. 2. Experiencias aprendiz: Se denomina aprendiz porque su concentración está en aprender lo referente al camino que emprende en búsqueda de ser una experiencia maestra. 3.Experiencia practicante: Es practicante porque ya cuenta con herramientas importantes y, además, porque tiene el propósito de seguir en ascenso. 4.Experiencia Guía: Es guía porque es una experiencia referente para otras experiencias, es capaz de guiar de forma exitosa procesos de cambio. 5.Experiencia Maestra. Se denomina maestra porque está en capacidad enseñar, orientar por la vía que ya recorrió.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



En segundo momento se consolidó un inventario de experiencias significativas; el propósito del inventario es reconocer cuantas experiencias hay en cada institución educativa, además, del nivel del fortalecimiento en el que se encuentran; información relevante para el planteamiento de estrategias idóneas según sea el caso.

Tabla 42: Inventario General Experiencias

No.	IE	EJE TEMÁTICO
1	I.E. Alberto Díaz Muñoz	Ciudadanía y Convivencia, Educación para la Paz y la Reconciliación, Salud mental y DHSR Ciudadanía y Convivencia
2	I.E. Antonio María Bedoya	Ciencia, Tecnología e innovación
3	I.E. Fe Y Alegría Abraham Reyes	Ciudadanía y Convivencia Ciencia, Tecnología e innovación Desarrollo de habilidades socioemocionales Programación Bilingüismo
4	I.E. Fe Y Alegría Alberto Lebrun Múnica	Cultura, Artes y Saberes
5	I.E. Fe Y Alegría Josefa Campos	Cultura, Artes y Saberes Ciencia, Tecnología e innovación Bilingüismo
6	I.E. Federico Sierra	Ciencia, Tecnología e innovación Educación Ambiental y Sostenibilidad Proyecto de seguridad vial y es transversal en las diferentes asignaturas. Artes, Ciudadanía y Convivencia, Educación para la Paz y la Reconciliación, Oralidad, Lectura y Escritura PROYECTO DE VIDA
7	I.E. Fernando Vélez	Cultura, Artes y Saberes
8	I.E. Font dueño Jaime Arango Rojas	Oralidad, Lectura y Escritura
9	I.E. Gilberto Echeverry Mejía	Matemáticas Bilingüismo
10	I.E. Hernán Villa Baena	Educación y formación ambiental Artes, Oralidad, Lectura y Escritura sostenibilidad ambiental



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



11	I.E. Jorge Eliecer Gaitán Ayala	Ciudadanía y Convivencia, Bienestar psicosocial, salud mental, interculturalidad.
12	I.E. La Gabriela	Oralidad, Lectura y Escritura
		Oralidad, Lectura y Escritura
		Ciudadanía y Convivencia
		Ciencia, Tecnología e innovación, Programación
		Ciudadanía y Convivencia
13	I.E. La Milagrosa	Ciencia, Tecnología e innovación, Ciencia y Ética
14	I.E. La Unión	Bilingüismo, Cultura, Artes y Saberes
		Emprendimiento
		Ciencia, Tecnología e innovación
		Ciencia, Tecnología e innovación,
		Ciencia, Tecnología e innovación
		Oralidad, Lectura y Escritura, Se hace por medio de un trabajo articulado en todas las áreas.
		Ciudadanía y Convivencia
		Ambiente
15	I.E. Liceo Antioqueno	Artes, Cultura, Artes y Saberes, Educación Artística
		Oralidad, Lectura y Escritura
16	I.E. Marco Fidel Suárez	Medio ambiente y aprovechamiento de pequeños espacios
		Artes
		Bilingüismo
		Ciencia, Tecnología e innovación
		Bilingüismo
17	I.E. Raquel Jaramillo	Oralidad, Lectura y Escritura
18	I.E. Sagrado Corazón	Cultura, Artes y Saberes
19	I.E. Tomás Cadavid Restrepo	Medio Ambiente
20	I.E. Villa Del Sol	Ciencia, Tecnología e innovación

Fuente: Elaboración propia. Encuesta experiencias significativas. Calidad Educativa 2024

5.2.9 Medios y Tecnologías de la Información

5.2.9.1 Relación de Estudiantes por Computador

Corresponde al total de computadores (PC, portátiles y tabletas) en uso reportados por los rectores de las Instituciones Educativas oficiales según inventario de equipos a través de un



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



formulario en línea durante el mes de junio, sobre la matrícula de estudiantes en la oficialidad con corte al mes de abril de 2024 (Datos tomados del archivo de cobertura en cifras del MEN): 55.699 estudiantes / 2.949 equipos = 19 estudiantes por computador.

De acuerdo a datos publicados en el sitio web del Ministerio de Educación Nacional (<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Estrategia-de-conectividad-escolar-Conexion-Total/Conexion-Total-en-Cifras/354999:Numeros-de-estudiantes-promedio-por-Computador>), para el 2022, el promedio nacional corresponde a 8 estudiantes por computador y para el departamento de Antioquia el dato es de 7 estudiantes por computador. Con esta referencia, el municipio de Bello se encuentra distante de ubicarse en la media nacional o departamental, y para hacerlo tendría que gestionar la adquisición de por lo menos la misma cantidad de equipos que ya se tienen, sin desconocer que los equipos que están usando actualmente en las instituciones en un alto porcentaje se encuentran obsoletos y deben ser renovados.

Además, que, al contar con escasa cantidad de equipos para la enseñanza en las instituciones educativas oficiales en el municipio de Bello, tendríamos dificultades como la adherencia a conceptos de innovación y tecnología, así como el aprendizaje de nuevas tecnologías y el uso por parte de los docentes de herramientas innovadoras, disminuyendo la posibilidad de adaptarse a una sociedad cambiante, demandante de personas capacitadas para afrontar los retos en términos de transformación digital.

También es probable que el acceso individual a las computadoras sea limitado, esto puede dificultar que los estudiantes utilicen la tecnología de manera efectiva para completar tareas escolares, investigar o participar en actividades educativas en línea, limitaciones en la cantidad de tiempo que cada estudiante puede dedicar a la computadora, lo que afecta su capacidad para desarrollar habilidades digitales y aprovechar los recursos educativos disponibles en línea.

Desigualdad de oportunidades: Un alto número de estudiantes por computadora puede exacerbar las desigualdades existentes en el acceso a la tecnología y en las oportunidades educativas. Los estudiantes que tienen acceso a computadoras en el hogar pueden tener una ventaja sobre aquellos que no lo tienen, lo que podría ampliar la brecha digital y afectar negativamente el rendimiento académico y las oportunidades futuras de los estudiantes menos privilegiados.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Dificultades para la enseñanza: Los educadores pueden encontrar difícil integrar de manera efectiva la tecnología en el proceso de enseñanza cuando hay un número limitado de computadoras disponibles para una gran cantidad de estudiantes. Esto puede dificultar la implementación de actividades educativas centradas en la tecnología y limitar las oportunidades de enseñanza innovadora y personalizada.

5.2.9.2 *Condiciones de Conectividad en las Aulas de las Instituciones Educativas*

En desarrollo del Contrato No.900 de 2024 cuyo objeto es “CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS PARA CONTRATAR DE MANERA INTEGRAL EL SERVICIO DE INTERNET, LA CONECTIVIDAD Y LA INTERCONEXIÓN DE DATOS Y TELEFONÍA PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEGÚN EL LINEAMIENTO TÉCNICO 2024 ESTRATEGIA DE CONECTIVIDAD ESCOLAR DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.”, se procura la conectividad de 38 instituciones educativas en 60 sedes del municipio de Bello.

De estas 60 sedes beneficiarias, 55 sedes se encuentran conectadas a través de Fibra óptica y 5 a través de radio, con reuso de 1:1, con un servicio de buenas condiciones técnicas.

Sin embargo, al interior de las Instituciones Educativas oficiales no cuentan con cableado estructurado ni equipos de borde que permitan aprovechar el servicio prestado, así como también se debe fortalecer la protección a la red eléctrica y contar con sistema de emergencia en caso de fallos como UPS.

5.2.9.3 *Condiciones de conectividad en los espacios administrativos de las Instituciones educativas*

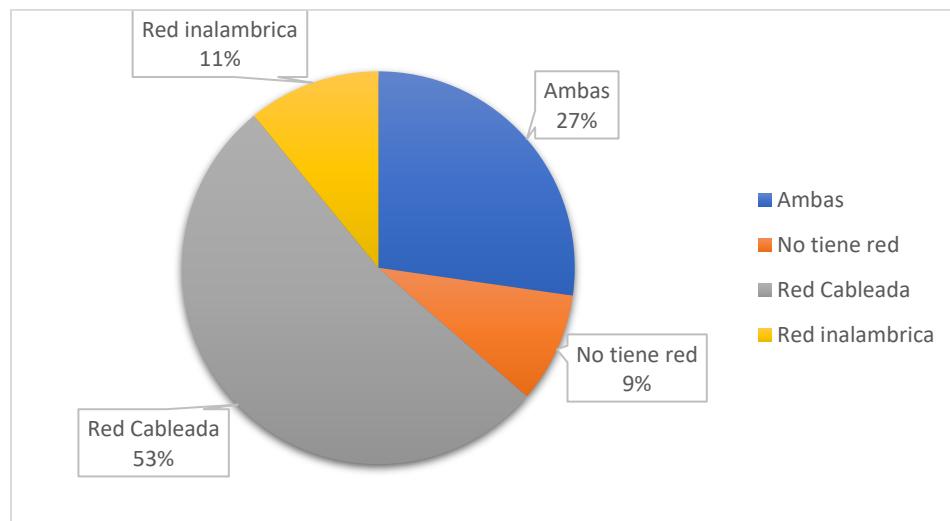
El servicio de internet de las sedes en los espacios administrativos se encuentra distribuida de diferentes maneras: con red cableada, inalámbrica, ambos tipos de conexión y en algunas no tienen red. En el siguiente gráfico se muestra su distribución.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gráfico 41: Conectividad en Espacios Administrativos



Fuente:

Fuente: Elaboración propia. Área Planeación Educativa. Secretaría de Educación

5.2.9.4 Recursos Educativos digitales

En las instituciones educativas cuenta con una variedad de recursos educativos digitales para apoyar el aprendizaje de los estudiantes en las instituciones educativas oficiales del municipio. Algunos de estos recursos son:

5.2.9.4.1 Software educativo – Licencias educativas

Google Classroom: es una plataforma gratuita y también de pago, de aprendizaje en línea desarrollada por Google para instituciones educativas. Permite a docentes crear y gestionar cursos en línea, compartir materiales educativos, asignar tareas, calificar trabajos, comunicarse con los estudiantes y realizar un seguimiento del progreso de cada uno.

Master2000: es un software de gestión escolar pago, al que acceden algunas instituciones, que ofrece una amplia gama de funcionalidades para la administración académica, administrativa y financiera de las instituciones educativas.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Google Workspace for Education: Es un conjunto de herramientas de productividad y colaboración basadas en la nube, diseñadas específicamente para instituciones educativas. Ofrece a docentes, estudiantes y personal administrativo todo lo que necesitan para trabajar, aprender y comunicarse de manera efectiva, desde cualquier lugar y en cualquier dispositivo. Una vez que se hayan inscrito, los docentes y estudiantes recibirán cuentas de Google que les darán acceso a todas las herramientas de Workspace, incluyendo: correo electrónico, calendario, Documentos, Hojas de cálculo y Presentaciones, almacenamiento en la nube para guardar y compartir archivos de forma segura, plataforma para realizar videollamadas y conferencias en línea, plataforma para crear y gestionar cursos en línea, compartir materiales educativos, asignar tareas, calificar trabajos y comunicarse con los estudiantes, herramienta para la comunicación instantánea y la colaboración en equipo.

5.2.9.4.2 Plataformas de aprendizaje en línea

- **Colombia Aprende:** (<http://www.colombiaaprende.edu.co/>) Esta plataforma del Ministerio de Educación Nacional ofrece una amplia colección de contenidos educativos digitales, incluyendo libros electrónicos, actividades interactivas, videos, juegos educativos y recursos para docentes.
- **Tomi.Digital:** Es una innovadora plataforma que ofrece una gran cantidad de clases remotas completas, en las áreas básicas de ciencias exactas, naturales, sociales y humanidades, o cualquier otra área. Permite además a los docentes, crear clases interactivas en donde se agregan recursos, así como preguntas de seguimiento, evaluación y notas investigativas
- **Moodle:** es una plataforma de aprendizaje en línea de código abierto y gratuita que permite a las instituciones educativas crear y gestionar cursos en línea, compartir materiales educativos, asignar tareas, calificar trabajos, comunicarse con los estudiantes y realizar un seguimiento del progreso de cada uno. Es una herramienta poderosa que puede ser utilizada para complementar la educación presencial y ofrecer a los estudiantes una experiencia de aprendizaje más flexible y personalizado.

5.2.9.4.3 Contenidos multimedia



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



- **Canales educativos en YouTube:** Existen muchos canales educativos en YouTube que ofrecen videos sobre una amplia variedad de temas.

5.2.9.5 Número de equipos de cómputo y distribución

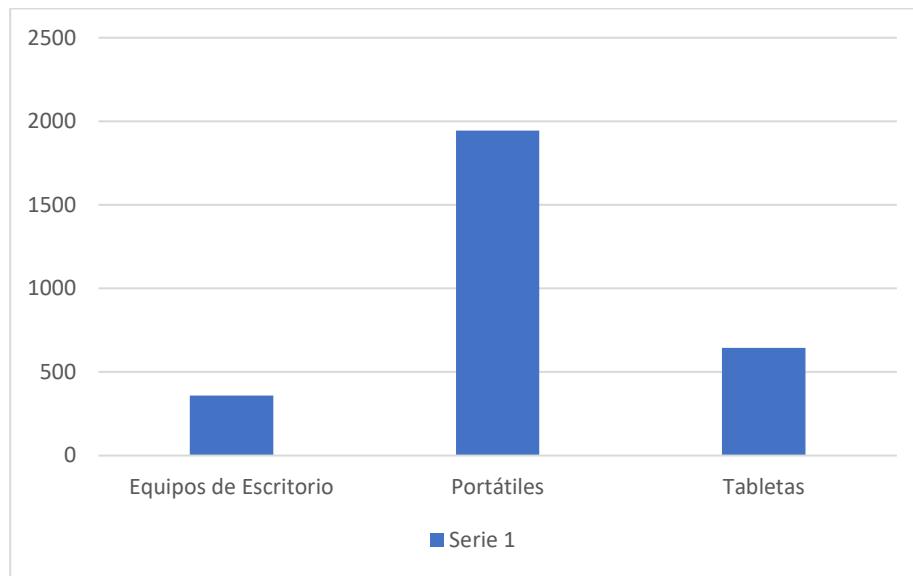
La Secretaría de Educación de Bello consolida información a través de los rectores de todas las instituciones educativas oficiales en donde se obtienen los siguientes resultados para equipos de cómputo disponibles:

Tabla 43: Número de equipos de cómputo y distribución

Equipo de uso educativo	Total
Equipos de Escritorio	359
Portátiles	1945
Tabletas	645
Total Equipos	2.949

Fuente: Elaboración propia. Área Planeación Educativa. Secretaría de Educación

Gráfico 42: Distribución de equipos de cómputo en las I.E. oficiales de Bello



Fuente: Elaboración propia. Área Planeación Educativa. Secretaría de Educación



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Se observa una marcada obsolescencia en la mayoría de equipos, en las características con los que cuenta las Instituciones Educativas oficiales para impartir enseñanzas.

5.2.9.6 *Número de pizarras digitales y proyectores*

De acuerdo a información obtenida en visitas se cuenta con 102 tableros digitales distribuidos en 29 sedes educativas oficiales, los cuales en su gran mayoría indican que se encuentran obsoletos y sin mantenimiento.

5.2.10 Uso y Apropiación de las TIC

Desde la oficina de Calidad Educativa se construyeron e implementaron dos instrumentos - formularios- los cuales se diseñaron desde lineamientos de Ministerio de Educación Nacional⁵, indagando principalmente por (5) cinco competencias TIC -tecnológica, pedagógica, comunicativa, investigativa y de gestión- dirigida a docentes y directivos docentes, con el propósito de establecer un diagnóstico del estado actual del uso y apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en las instituciones educativas del municipio y además, de orientar de manera general estrategias de fortalecimiento acordes e idóneas que aporten en mejorar la calidad en la implementación de las tecnologías de la información en las aulas de clase.

A continuación, se enuncia cada una de las competencias y los resultados generales por instituciones educativas.

Competencia Tecnológica: Esta competencia mide la capacidad de las instituciones educativas en la utilización de forma pertinente, responsable y eficiente de herramientas tecnologías, en reconocimiento de los principios que las rigen y su manera de combinarlas según necesidad. Algunas tecnologías utilizadas desde la competencia tecnológica en el sector educativo pueden ser lenguaje de programación, ambientes virtuales de aprendizaje, pizarras digitales, software de diseño entre otros.

Es importante mencionar también, que desde esta competencia se tiene en cuenta otros tipos de tecnologías como los dispositivos móviles, la computación en la nube, las hojas de

⁵ Competencias TIC para el Desarrollo Profesional Docente.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



cálculo, los sistemas de información geográfica y la realidad aumentada entre otros similares.

Competencia Pedagógica: Esta competencia mide la capacidad de las instituciones educativas en la utilización de las TIC, específicamente desde el proceso de enseñanza-aprendizaje. En este sentido, las instituciones que se encuentran en nivel alto en esta competencia reconocen los alcances y limitaciones de la incorporación de las TIC en la formación integral de los y las estudiantes.

Competencia Comunicativa: Esta competencia mide la capacidad de las instituciones educativas de expresarse, establecer contacto y relacionarse en espacios virtuales y audiovisuales a través de diversos medios y múltiples lenguajes - de manera sincrónica o asincrónica-. Desde esta perspectiva, es posible establecer conexión de la comunidad educativa al interior y exterior del establecimiento, además, permite tener, manejar y utilizar adecuadamente la información virtual y demás recursos que generen y establezcan información en el establecimiento educativo.

Competencia Investigativa: La competencia investigativa permite la generación de nuevo conocimiento a partir de procesos de organización de la información como son: la sistematización, repositorios, manejos de nubes, análisis de datos, simuladores. En este sentido, desde esta competencia se ve reflejado todas las formas de utilizar las TIC para la transformación del saber.

Competencia de Gestión: Esta competencia mide la capacidad de las instituciones educativas en cómo las TIC aportan en la planeación, organización, administración, evaluación del desarrollo institucional y como desde la aplicabilidad de las TIC los establecimientos educativos pueden hacer más eficiente la gestión escolar y la gestión económica.

En la tabla 44 se presentan los resultados generales sobre los aspectos que se deben fortalecer en cada una de las IEO del municipio, según las encuestas aplicadas.

Tabla 44: Consolidado General Uso y Apropiación de las TIC por Competencias

COMPETENCIA	ASPECTOS QUE DEBEN FORTALECER:	INSTITUCIONES PARA PRIORIZAR
		La Milagrosa



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



TECNOLOGICA	<ul style="list-style-type: none">El reconocimiento de las de las herramientas tecnológicas y algunas formas de integrarlas a la práctica educativa.La utilización de las diversas herramientas tecnológicas en los procesos educativos, de acuerdo a su rol, área de formación, nivel y contexto en el que se desempeña.La aplicabilidad de conocimiento de tecnologías en el diseño de ambientes de aprendizaje innovadores y para plantear soluciones a problemas identificados en el contexto.	Gilberto Echeverri Mejia Alberto Diaz Muñoz Primavera Raquel Jaramillo Fontidueño Sagrado Corazón Tomás Cadavid Concejo de Bello Atanasio Girardot La Gabriela Santa Catalina Fernando Vélez Antonio María Bedoya Federico Sierra Arango Alberto Lebrún Munera San Gabriel
	<ul style="list-style-type: none">La identificación de nuevas estrategias y metodologías mediadas por las TIC, como herramienta para su desempeño profesional.La proposición de proyectos y estrategias de aprendizaje con el uso de TIC para potenciar el aprendizaje de los estudiantes.La liberación de experiencias significativas que involucran ambientes de aprendizaje diferenciados de acuerdo a las necesidades e intereses propias y de los estudiantes.	Josefa Campos Cincuentenario La Milagrosa Gilberto Echeverri Mejia Alberto Díaz Muñoz Raquel Jaramillo Fontidueño Sagrado Corazón Tomás Cadavid Concejo de Bello La Gabriela Santa Catalina Fernando Vélez Antonio María Bedoya Federico Sierra Arango Alberto Lebrún Munera San Gabriel
	<ul style="list-style-type: none">Los diversos canales y lenguajes propios de las TIC para comunicarse con la comunidad educativa.El desarrollo de estrategias de trabajo colaborativo en el contexto escolar a partir de su participación en redes y comunidades con el uso de las TIC.La participación en comunidades y publica sus producciones textuales en diversos espacios	Hernán Villa Baena Betsabé Josefa Campos Abraham Reyes Nueva Generación Cincuentenario La Milagrosa Gilberto Echeverri Mejia Alberto Díaz Muñoz



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



	<p>virtuales y a través de múltiples medios digitales, usando los lenguajes que posibilitan las TIC.</p>	Raquel Jaramillo Fontidueño Sagrado Corazón Concejo de Bello Atanasio Girardot La Gabriela Santa Catalina Fernando Vélez Antonio María Bedoya Federico Sierra Arango Alberto Lebrún Munera San Gabriel
INVESTIGATIVA	<ul style="list-style-type: none">• El uso de las TIC para hacer registro y seguimiento de lo que vive y observa en su práctica, su contexto y el de sus estudiantes.• La liberación de proyectos de investigación propia y con sus estudiantes.• La construcción de estrategias educativas o innovadoras que incluyen la generación colectiva de conocimientos.	Andrés Bello Navarra Betsabé Jorge Eliecer Gaitán Abraham Reyes Nueva Generación Cincuentenario La Milagrosa Gilberto Echeverri Mejía Alberto Díaz Muñoz Raquel Jaramillo Fontidueño Sagrado Corazón Concejo de Bello Atanasio Girardot La Gabriela Santa Catalina Fernando Vélez Antonio María Bedoya Federico Sierra Arango Alberto Lebrún Munera San Gabriel Marco Fidel Suarez Josefa Campos
	<ul style="list-style-type: none">• Organiza actividades propias de su quehacer profesional con el uso de las TIC.• Integra las TIC en procesos de dinamización de las gestiones directiva, académica, administrativa y comunitaria de su institución.	Alberto Díaz Muñoz La Unión Villas del Sol Abraham Reyes Alberto Lebrún Múnера Atanasio Girardot



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



GESTIÓN	<ul style="list-style-type: none">Propone y lidera acciones para optimizar procesos integrados de la gestión escolar.	Betsabé Espinal
		Concejo de Bello
		Divina Eucaristía
		Fernando Vélez
		Fontidueño
		La Gabriela
		Liceo Antioqueño
		Marco Fidel Suarez
		Nueva Generación
		San Félix
		Tomás Cadavid
		Gilberto Echeverri Mejía

Fuente: Elaboración propia. Encuesta sobre uso y apropiación de las TIC. Calidad Educativa 2024



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



6 EDUCACIÓN INICIAL

6.1 Marco General

A través del Código de Infancia y Adolescencia (Ley 1098 de 2006), el país reconoció el derecho al desarrollo integral en la primera infancia, y estableció la Educación Inicial (EI) como un derecho impostergable de los niños menores de 6 años.

La Política de Estado para la Atención Integral a la Primera Infancia, de Cero a Siempre, Ley 1804 de 2016, materializa los avances normativos y técnicos y la postura y comprensión que tiene el Estado colombiano sobre la primera infancia.

Plantea además que el desarrollo integral de los niños y las niñas es posible gracias a un trabajo articulado e intersectorial, que propende por asegurar que en cada uno de los entornos en los que transcurre su vida, existan las condiciones humanas, sociales y materiales necesarios (Ley 1804 de 2016, artículo 2). Esto ha implicado la construcción e implementación de los Referentes Técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral (Ministerio de Educación Nacional, 2014).

La atención integral es entendida como “la forma a través de la cual los actores responsables de garantizar el derecho al pleno desarrollo de las niñas y los niños en primera infancia, materializan de manera articulada la protección integral. Para que ello sea así, las acciones deben ser intersectoriales y darse en los órdenes nacional y territorial”.

Según el Decreto 1411 de 2022, con el cual se reglamenta la prestación del servicio de educación inicial en Colombia, se define la Educación Inicial como derecho impostergable de las niñas y los niños menores de seis (6) años y hace parte del servicio educativo. Es además, un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente, y estructurado, a través del cual se potencia el desarrollo, capacidades y habilidades, y se promueve el aprendizaje de las niñas y los niños al interactuar en diversas experiencias basadas en el juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor fundamental de dicho proceso.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



6.2 Estrategias Nacionales

Desde las apuestas y orientaciones del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de la Vida”, El Ministerio de Educación Nacional ha definido las siguientes líneas estratégicas para lograr la universalización progresiva de la educación inicial con calidad con ampliación de cobertura, las cuales se deben implementar también en el ámbito territorial.

1. Acceso y permanencia desde la inclusión y la diversidad para las niñas y los niños en el segundo ciclo de la EI.

- Ingreso oportuno (búsqueda activa, tránsito armónico)
- Acogida, bienestar y permanencia (Alimentación escolar y continuidad en la atención)
- Ampliación de cobertura de la educación inicial (plantas, ICBF, estrategias flexibles)
- Atención educativa en el marco de la inclusión diversidad, con énfasis en las poblaciones históricamente segregadas.
- Espacios pertinentes y diversos para la atención educativa

2. Rectoría de la educación inicial.

- Posicionamiento de la educación inicial como prioridad sectorial y territorial (Orientar la inclusión de la educación inicial en el marco de la atención integral en los instrumentos de política y planeación territorial)
- Adecuación de la arquitectura institucional para la educación inicial
- Orientaciones técnicas para la gestión de la calidad de la educación inicial
- Cooperación y acompañamiento técnico y administrativo para el fortalecimiento de la gestión de la EI

3. Innovación pedagógica y curricular en educación inicial para la vida y la paz.

- Armonización y ampliación de orientaciones curriculares en educación inicial para la vida y la paz
- Poder pedagógico popular en educación inicial: Formación, bienestar y reconocimiento de saberes
- Fortalecimiento de ambientes y experiencias pedagógicas
- Más tiempo de experiencias para promover el desarrollo y aprendizaje de niñas y niños en educación inicial



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



4. Acuerdos territoriales por la educación inicial.

- Construcción colectiva de propuestas educativas con pertinencia cultural y territorial
- Articulación intersectorial para la organización de la atención territorial de la educación inicial
- Movilización comunitaria y social de la educación inicial: encuentros, transformación cultural, control social, exigibilidad del derecho

5. Vinculación de las familias y comunidades en los procesos de educación inicial en su territorio.

- Orientar la participación genuina de las familias en los procesos educativos y de gestión escolar.
- Familias y comunidades que promueven el cuidado y el desarrollo socioemocional de los niños y niñas.

6. Seguimiento y evaluación de la educación inicial.

- Medición de la Calidad
- Estudio longitudinal para el seguimiento a la Cohorte
- Sistema de Seguimiento al Desarrollo Integral (SSDI)
- Gestión del conocimiento con reconocimiento del saber territorial y generación de evidencia

6.3 Estrategias Municipales

En concordancia con las estrategias del orden nacional, la Secretaría de Educación del Municipio de Bello, desde el área de Educación Inicial, viene trabajando en diferentes frentes durante el primer semestre del año 2024 para mejorar y ampliar la atención educativa a la primera infancia del municipio.

1. Articulación interinstitucional

Articulación con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y sus operadores, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Participación en Inclusión Social para coordinar la



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



organización de la mesa de tránsito armónico que busca gestionar acciones que permitan el tránsito armónico de los niños y las niñas desde los servicios de atención a la primera infancia del ICBF al sistema de educación formal.

2. Ampliación de cobertura de la educación inicial

Planeación e implementación de la prueba piloto en 4 instituciones educativas oficiales del municipio, las cuales surgieron a partir del análisis del espacio físico disponible para prestar el servicio de educación en los grados de jardín y prejardín, y donde fueron identificadas 16 instituciones, en las cuales los rectores manifestaron contar con al menos un aula para prestar el servicio educativo para la primera infancia.

A continuación, se presenta la relación de I.E. focalizadas y las aulas disponibles

Tabla 45: Instituciones Educativas Oficiales Focalizadas por Aulas Disponibles

I.E. OFICIAL	Aulas disponibles
Alberto Díaz Muñoz	1
Alberto Lebrún Múnera	2
Andrés Bello	1
Atanasio Girardot	1
Barrio Paris	3
Centenario de Bello	6
Concejo de Bello	2
Fernando Vélez	3
Jorge Eliecer Gaitán Ayala	2
Liceo Antioqueño	4
Hernán Villa Baena	1
Navarra	2
Playa Rica	2
Raquel Jaramillo	1
San Félix	2
Santa Catalina	2
TOTAL	35

Fuente: Elaboración propia. Área de Educación Inicial. Secretaría de Educación



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Aunque inicialmente la I.E. La Milagrosa no se postuló el año pasado, este año se incluyó en el listado de instituciones focalizadas por solicitud de la rectora. De esta manera las instituciones priorizadas en la prueba piloto para comenzar este año con la ampliación de cobertura de preescolar son:

Tabla 46: Instituciones Educativas Oficiales Focalizadas que inician con Educación Inicial 2024

I.E. OFICIAL	Aulas disponibles	Grados a implementar	Número de niños
Andrés Bello	1	Jardín	20
Atanasio Girardot	1	Jardín	20
Liceo Antioqueño	4	Prejardín y jardín	60
La Milagrosa	1	Jardín	20
TOTAL	7		120

Fuente: Elaboración propia. Área de Educación Inicial. Secretaría de Educación

Estas instituciones ya fueron visitadas por las áreas de Infraestructura y Educación Inicial con el fin de verificar las condiciones mínimas de calidad para operar los grados de preescolar de acuerdo a los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral.

De acuerdo a esto, se han hecho las recomendaciones para hacer las adecuaciones de infraestructura necesarias; y en el componente pedagógico y curricular, se han solicitado los ajustes pertinentes al PEI de la institución. Se espera que en el mes de agosto con el nombramiento de los docentes de preescolar y con la ampliación de cupos del PAE, se ponga en marcha la ampliación de cobertura en los grados de prejardín y jardín en estas instituciones.

3. Articulación con el ICBF para búsqueda de cupos en sus modalidades de atención

Se hace remisión hacia el ICBF de las familias que llegan a la Secretaría de Educación en busca de cupos para niños menores de 5 años en los hogares o centros de desarrollo infantil (CDI). Se atienden principalmente madres de familia venezolanas, a quienes se les da información de los prestadores de educación inicial del ICBF cercanos a su lugar de residencia y se les da el número de teléfono para que se pongan en contacto con las



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



coordinadoras o madres comunitarias de los hogares. En promedio se atienden de manera presencial de 2 a 3 solicitudes de este tipo por semana.

Lamentablemente no siempre hay oferta disponible en los barrios, o los cupos son limitados en algunos sectores y algunas familias deben quedar en lista de espera para ser favorecidos con el ingreso de sus hijos a estos centros de atención. Para el municipio de Bello, el ICBF cuenta para el año 2024 con la siguiente oferta según la modalidad de prestación del servicio.

Tabla 47: Oferta ICBF Según La Modalidad De Prestación Del Servicio 2024

Modalidad	Cantidad	Cupos disponibles
Hogares Comunitarios	237	8.045
DIMF (Desarrollo Integral en Medio Familiar)	31	1.995
Hogares FAMI	15	210
Centros de Desarrollo Infantil (CDI)	18	1.254
Hogar Infantil (HI)	8	1.590
TOTAL		13.094

Fuente: Elaboración propia. Área de Educación Inicial. Secretaría de Educación

Es importante tener en cuenta que el ICBF presta los servicios de educación inicial y de atención a la primera infancia bajo su autonomía institucional y presupuestal y se organizan de acuerdo a sus lineamientos técnicos y programáticos, a sus manuales de operación y a los referentes técnicos de educación inicial expedidos por el MEN.

Se aclara también que en ocasiones llegan familias buscando cupo para niños de 5 años para el grado transición; estos casos se trasladan al área de Cobertura Educativa, donde se encargan de buscar la disponibilidad de instituciones educativas de acuerdo al lugar de residencia del usuario.

4. Asesoría a usuarios interesados en crear centros de atención en educación inicial

Otra solicitud frecuente en la oficina de Educación Inicial es la atención a personas que llegan buscando asesoría sobre los requisitos para la creación de jardines infantiles o centros de cuidado para atender a la población de primera infancia.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Se debe aclarar que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 de la Constitución Política, se define el grado de transición como el primer grado obligatorio de la educación formal, y solo podrá ser ofrecido por establecimientos educativos debidamente reconocidos por las Entidades Territoriales Certificadas en Educación. Los otros grados podrán ser prestados por otros oferentes.

Según el decreto 1411 de 2022, el Ministerio de Educación Nacional establecerá las condiciones y los procedimientos requeridos para el reconocimiento formal de los servicios de educación inicial que ofrezcan los prestadores no oficiales y que no incluyen el grado obligatorio de transición.

Mientras el MEN da los lineamientos en este sentido, la Secretaría de Educación viene aplicando la Circular 249 de 2023, dirigida a particulares que promueven la fundación y puesta en funcionamiento de establecimientos privados de servicio de Educación Inicial en el Ciclo I y Ciclo II grados de prejardín y jardín. Esto con el fin de brindar asesoría a los interesados sobre los trámites requeridos para este tipo de instituciones.

5. Promoción y divulgación de los ciclos de formación en Educación Inicial dirigidos a los docentes de preescolar.

El Ministerio de Educación Inicial en el marco de la universalización y aumento progresivo de la cobertura de la educación inicial con calidad y pertinencia, viene desarrollando una serie de capacitaciones a través de webinars en vivo, en la modalidad virtual sincrónica, bajo la coordinación de la Dirección de Primera Infancia. Este ciclo va desde el 14 de mayo hasta el 14 de agosto presentando cada semana un tema diferente a cargo de expertos. Estos temas son:



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Ilustración 4: Ciclo de Formación en Educación Inicial del MEN



Fuente: ministerio de Educación Nacional 2024.

Estos temas van dirigidos a docentes y directivos docentes de las instituciones públicas y privadas y buscan fortalecer las capacidades para la implementación de los dos ciclos de la educación inicial. Estas capacitaciones harán parte del repositorio de Colombia Aprende y se espera que permanezcan disponibles para todos aquellos de deseen consultar estas valiosas herramientas de aprendizaje.

6. Actualización de las bases de datos.

Con el ánimo de compartir información de interés y de tener contacto permanente con las instituciones educativas oficiales y no oficiales y los centros educativos o jardines infantiles privados, se están actualizando los datos de los prestadores de servicios de educación inicial y los docentes de preescolar.

Se actualizó el directorio de datos de contacto de los directivos docentes de las 38 instituciones educativas oficiales del municipio.

Se está trabajado en la actualización del directorio de instituciones educativas no oficiales, que, de acuerdo a la última base de datos del área de inspección y vigilancia, corresponde



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



a 82 instituciones educativas o jardines infantiles privados que prestan por lo menos el grado de transición y tienen licencia de funcionamiento.

También se está actualizando el directorio de los docentes de preescolar que laboran en las instituciones oficiales y no oficiales a través de una encuesta a los rectores para que diligencien los datos de contacto de estos docentes.

Se tiene entonces, de acuerdo a la base de datos de docentes de preescolar suministrada por la oficina de Talento Humano de la secretaría, que el municipio cuenta con 114 docentes de preescolar en las 38 instituciones educativas oficiales.

Por otro lado, se cuenta con un aproximado de 44 jardines o centros de educación inicial privados que no prestan el grado de transición. Se está en proceso de verificar esta información.

7. Asistencias técnicas y capacitación a docentes.

Dentro del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia, del área de Educación Inicial de la secretaría, se tienen contempladas las visitas de asistencia técnica a instituciones educativas oficiales y no oficiales, así como a los prestadores privados de educación inicial.

Dentro del cronograma se tienen contempladas además capacitaciones a los docentes de preescolar y del grado primero para socializar los componentes y el enfoque de la educación inicial, así como la importancia del tránsito armónico de los niños que pasan de los grados de prejardín y jardín a la educación formal en el grado de transición.

6.4 Operación del Programa e Impacto

Según el Decreto 1411 de 2022, la Educación Inicial se organiza en dos ciclos, con los cuales se busca atender los ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje de las niñas y los niños.

Ciclo I: se focaliza en la atención de niñas y niños en el rango de edad de cero (0) años de edad, incluidas las madres gestantes, hasta antes de cumplir los tres (3) años de edad. En este ciclo no existe división por grados, y se organiza de acuerdo con el proceso de desarrollo y características de las niñas y los niños.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Ciclo II: comprende la atención de niñas y niños en el rango de edad de tres (3) años hasta los cinco (5) años; y comprende los tres grados de la educación preescolar referidos en la Ley 115 de 1994, los cuales son: prejardín, jardín y transición con edades referentes de 3, 4 y 5 años respectivamente.

Establecimientos Educativos prestadores del servicio

Es importante mencionar que toda persona natural o jurídica, que oferte servicio de Educación Inicial y atención a la primera infancia bajo cualquier categoría, dirigido a las niñas y los niños entre los cero (0) y menores de seis (6) años de edad y a las mujeres gestantes, se denomina prestadora de Educación Inicial; y estas pueden ser:

1. Los establecimientos educativos, tal como se definen en el artículo 138 de la Ley 115 de 1994.
2. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar a través de su oferta de educación inicial y atención a la primera infancia, la cual se desarrolla en el marco de su autonomía institucional y presupuestal.
3. Las Entidades Territoriales que ofrecen servicios de educación inicial en el marco de la atención integral a los niños y las niñas menores de seis (6) años, a través de las entidades que definan en virtud de su autonomía.
4. Los prestadores de servicios educativos no oficiales que ofrezcan los servicios de educación inicial y atención a la primera infancia, los cuales deberán brindar su servicio en el marco de la atención integral independientemente de la denominación que adopten.

El número de los prestadores de Educación Inicial en el municipio de Bello se resume en la siguiente tabla:

Tabla 48: Prestadores de Educación Inicial en el Municipio de Bello

Denominación de establecimiento	Cantidad
Establecimientos o Instituciones Educativas Oficiales	38 (39 contando el régimen especial – Policía)
Establecimientos o Instituciones Educativas No Oficiales	33
Prestadores de servicios educativos no oficiales o prestadores privados, que ofrecen servicio de	Hasta transición 49 Sin transición 44



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Educación Inicial y atención a la primera infancia en el Ciclo I y/o Ciclo II

Hogares Comunitarios 237
DIMF (Desarrollo Integral en Medio Familiar) 31
Hogares FAMI 15
Centros de Desarrollo Infantil (CDI) 18
Hogar Infantil (HI) 8

Fuente: Elaboración propia. Área de Educación Inicial. Secretaría de Educación.

Número de Docentes:

Desde la perspectiva del servicio de educación inicial ofrecido desde la Instituciones Educativas Oficiales del municipio se tiene que en la actualidad existe una planta docente destinada a atender el nivel preescolar de 114 maestros, de los cuales 113 son mujeres y solo 1 es hombre.

No se cuenta con información por el momento sobre el nivel alcanzado en estudios de posgrado por parte de estos docentes ni sobre el promedio de edad.

Tampoco se tiene información sobre la cantidad de docentes de educación inicial en las instituciones no oficiales.

Población escolar por sexo y edad:

De acuerdo a la proyección poblacional del Censo Nacional de Población y Vivienda 2018 y la actualización Post COVID-19 realizada por el DANE, la población de niños y niñas de 0 a 5 años para el Municipio de Bello es la siguiente:

Tabla 49: Población Niñas y Niños de 0 - 5 Años

Edades	Niñas	Niños	Total
0	3.003	3.194	6.197
1	3.055	3.214	6.269



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



2	3.183	3.351	6.534
3	3.338	3.509	6.847
4	3.395	3.560	6.955
5	3.446	3.605	7.051
TOTAL	19.420	20.433	39.853

Fuente: Información tomada del Anuario Estadístico del Municipio de Bello 2023

De acuerdo al registro del Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT– del Ministerio de Educación Nacional, la matrícula en los grados de preescolar al corte del 31 de mayo de 2024 presentó el siguiente comportamiento:

Tabla 50: Matrícula Educación Inicial 2024

Sector Instituciones Educativas	Prejardín		Jardín		Transición		Total
	Niñas	Niños	Niñas	Niños	Niñas	Niños	
Oficial	0	0	0	0	1.627	1.735	3.362
Oficial régimen especial (Policía)	0	0	0	0	24	20	44
Contratada	0	0	11	14	330	367	722
No oficial	421	496	605	579	712	742	3.555
TOTAL	421	496	616	593	2.693	2.864	7.683

Fuente: SIMAT al corte del 31 de mayo 2024.

De acuerdo con los indicadores generados por el Ministerio de Educación para el 2022, se tiene una cobertura neta de transición en el municipio de Bello de 74,9%, la cual ha venido con tendencia al crecimiento. Esto indica que aún se debe continuar trabajando por brindar acceso y permanencia a los niños de 5 años en el grado de transición, que es el primer grado obligatorio de la educación formal.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



6.5 Red Pedagógica de Educación Inicial

Una red pedagógica o colectivo pedagógico para la educación inicial es el conjunto de personas del talento humano de educación inicial, involucradas en los procesos pedagógicos, así como otros actores, principalmente líderes o lideresas con conocimientos, prácticas y pedagogías propias, que se organizan en función de fortalecer y resignificar sus prácticas pedagógicas y reivindicar el rol del talento humano como sujetos políticos y de saber, en especial de las maestras y los maestros de educación inicial y agentes educativos “como actor capaz de ser protagonista de su propia transformación y cualificación” (Martínez, 2004).

En fundamento de lo anterior y siguiendo las directrices del Ministerio de Educación Nacional, el cual ha venido fomentando la implementación de las redes pedagógicas en los territorios, la Secretaría de Educación ha creado la Red Pedagógica de Educación Inicial del municipio de Bello, como una oportunidad para incidir y mejorar las prácticas pedagógicas, así como también el empoderamiento docente en el arte de ser educador, el fortalecimiento de las instituciones educativas desde la mirada y experiencia de las maestras y maestros, en los procesos de formación docente y en el diseño y evaluación de propuestas didácticas.

Esta Red Pedagógica de Educación Inicial fue lanzada en el año 2023 y actualmente se encuentra en proceso la firma del acto administrativo para su creación de manera oficial a través de resolución municipal. Es asesorada, acompañada y liderada por el área Educación Inicial de la Secretaría de Educación.

Se busca que las acciones, iniciativas y recomendaciones de la Red Pedagógica de Educación Inicial de Bello apliquen en todo el territorio del municipio; por lo que se espera la participación de todos los agentes educativos de la primera infancia, maestras y maestros de Educación Inicial tanto de las I.E. oficiales como no oficiales, docentes o tutoras de los prestadores privados de Educación Inicial y así mismo las docentes y/o psicosociales del I.C.B.F. Esto fomenta el trabajo articulado en favor de la primera infancia y reconoce el que hacer docente en Educación Inicial.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



6.6 Estrategias de Acceso en Primera Infancia

Como se mencionó anteriormente, una de las apuestas del gobierno nacional en su plan de desarrollo 2022-2026 es avanzar progresivamente en la universalización de la atención integral a la primera infancia. Así mismo el Plan de Desarrollo Territorial “Juntos Construimos 2024-2027”, establece dentro de su Línea Estratégica 1, “Juntos Construimos el Tejido Social Bellanita”, el componente de educación, el cual incluye tres programas y seis proyectos, entre ellos se encuentra el proyecto “Estrategias para garantizar el acceso a la educación y fortalecer la permanencia educativa de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos bellanitas”.

Dentro de los indicadores de este proyecto se encuentra el indicador que apunta al cumplimiento de las metas del gobierno nacional en primera infancia y en concordancia con los objetivos de la nueva administración municipal de aumentar la cobertura con calidad y pertinencia de los servicios de educación, aumentando la calidad de vida en favor de la igualdad de todos los grupos poblacionales.

Tabla 51: Indicadores Primera Infancia Plan de Desarrollo Territorial “Juntos Construimos 2024-2027”

INDICADOR DE PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	MEDIDO A TRAVÉS DE	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO
Niñas y niños con educación inicial en el marco de la atención integral	Se refiere al número de niños y niñas de primera infancia que acceden al sistema educativo y reciben una atención integral	Número de personas	3691	4191

Fuente: Plan de Desarrollo Territorial “Juntos Construimos 2024-2027”

De acuerdo a este indicador, se tiene estimado ampliar en 500 cupos la oferta educativa para los grados de prejardín y jardín en el municipio durante el cuatrienio. Para ello se tienen contempladas las siguientes estrategias que se aplicarán en la realización de la prueba piloto para el año 2024:



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



- Adecuación de los espacios físicos de las sedes identificadas para prestar el servicio educativo en los grados de prejardín y jardín.
- Dotación de los espacios con mobiliario y material pedagógico.
- Revisión y validación del componente de educación inicial en los Proyectos Educativos de las I.E.
- Vinculación de la planta docente viabilizada por Ministerio de Educación
- Asignación de los cupos del Programa de Alimentación Escolar.
- Información a la comunidad para la oferta de cupos
- Verificación de la matrícula en el SIMAT.
- Capacitación y cualificación permanente de los docentes.
- Vinculación con las familias a través de la Alianza Familia-Escuela.
- Seguimiento al desarrollo de la estrategia.

6.7 Proceso de Atención de Niños y Niñas Procedentes de Instituciones de Bienestar Social y el I.C.B.F.

El ingreso al entorno educativo supone un cambio importante tanto para las familias como para las niñas y los niños, en las maneras de entender el mundo y relacionarse con él, generando una serie de inquietudes, emociones y expectativas.

Las niñas y los niños que llegan al colegio poseen saberes y experiencias importantes que les permiten seguir avanzando en su proceso de desarrollo y aprendizaje. Por eso es necesario conocer, atender y valorar sus intereses y opiniones, de tal manera que los procesos y los espacios para promover su desarrollo integral en el contexto educativo sean pertinentes, significativos y les aporten una experiencia donde quieran estar, disfrutar, aprender y convivir.

En este contexto, las instituciones educativas deben propender por brindar a los niños y las niñas escenarios acogedores para vivir su proceso educativo, donde el juego, las expresiones artísticas, la literatura y la exploración del medio estén presentes en su cotidianidad, donde puedan construir su identidad y potenciar su autonomía.

Para ello, el gobierno nacional ha establecido la “Estrategia de Acogida, Bienestar y Permanencia en la Educación Inicial”, con el propósito de movilizar a la comunidad



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



educativa en torno a lo que significa el ingreso de las niñas y los niños al jardín o al colegio, sus transiciones y los recorridos que vivencian a lo largo del año escolar.

En este sentido, la Secretaría de Educación del municipio de Bello, busca establecer un trabajo colaborativo con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, las instituciones educativas oficiales y privadas y otras instituciones, para planear y ejecutar acciones que promuevan el acceso y la permanencia de los niños y las niñas en el sistema educativo, entre ellas la realización de la Mesa de Tránsito Armónico.

Mesa de tránsito armónico:

El objetivo general de la mesa es el de gestionar acciones que permitan el tránsito armónico de los niños y las niñas desde los servicios de atención a la primera infancia del ICBF al sistema de educación formal, en articulación con la Secretaría de Educación del municipio y demás organizaciones territoriales. Esto implica varios procesos fundamentales:

1. El acceso a los sistemas de información para la identificación de los niños y niñas a transitar (con edad de 5 años cumplidos o a cumplir hasta el 31 de marzo del año siguiente) y la caracterización de estos en el marco del enfoque de inclusión y diversidad.
2. Identificar la oferta y la demanda educativa (búsqueda activa) para el grado de transición en su territorio.
3. Procesos pedagógicos, sensibilización y fortalecimiento a los agentes educativos, maestras y maestros de preescolar.
4. Acompañamiento a las familias o cuidadores que se involucran en la adaptación y acogida de los niños y las niñas al nuevo entorno educativo.

Todas estas acciones se deben llevar a cabo a través de un plan de trabajo, el cual será formulado en la primera reunión de la mesa de tránsito armónico del presente año, la cual está programada para el mes de julio.

El desarrollo de las actividades de la mesa de tránsito armónico se hará con base en lo estipulado en la “Guía orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los programas de atención a la primera infancia del ICBF al sistema educativo formal” del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y de acuerdo a las disposiciones del Ministerio de Educación Nacional.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Es importante además tener en cuenta que en la mesa de tránsito armónico se debe analizar la información de los niños candidatos a transitar en el año 2023 y que realmente fueron matriculados en el grado de transición para el año 2024. A continuación, se presenta el resumen de los datos enviados por el ICBF y comparados con los registros del SIMAT.

Tabla 52: Comparación Matrícula SIMAT- ICBF 2024

Total de niños y niñas candidatos a transitar identificados en 2023	Niños y niñas que se encuentran matriculados en transición en 2024	Porcentaje	Niños y niñas que no se encuentran matriculados en transición en 2024	Porcentaje
1.808	1704	94,25%	104	5,75%

De los 104 niñas y niños que no se encuentran matriculados en el grado de transición, se presentan los siguientes estados en el SIMAT: 1 en estado asignado, 79 en estado no registrado y 24 en estado retirado. De ellos se debe hacer una búsqueda para tomar las medidas pertinentes.

6.8 Identificación de Necesidades y Prioridades para la Planeación Estratégica

De toda la información presentada anteriormente se puede identificar la necesidad imperante de asignar recursos para la adecuación de la infraestructura de las aulas y los espacios de las instituciones educativas oficiales con destinación a la ampliación de la cobertura para los grados de prejardín y jardín, e incluso transición en el municipio, sobre todo en aquellos lugares donde la cobertura por parte del ICBF es insuficiente y con población vulnerable. Uno de los sectores identificados es el sector de La Gabriela.

Las inversiones en infraestructura de las instituciones focalizadas para la ampliación de cobertura en educación inicial permitirán avanzar en la meta del plan de desarrollo municipal para este cuatrienio.

Así mismo la dotación de mobiliario y material pedagógico de las aulas de preescolar se requiere para facilitar las condiciones de calidad para una atención integral de la primera



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



infancia, como también la cualificación de nuestros docentes a través de la formación y capacitación para el fortalecimiento de sus competencias en la gestión pedagógica, curricular e institucional de la educación inicial.

La ampliación de los cupos del PAE para los nuevos estudiantes de estos grados de preescolar también es una prioridad.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



7 EDUCACIÓN SUPERIOR

Estrategia para la Educación Superior en el Plan de Desarrollo Juntos Construimos municipio de Bello 2024-2027

Programa Estratégico 1.1.3: Juntos por la Educación Superior en Bello. "ERÚTATE"

Objetivo: Promover el acceso y permanencia a la educación superior, la educación terciaria y programas de doble titulación, mediante el desarrollo de alianzas y estrategias innovadoras, y fortaleciendo a la Institución Universitaria Pública de Bello (IUPBello) como referente de educación superior integral, incluyente e intercultural.

Marco Normativo:

El Decreto 1075 del 2015 único reglamentario del sector Educación, se encuentra compilado en la parte 5 la reglamentación de la Educación Superior, las condiciones y requerimientos para la prestación del servicio educativo y de calidad.

Decreto 055 de 2015 establece las reglas de afiliación y pago de aportes al Sistema General de Riesgos laborales de los estudiantes de todos los niveles académicos de instituciones educativas públicas o privadas.

El proceso de Educación superior, es uno de los más nuevos en la Secretaría de Educación de Bello, el cual se fortalece a partir del acuerdo 021 del concejo municipal del 09 de diciembre de 2016, en el cual se crea el "Fondo Municipal para la Educación Superior de municipio de Bello FOMES" el cual está dirigido a los habitantes de escasos recursos económicos que hayan alcanzado la formación básica de la secundaria y /o media del municipio de Bello, a través de Becas educativas condonadas para adelantar estudios de programas de pregrado y tecnológico ofrecidos por instituciones de Educación Superior y universidades con registro calificado vigente expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

El Acuerdo anterior se reglamenta por medio del Decreto 201704000017 del 20 de enero de 2017, donde se establece las generalidades, las características, control y seguimiento, criterios de selección, aprobación y legalización, del fondo entre otras orientaciones.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



El decreto 201704000017 de 20 de enero de 2017, establece la creación de un comité para el fondo de educación superior, el cual se reglamenta a través de la resolución 201700000277 del 1 de febrero de 2017, donde se darán los lineamientos para el funcionamiento del comité.

El Proyecto Galileo 2.0. Es una estrategia para el ingreso a la Educación Superior de los jóvenes vulnerables del municipio e Bello, la resolución 202300002150 del 23 de febrero de 2023, reglamenta el funcionamiento de la conformación de un comité de acompañamiento y evaluación.

Es importante mencionar, que una de las apuestas más grandes del municipio, es la institución Universitaria Pública de Bello, la cual se aprueba a partir del acuerdo del concejo municipal 016 del 12 de julio de 2022 “por medio del cual se crea un establecimiento público de educación superior (INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PUBLICA DE BELLO-IUPBELLO) y se dictan otras disposiciones.”

Tabla 53: Datos Generales Educación Superior en el Municipio de Bello

Programas de Educación Superior	Número de programas	Número de Estudiantes
Universitarios	45	454
Tecnologías	24	197
Técnicas Laborales	12	610
Media Técnica	41	3.950
Total	122	5.211
Total Convenios y Alianzas	29	

Fuente: Elaboración propia. Área de Educación Superior. Secretaría de Educación.

7.1 Programa de Doble Titulación en Articulación con la Educación Media

Es un programa del Gobierno Nacional liderado por el SENA y el Ministerio de Educación, que permite a los estudiantes de la Educación Media graduarse con dos títulos: el primero que los acredita como bachilleres y el segundo como técnicos del SENA, el cual permite fortalecer sus competencias laborales y ofrece oportunidades en el sector productivo del país.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



La educación media técnica prepara a los estudiantes para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para a continuación en la educación superior.

Está dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios. Debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia. (Ley 115. Art. 32).

El Ministerio de Educación tiene como objetivo con este programa, “Favorecer el mejoramiento de la calidad y la pertinencia de la oferta de las instituciones educativas, así como abrir opciones de continuidad educativas a sus estudiantes, bien sea en la educación superior o en la educación para el trabajo y desarrollo humano”. Es decir, generar a las jóvenes oportunidades para que construyan, desarrollos y consoliden proyectos personales y productivos gracias a itinerarios de formación a lo largo de la vida.

El municipio de Bello cuenta en este momento con las 38 Instituciones Educativas Oficiales articuladas en el programa de Doble titulación, con 41 programas técnico laborales, con dos instituciones (SENA e INDECAP) para un total de 3.950 estudiantes beneficiados.

Tabla 54: Programas de doble titulación en articulación con la educación media

Alianza	SENA	INDECAP
Instituciones Oficiales articuladas	34	10
Programas de formación	35	6
Total estudiantes	3.736	241

Fuente: Elaboración propia. Área de Educación Superior. Secretaría de Educación.

Nota: En el municipio de Bello 37 IEO cuentan con bachillerato académico, solo la IE La unión cuenta con bachillerato técnico.

1. Convenio con el SENA:

La secretaría de Educación de Bello, estableció el convenio interadministrativo Nº CO1.PCCNTR.3019276 entre el Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA y el Municipio de



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Bello-Secretaría de Educación, del 12 Noviembre de 2021, el cual tiene como objeto principal; "Desarrollar las condiciones generales necesarias para la implementación de la articulación con el SENA con la Educación Media, en las instituciones educativas del sector público, de carácter técnico y académico cuyo propósito es el desarrollo de competencias específicas contenidas en los programas de formación profesional integral del SENA en los estudiantes de los grados 10 y 11 y que pertenecen o lleguen a pertenecer a la Secretaría de Educación del Municipio de Bello durante la vigencia de este convenio."

La secretaría de Educación, cuenta con 34 Instituciones educativas oficiales articuladas con el SENA en 35 programas de formación, para un total de 3.736 estudiantes para el primer semestre del año 2024.

Tabla 55: Listado de programas de formación Técnica Laboral ofertados por el SENA

No.	Programa
1.	Operación de eventos
2.	Asistencia administrativa
3.	Nómina y prestaciones sociales
4.	Sistemas.
5.	Programación de software
6.	Instalación de sistemas eléctricos residenciales y comerciales
7.	Recursos humanos .
8.	Asistencia en organización de archivos
9.	Programación de software
10.	Sistemas.
11.	Integración de operaciones logísticas
12.	Emprendimiento y fomento empresarial
13.	Producción agropecuaria
14.	Ejecución de programas deportivos.
15.	Mantenimiento e instalación de sistemas solares fotovoltaicos
16.	Sistemas teleinformáticos
17.	Venta de productos en línea
18.	Construcción de edificaciones
19.	Cosmetología y estética integral
20.	Dibujo digital de arquitectura e ingeniería



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



21.	Operación de eventos
22.	Expresión para las artes escénicas
23.	Pre-prensa digital para medios impresos
24.	Interpretación de instrumentos musicales.
25.	Ejecución musical con instrumentos funcionales
26.	Dibujo digital de arquitectura e ingeniería
27.	Conservación de recursos naturales
28.	Monitoreo ambiental
29.	Mantenimiento y ensamble de equipos electrónicos
30.	Conservación de recursos naturales
31.	Cocina
32.	Recreación
33.	Manufactura de productos en cuero con técnicas manuales
34.	Pre-prensa digital para medios impresos
35.	Recursos humanos.

2. Alianza INDECAP:

La secretaría de Educación realizó del 2024, generó una alianza con la institución para ofrecer el programa de doble titulación en Instituciones Educativas Oficiales, que se les dará continuidad a los grados 11 que viene desde el año inmediatamente anterior.

En el momento se cuentan con 10 Instituciones Educativas Oficiales articuladas con INDECAP en 6 programas de formación, para un total de 214 estudiantes para el 2024.

Tabla 56: Listado de programas de formación Técnica Laboral ofertado por INDECAP

No.	Programa
1.	Auxiliar en entrenamiento deportivo
2.	Auxiliar en recurso humano
3.	Auxiliar en mercadeo
4.	Auxiliar contable
5.	Auxiliar en cosmetología y estética integral
6.	Atención a la primera infancia



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



7.2 Educación Terciaria

El Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET) se concibe como una organización de los diferentes niveles de educación post-media, el cual comprende dos rutas o dos opciones educativas diferenciadas según su orientación académica u ocupacional, ordenadas según grados de complejidad y especialización y, con posibilidades de tránsito y reconocimiento entre ellas. Las dos rutas son: i) educación universitaria (tecnologías) y ii) formación profesional (técnica).

El propósito del Sistema Nacional de Educación Terciaria es brindar una mejor respuesta a los requerimientos de equidad y competitividad del país a través de la educación.

Para el sistema de educación terciaria, el municipio cuenta con varias alianzas que permiten cumplir con las dos rutas de formación, entre las cuales cuenta con el SENA, Colegio Mayor de Antioquia, Politécnico colombiano Jaime Isaza Cadavid, IUMFS y el ITM, entre otros.

Estas instituciones a través de convenios interadministrativos con el municipio de Bello en cabeza de la Secretaría de Educación, se realiza la oferta académica de formación técnica y tecnológica, generando la ruta de educación superior encaminada especialmente hacia la Institución Universitaria Pública de Bello.

Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano:

La educación para el trabajo y el desarrollo humano es una oferta educativa que en los últimos años ha sido objeto de atención por el papel que puede jugar en el proceso de transformación productiva.

El municipio de Bello cuenta con el convenio interadministrativo CO1.PCCNT. 2035830 CODIGO Nº 8462, celebrado con el SENA, el cual ha permitido realizar la oferta de formación para el trabajo y desarrollo humano.

Para este cuatrienio se pretende contar con programas de formación con mayor pertinencia para la vocación económica y social del municipio; adicionalmente con una oferta educativa descentralización para las diferentes comunas de la ciudad.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tabla 57: Oferta de Programas de ETDH 2024-2

INSTITUCIÓN	Programa	ESTUDIANTES INSCRITOS	TOTAL DE PROGRAMAS
SENA	Técnico laboral	610	12
	Tecnológico	90	3
ITM	Tecnológico	70	2
COLEGIO MAYOR	Tecnológico	37	4

Fuente: Elaboración propia. Área de Educación Superior. Secretaría de Educación.

Tabla 58: Listado de Programas Tecnológicos Ofertados 2024

No.	Programa
1.	Tecnología en diseño y programación de soluciones de software
2.	Tecnología en desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles
3.	Tecnología en gestión ambiental
4.	Tecnología en gestión comunitaria
5.	Tecnología en gestión en guianza turística
6.	Tecnología en gestión turística
7.	Tecnología en gestión administrativa
8.	Tecnología en gestión empresarial
9.	Tecnología en producción digital

Fuente: Elaboración propia. Área de Educación Superior. Secretaría de Educación.

7.3 Programas de Educación Superior

Uno de los grandes retos del municipio es generar oportunidades para la inserción en el sistema educativo de nivel superior con fácil acceso, calidad, pertinencia, y acorde con la vocación de la persona y los requerimientos del medio. Asimismo, posibilitar desde la educación en los y las jóvenes la construcción de un carácter autónomo para la participación y la toma de decisiones ofreciendo oportunidades para la realización del proyecto de vida del joven desde sus diversas opciones laborales, sociales, políticas, culturales, y opciones personales, desde la vocación, el talento y la pertinencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el objetivo de brindar oportunidades de acceso a la educación, los principales retos para este cuatrienio son:



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



El primero y el principal, está en la puesta en marcha de la Institución Universitaria Pública de Bello IUPBELLO, con programas técnicos, de pregrado, posgrado y educación continua, lo cual le permitirá poder abrir las puertas de la universidad a la población Bellanita, en especial a los estudiantes que están en ruta de la educación superior enmarcada en los diferentes niveles formación descritos en este documento.

El segundo reto es darle continuidad al programa Galileo 2.0, en su recta final, para el fortalecimiento de la profesionalización de la población Bellanita.

7.3.1 Institución Universitaria Pública de Bello

La Institución Universitaria Pública de Bello-IUPBELLO, a través de su Misión, pretende a partir de la formación en educación superior en los campos de acción de la ciencia y la, la técnica, la tecnología, las humanidades, el arte y la filosofía y cimentada en la docencia, la investigación, la extensión y/o proyección social, promueve la formación integral e incluyente de las personas desde la transformación del territorio, consolidando capacidades humanas, con un enfoque ético, para la construcción del tejido social a través de la aplicación de herramientas de los mecanismos alternativos de solución de conflictos-MASC- que facilitan la convivencia pacífica y el desarrollo sostenible de la región.

La IUPBELLO, se visiona, para el 2030, como una institución de Educación superior innovadora en la gestión educativa con una oferta de pregrado y posgrado que tenga impacto en las capacidades de convivencias, los resultados de aprendizaje, las destrezas laborales, la empresa y la trasformación del territorio, a partir de proceso académicos, investigativos, y de proyección social, teniendo en cuenta la transformación tecnológica, los objetivos de desarrollo sostenible y los mecanismos alternativos de solución de conflictos. Los programas académicos los cuales están en gestión de registro calificado:

3. Ingeniería Software
4. Tecnología en Desarrollo de Software
5. Administración de Negocios
6. Tecnología Gestión Empresarial.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



7.3.2 Galileo 2.0 Universidades

El objetivo Generar oportunidades de acceso a la educación superior, mediante el desarrollo de alianzas y estrategias innovadoras que brinden una oferta oportuna para los Bellanita.

Para este cuatrienio se pretende dar continuidad a los estudiantes matriculados beneficiados por la beca, para que puedan culminar exitosamente sus estudios de educación superior

Tabla 59: Información Programa Galileo 2.0

Instituciones Universitarias	Total Estudiantes	Total Programas Tecnológicos	Total Programas Universitarios
15	454	15	45

Fuente: Elaboración propia. Área de Educación Superior. Secretaría de Educación.

Tabla 60: Instituciones universitarias articuladas a través de convenios de cooperación para la línea de universidades

No.	Universidad
1.	Universidad San Buenaventura
2.	Institución Universitaria Marco Fidel Suarez
3.	Universidad Pontificia Bolivariana
4.	Corporación Universitaria Minuto de Dios
5.	Unilasallista Corporación Universitaria
6.	Universidad CES
7.	Fundación Universitaria María Cano
8.	Institución Universitaria Salazar y Herrera
9.	Universidad Digital de Antioquia
10.	Corporación Universitaria Remington
11.	Universidad Católica Del Norte
12.	Universidad Santo Tomás
13.	Universidad de Sabaneta
14.	Tecnológico de Artes Débora Arango
15.	Universidad De Colombia



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



8 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

8.1 Talento Humano

Este proceso se encarga de dirigir la planta docente y administrativa de las Instituciones Educativas Oficiales del municipio, así mismo de las novedades que presentan estos referentes a temas como: incapacidades, licencias, renuncias, traslados, entre otros. Hace parte de este proceso velar por el bienestar laboral, salud ocupacional, remuneración, cesantías, administración de hojas de vida y todo lo que hace referencia a la calidad de vida del docente.

Mediante Decreto Nro. 201604000560 del 22 de julio de 2016, el Municipio de Bello adoptó la planta de cargos docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones, la cual quedó de la siguiente forma:

Tabla 61: Asignación planta docente, directivo docente y personal administrativo para el Municipio de Bello Año 2016

Total Directivos Docentes	131
Rectores	37
Director rural	1
Coordinadores	90
Directores de núcleo	3
Supervisor	0
Docentes de Aula	1713
Docentes de aula	1672
Docentes orientadores	29
Docentes con funciones de apoyo	12
Administrativos	103
Total Cargos	1947

Fuente: Elaboración propia. Talento Humano. Secretaría de Educación de Bello



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Mediante Decreto Nro. 202304000025 del 18 de enero de 2023, por el cual se modifica parcialmente y se ajusta la planta de cargos docentes, directivos docentes y administrativos de las instituciones educativas oficiales del Municipio de Bello

Tabla 62: Modificación planta docente, directivo docente y personal administrativo para el Municipio de Bello Año 2023

Total Docentes	1713
Docente de aula	1672
Docente de apoyo	7
Docente orientadores	37
Total Directivos Docentes	131
Rectores	38
Coordinadores	90
Directores de núcleo	3
Administrativos	103
Total Planta De Cargos	1947

Fuente: Elaboración propia. Talento Humano. Secretaría de Educación de Bello

Que el Ministerio de Educación Nacional a través de la Dirección de Fortalecimiento Gestión Territorial, después del estudio y análisis, mediante oficio con radicado Nro. 2024-EE-147972 del 20 de mayo de 2024, emitió concepto favorable al Municipio de Bello, para la modificación parcial y ajuste a la planta de cargos aprobada quedando así:

Tabla 63: Modificación planta docente, directivo docente y personal administrativo para el Municipio de Bello Año 2024

Total Docentes	1713
Docente de aula	1672
Docente de apoyo	4
Docente orientadores	37
Total Directivos Docentes	130
Rectores	38
Coordinadores	90
Directores de núcleo	2
Administrativos	103
Total Planta De Cargos	1946

Fuente: Elaboración propia. Talento Humano. Secretaría de Educación de Bello



**CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO
MUNICIPIO DE BELLO**



Tabla 64: Plata docente y directiva por género

Sexo	Docente	Directivo	Admin	Total	%
Mujeres	1220	57	98	1375	67%
Hombres	574	72	31	677	33%
Total	1794	129	129	2052	100%

Fuente: Elaboración propia. Sistema Humano Secretaría de Educación de Bello

Tabla 65: Tipo de Vinculación para Personal Docente, Directivo Docente y Administrativos

TIPO DE VINCULACION	DIRECTIVOS	DOCENTES	ADMIN	TOTAL
Planta Temporal NEE		9		9
Planta Temporal PTA		8		8
Propiedad	80	1227	41	1307
Provisiona Vacante Definitiva		34	86	34
Periodo de prueba	17	403	2	420
Encargo Vacante Definitiva	7			
Encargo Vacante Temporal	10			
Periodo de prueba misma entidad	25			
Provisional Vacante Temporal		113		113

Fuente: Elaboración propia. Sistema Humano Secretaría de Educación de Bello

Tabla 66: Nivel de Formación para Personal Docente y Directivo

Nivel de Educación	DIRECTIVOS	DOCENTES	TOTAL
Doctorado en Educación	1	5	6
Doctorado otras áreas		7	7
Especialización en Educación	30	210	240
Especialización en otras áreas	15	268	283
Licenciado	5	431	436
Magister en Educación	23	399	422
Magister otras áreas	20	284	304



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Normalista Superior	1	49	50
Profesional	2	123	125
Bachiller		4	4
Bachiller Académico			
Bachiller Pedagógico		4	4
Posgrado en Educación			
Técnico		1	1
Técnico o Tecnólogo en Educación		6	6
Tecnólogo		2	2

Fuente: Elaboración propia. Sistema Humano Secretaría de Educación de Bello

En cuanto a los administrativos adscritos a la Secretaría de Educación y que son pagados por SGP incluye tanto de las Instituciones Educativas como el personal que labora en las oficinas administrativas de la secretaría se clasifica en los siguientes cargos.

Tabla 67: Personal Administrativo SGP que labora en la SE

CARGO EMPRESA	
Auxiliar Administrativo	35
Auxiliar De Servicios Generales	3
Celador	3
Profesional Especializado	4
Profesional Universitario	20
Secretario	60
Secretario Ejecutivo	1
Técnico Administrativo	1
Técnico Operativo	2

Fuente: Elaboración propia. Sistema Humano Secretaría de Educación de Bello

Tabla 68: Relación Técnica de Estudiantes por Docente

Zona	Número de estudiantes
Urbana	32
Rural	23

Fuente: Elaboración propia. Sistema Humano Secretaría de Educación de Bello



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



8.2 Recursos Financieros

Los recursos financieros asignados para el sector Educación provienen de diferentes fuentes de financiación así:

1. Sistema General de Participaciones –SGP

Recursos para gastos administrativos: para este grupo de gastos se tiene los recursos para cubrir los costos de la nómina del personal administrativo tanto de la planta central como de los auxiliares administrativos de las IE, el servicio de vigilancia y aseo de la IE, arrendamiento de la sede donde funciona la secretaría.

Recursos para la prestación del servicio educativo: comprende el costo total de la nómina de docentes y directivos docentes, además de los recursos que se invierten en los contratos de cobertura educativa para atender a la población con procesos especiales y población que no quedó cubierta en los cupos de las IE oficiales.

La asignación de recursos de SGP, obedece a los criterios de distribución establecidos en la ley 715 de 2001, la ley 1176 de 2007, para el sector Educación se recibe de manera directa recursos de SGP Calidad Matricula, SGP Calidad Gratuidad (recursos que se giran directamente a los fondos de servicios educativos de las 38 IE oficiales), SGP Prestación servicio Educativo y SGP Alimentación escolar. Adicionalmente de los recursos de SGP Propósito General que se le asignan al Municipio, este hace asignaciones adicionales para financiar los programas y proyectos que están en el Plan de Desarrollo sector educación.

Tabla 69: Asignación de Recursos de SGP Secretaría de Educación Bello 2020-2023

Concepto	2020	2021	2022	2023
Educación	\$150,410,395,850	\$159,629,007,993	\$160,035,109,150	\$190,198,616,587
Prestación Servicios	\$143,008,251,116	\$154,168,154,380	\$154,047,234,156	\$183,533,592,732
Calidad	\$7,402,144,734	\$5,460,853,613	\$5,987,874,994	\$6,665,023,855
Calidad (Gratuidad)	\$4,953,678,547	\$2,384,840,237	\$3,158,953,747	\$3,573,915,887
Calidad (Matricula)	2,448,466,187	\$3,076,013,376	\$2,828,921,247	\$3,091,107,968



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Alimentación Escolar	\$627,824,684	\$715,488,398	\$704,325,095	\$941,682,456
-----------------------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Fuente: Elaboración propia. Área Financiera Secretaría de Educación. Información generada desde Subdirección de Distribución de Recursos Territoriales SDRT-DPIP

Para la vigencia 2024 se cuenta con una asignación parcial por parte del gobierno nacional con recursos del SGP así:

Tabla 70: Asignación Parcial de Recursos de SGP Secretaría de Educación Bello a junio 2024

Concepto	Ultima Deceava 2023	Once Deceavas 2024	Total Acumulado
Educación	0	\$173.037.080.951	\$173.037.080.951
Prestación Servicios	0	\$165.212.056.663	\$165.212.056.663
Calidad	0	\$7.825.024.288	\$7.825.024.288
Calidad (Gratuidad)	0	\$4.437.943.647	\$4.437.943.647
Calidad (Matricula)	0	\$3.387.080.641	\$3.387.080.641
Alimentación Escolar	\$133.994.455	\$981.859.383	\$1.115.853.838

Fuente: Elaboración propia. Área Financiera Secretaría de Educación. Información generada desde Subdirección de Distribución de Recursos Territoriales SDRT-DPIP

2. Recursos Propios

La secretaría de Educación además de los recursos del SGP, en su presupuesto tuvo asignaciones por recursos propios por parte de la secretaría de hacienda municipal.

Tabla 71: Asignación de Recursos Propios Secretaría de Educación Bello 2020-2023

Concepto	2020	2021	2022	2023
Educación				
Recursos Propios	\$ 12,156,178,061	\$ 15,612,792,934	\$ 20,816,687,136	\$ 23,067,530,244

Fuente: Fuente: Elaboración propia. Área Financiera Secretaría de Educación. Información generada desde el Sistema de Información y Consulta Recursos Territoriales 2024.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Para la vigencia 2024 se cuenta con una asignación parcial por parte de la secretaría de hacienda con recursos propios, los cuales serán ajustados una vez se realice el proceso de armonización presupuestal con el nuevo plan de desarrollo 2024 – 2027

Tabla 72: Asignación parcial de Recursos Propios Secretaría de Educación Bello a junio 2024

Concepto	2024
Educación	
Recursos Propios	\$ 8.428.415.493

Fuente: Fuente: Elaboración propia. Área Financiera Secretaría de Educación. Información generada desde el Sistema de Información y Consulta Recursos Territoriales 2024.

3. Otras Fuentes

Como otras fuentes para alimentación escolar, reciben asignaciones de la UNIDAD ALIMENTOS PARA APRENDER (UAPA), esta asignación también tiene criterios establecidos desde el gobierno nacional según el número de estudiantes atendidos en el programa y se oficializa por resolución emitida desde la UAPA.

Tabla 73: Asignación de Recursos de otras Fuentes Secretaría de Educación Bello 2020-2023

Concepto	2020	2021	2022	2023
Educación				
OTRAS FUENTES				
Alimentación Escolar UAPA Y MEN PAE	\$ 4,258,102,120	\$ 4,171,414,773	\$ 4,304,780,786	\$ 9.296.599.927

Fuente: Sistema de Información y Consulta Recursos Territoriales 2024.

Para el 2024 la asignación con corte a mayo 31 por parte de la Unidad de Alimentos para Aprender (UAPA) es:



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tabla 74: Asignación parcial de recursos de otras fuentes Secretaría de Educación Bello a junio 2024

Concepto	2024
Educación	
OTRAS FUENTES	
Alimentación Escolar UAPA Y MEN PAE	\$ 9,296.600,000

Fuente: Fuente: Elaboración propia. Área Financiera Secretaría de Educación. Información generada desde el Sistema de Información y Consulta Recursos Territoriales 2024.

El presupuesto de las IE oficiales tiene como fuente principal la asignación de recursos de SGP Calidad gratuidad, los cuales son asignados bajo los criterios establecido por el Departamento Nacional de planeación y está directamente relacionado con el número de estudiantes matriculados. Estos recursos son girados directamente a Los Fondos de Servicios Educativos desde el Ministerio de Educación, Las IE oficiales generan algunos recursos propios por servicios académicos y aprovechamiento de espacios como locales de tiendas escolares y por último el municipio desde la secretaria de educación hace asignaciones específicas para atender proyectos específicos según la evaluación de necesidades de las IE, esta asignaciones no son recurrentes, es decir no se dan de manera periódica y está asociada al presupuesto oficial que se presenta para satisfacer la necesidad.

8.3 Infraestructura Educativa

La Norma NTC 6705:2023 Elaboración de Planes de Infraestructura Escolar, define la “*infraestructura física escolar como el conjunto de medios técnicos, servicios e instalaciones necesario para garantizar el adecuado desarrollo de las actividades propias del servicio escolar. En este sentido, la infraestructura física escolar tiene como fin que se alcancen los objetivos misionales de la educación (calidad, cobertura, permanencia, pertinencia y acceso) en su conjunto...*”. De esta manera, la infraestructura debe ser entendida con una visión más amplia que la tradicionalmente establecida circunscrita al diseño y construcción de infraestructura de calidad, restando importancia a otros aspectos como la cobertura total del servicio, la seguridad de la infraestructura, la accesibilidad al medio físico, la sostenibilidad ambiental y la dotación de la misma.

Teniendo en cuenta esta definición aumentada del concepto, la Secretaría de Educación se debe proveer al Municipio de Bello de una infraestructura física educativa que cumpla con



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



los estándares de calidad, inclusión, equidad, seguridad, y desarrollo sostenible. El principal propósito es asegurar que las instituciones educativas cuenten con ambientes educativos de calidad para el desarrollo de los procesos pedagógicos procurando su conservación, mantenimiento y adecuación de la infraestructura al PEI, por lo cual se ejecutan intervenciones que buscan: Minimizar futuros deterioros en las edificaciones; Realizar mantenimiento y limpieza de cubiertas e impermeabilización, baterías sanitarias, cocinas, instalaciones eléctricas, instalaciones de iluminación, instalaciones hidrosanitarias, instalaciones de gas, infraestructura de telecomunicaciones, carpintería, pinturas, revestimientos, áreas exteriores, movimientos de tierra, cimentaciones y estructuras; Prolongar la vida útil de las edificaciones y dotaciones escolares; Prevenir el deterioro de la infraestructura educativa y su dotación; Generar hábitos de mantenimiento en la comunidad educativa; Mejorar las condiciones físico-operativas y ambientales de la infraestructura educativa; Seguir los lineamientos y directrices del Ministerio de Educación, del manual de uso, conservación y mantenimiento de infraestructura educativa (edición 2015, Norma Técnica Colombiana NTC 4595).

El Municipio de Bello ha realizado importantes avances en la construcción de aulas nuevas apalancándose en el Programa Nacional de Infraestructura Educativa que ha permitido la construcción de ambientes educativos básicos y complementarios cumpliendo con los estándares de calidad definidos en la Norma NTC 4595. Las instituciones Educativas beneficiarias son: La Unión, Alberto Lebrun Munera, Federico Sierra, La Navarra, Atanasio Girardot, Liceo Antioqueño, Fernando Vélez, Carlos Pérez Mejía y Tomás Cadavid Restrepo, con los siguientes ambientes construidos:



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tabla 75: Aulas nuevas construidas

#	PROYECTO	AULAS							AMBIENTES COMPLEMENT. NUEVOS				
		NUEVAS		ESPECIALIZADAS NUEVAS									
		Preescolar	Básica y Media	Biblioteca	Bilingüismo	Lab. integrado	TIM	Polivalente	Múltiple	Comedor	Cocina	Zona Activa	B. Sanitarias
1	I.E. LA UNIÓN	-	3	1	1	1	-	-	-	1	1	1	6
2	I.E. ALBERTO LEBRUM MÚNERA	-	-	-	-	-	-	-	-	1	1	1	15
3	I.E. FEDERICO SIERRA	-	7	-	-	-	-	-	-	1	1	1	14
4	I.E. LA NAVARRA	-	4	-	-	-	-	-	-	1	1	1	8
5	I.E. ATANASIO GIRARDOT	4	23	-	-	-	-	-	-	1	1	1	46
6	I.E. LICEO ANTIOQUEÑO	3	14	1	1	1	1	-	-	1	1	1	31
7	I.E. FERNANDO VÉLEZ	4	14	-	-	-	-	-	-	1	1	-	32
8	I.E. CARLOS PÉREZ MEJÍA*	-	17	-	-	1	1	-	-	1	1	-	29
9	I.E. TOMAS CADAVÍD RESTREPO*	3	17	1	1	1	1	1	1	1	1	1	34

* En etapa final de construcción.

14 99 3 3 4 3 1 1 9 9 7 215

Fuente: Elaboración propia. Área Infraestructura Educativa. Secretaría de Educación

De esta manera, se han generado espacios de calidad para 140 estudiantes de preescolar, 3.960Estudiantes de Básica y Media, y ambientes especializados y complementarios ajustados a los PEI's de las instituciones beneficiarias. El reto en el corto plazo, para que los nuevos espacios educativos puedan servir apropiadamente a la comunidad bellanita, radica en la dotación de equipos, muebles, enseres y material pedagógico que asegure su óptimo funcionamiento.

La puesta en funcionamiento de la nueva infraestructura disminuye la presión sobre la demanda de ambientes educativos públicos de calidad; Sin embargo, según el Estudio de Insuficiencia Educativa vigencia 2024, para terminar con la educación contratada se requiere la construcción y puesta en funcionamiento de 7 instituciones educativas.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Adicionalmente, al déficit en la oferta de cupos educativos generado por la falta de infraestructura, el Municipio de Bello requiere la implementación de un agresivo programa de adecuación de espacios educativos que le permita subsanar la insuficiencia de ambientes escolares, que por la antigüedad constructiva de sus edificios (más de 60 años) no cumplen con los actuales estándares de calidad establecidos en normas NTC 4595:2020, NTC 4596:2020, NTC 6199:2016 y NTC 6705:2023. En el siguiente cuadro se muestran el nivel de hacinamiento presente en algunas instituciones teniendo en cuenta la capacidad máxima de ocupación al aplicar la normatividad vigente versus la matrícula a corte del 13 de marzo de 2024 reportada en el SIMAT.

Tabla 76: Nivel de hacinamiento Instituciones Educativas Oficiales

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	Capacidad de Estudiantes*	Matrícula a 13/03/2024		% ocupación		Estudiantes hacinados	
		Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	Mañana	Tarde
Alberto Díaz Muñoz	572	703	516	123%	90%	131	0
Raquel Jaramillo	389	351	419	90%	108%	0	68
Antonio María Bedoya	207	251	213	121%	103%	44	0
Andrés Bello	605	780	639	129%	106%	175	0
La Milagrosa	459	489	510	107%	111%	30	21
Villa del Sol - Cándido Leguizamo	274	418	398	153%	145%	144	0
Playa Rica	595	568	582	95%	98%	0	14
Alberto Lebrun Munera - Rogelio Arango	242	291	140	120%	58%	49	0
Concejo de Bello	673	752	586	112%	87%	79	0

* Según parámetros de la Norma NTC 4595:2020

Fuente: Elaboración propia. Área Infraestructura Educativa. Secretaría de Educación

Un indicador representativo de la necesidad de adecuar la infraestructura educativa a las normas de calidad actuales, en específico, el área mínima por estudiante que deben ofrecer las aulas de clases, resulta de la medición hecha a 549 aulas de básica y media en 20 sedes educativas. Con la muestra analizada, se obtiene que solo 109 (20%) de las aulas asegura el área mínima requerida para el desarrollo de los procesos pedagógicos que debe ser igual o superior a 66 mts². Y tenemos que aproximadamente el 50% de las aulas de clase solo tienen la capacidad para servir a menos de 30 estudiantes.

Tabla 77 Porcentaje de IE oficiales con área mínima requerida para el desarrollo de los procesos pedagógicos

Capacidad	Rango de área	Cantidad	%
40 estudiantes	Igual o mayor a 66,00 mts ²	109	20%
30 a 40 estudiantes	Entre 49,50 mts ² y 65,99 mts ²	157	29%



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



20 a 30 estudiantes	Entre 33,00 mts ² y 49,49 mts ²	244	44%
Menos de 20 estudiantes	Menor que 33 mts ²	39	7%

Fuente: Elaboración propia. Área Infraestructura Educativa. Secretaría de Educación

En cuanto al acceso a servicios públicos básicos (energía, agua y alcantarillados), se tiene que el 100% de las sedes educativas tienen conexión a estos servicios públicos. El servicio de energía es prestado en su totalidad por la Empresa de Servicios Públicos de Medellín – EPM; En este mismo sentido, los servicios de acueducto y alcantarillado son prestados mayoritariamente por EPM existiendo algunas excepciones especialmente en la zona rural donde los servicios de acueducto son prestados por empresas comunitarias locales y el tratamiento de las aguas residuales se realiza mediante pozos sépticos.

Los ambientes educativos complementarios correspondientes a bibliotecas, laboratorios y aulas de sistemas cuentan con dotaciones de equipos, muebles y elementos pedagógicos básicos de acuerdo a las necesidades y nivel educativo ofrecido en la sede. Sin embargo, existe la necesidad de actualizar y/o cambiar la mayoría de los equipos de cómputo ya que sus hardware son obsoletos y el software se encuentra desactualizado provenientes del programa “Computadores para Educar” impulsado por el gobierno nacional.

La Instituciones Educativa públicas del Municipio de Bello, cuenta suficientes unidades sanitarias para la atención de la población estudiantil. Estos elementos arquitectónicos están construidos en materiales que facilitan su mantenimiento y limpieza. Teniendo en cuenta, las políticas del Gobierno Nacional para ofrecer los niveles de jardín y prejardín, se hace necesario la adecuación de las unidades sanitarias con elementos adecuados a la edad y estatura de los niños y niñas, en las 16 instituciones que iniciarán la prestación de estos servicios durante el cuatrienio.

A manera de conclusión, es posible indicar que la infraestructura educativa pública del Municipio de Bello cubre de manera básica, y, en algunas instituciones, con estándares de calidad no conformes, la prestación del servicio educativo. Condición que obedece a múltiples factores como la ausencia de la suficiente infraestructura para asegurar la educación pública a todos los niños, niñas y adolescentes sin tener que recurrir a la contratación del servicio educativo con instituciones privadas; la ausencia de Planes de Infraestructura Escolar que en armonía con las directrices de la política pública educativa del país, los requisitos legales urbanísticos territoriales, los reglamentos técnicos y las normas para la construcción de infraestructura física, permitan estructurar las líneas de



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



acción y la capacidad operativa, financiera y de ejecución del territorio con respecto a las metas por lograr; la carencia de programas sistemáticos de mantenimiento preventivo a la infraestructura física educativa que prolonguen su vida útil y programas de actualización y cambio de los equipos tecnológicos fundamentales para asegurar el accesos a las nuevas tecnologías de la información y telecomunicaciones – TIC.

8.4 Atención al Ciudadano

El ranking es una estadística que mide el nivel de desempeño de las Secretarías de Educación en el uso del Sistema de Atención al ciudadano SAC, tomando como base los siguientes criterios:

- Número de requerimientos radicados de acuerdo a su tipología, con el fin de garantizar que todos los requerimientos Sean radicados en el sistema.
- Número de requerimientos finalizados, con el fin de promover la respuesta a los ciudadanos.
- Oportunidad de respuesta, con el fin de medir el cumplimiento de los plazos de los ejes temáticos.

Tabla 78: Consolidado Ranking enero a diciembre 2023

MES	PUESTO	Req. Vencer mes	Req oportunos	RANKING (%)	Semáforo
Enero 23	1	445	445	100%	Verde
Feb 23	1	802	802	100%	Verde
Marzo 23	1	837	837	100%	Verde
Abril 23	12	724	729	99,309%	Verde
Mayo 23	14	849	840	98,940%	Verde
Junio 23	10	771	769	99,741%	Verde
Julio 23	20	930	921	99,032%	Verde
Agosto 23	17	908	901	99,388%	Verde
Sep 23	14	872	865	99,197%	Verde
Oct 23	22	818	802	98,493%	Verde
Nov 23	8	1.192	1,189	99,747%	Verde
Dic 23	8	1.154	1.152	99,827%	Verde



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



AÑO 2023	10.302	10.252	99,515%	Verde
----------	--------	--------	---------	-------

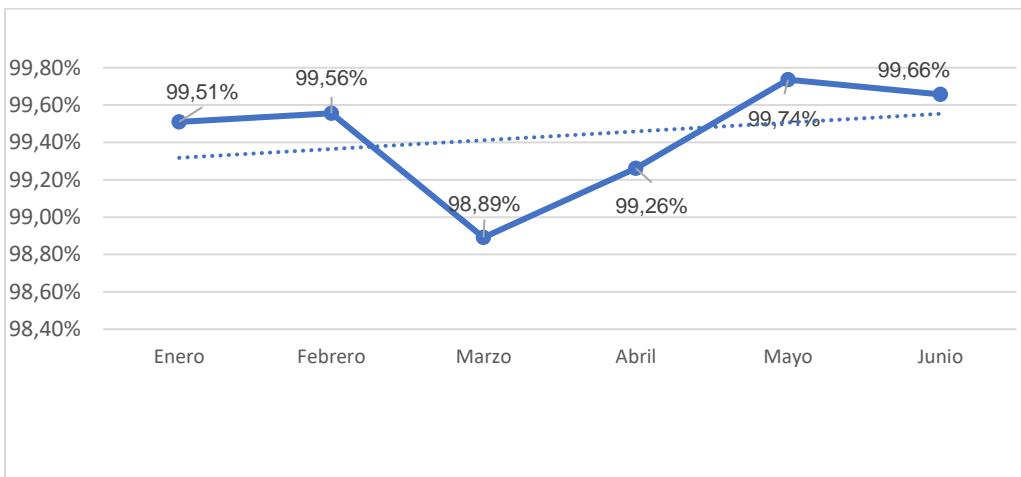
Fuente: Sistema SAC- MEN Área de Atención al Ciudadano 2023. Secretaría de Educación de Bello

Tabla 79: Consolidado Ranking enero a junio 2024

MES	PUESTO	Req. Vencer mes	Req oportunos	RANKING (%)	Semáforo
Enero - 24	8	817	813	99,510%	Verde
Feb - 24	15	1.578	1.571	99,556%	Verde
Marzo- 24	14	1.353	1.338	98,891%	Verde
Abril - 24	13	1.154	1.143	99,261%	Verde
Mayo-24	11	1.135	1.132	99,736%	Verde
Junio - 24	10	878	875	99,658%	Verde
1er semestre 2024	6.915	6.872	99,378%	Verde	

Fuente: Sistema SAC- MEN Área de Atención al Ciudadano 2024. Secretaría de Educación de Bello

Gráfico 43: Ranking enero a junio 2024



Fuente: Sistema SAC- MEN Área de Atención al Ciudadano 2024. Secretaría de Educación de Bello

Es de tener en cuenta que el primer semestre de 2023 presenta una mejora significativa mes a mes y es de destacar que en el primer trimestre del año 2023 obtuvimos el 100% por primera vez que se cuenta con el uso del aplicativo SAC, aunque a tener en cuenta que algunas dependencias no cuentan todavía con personal asistencial que pueda alivianar la carga de los funcionarios que deben responder por dos aplicativos y prestar asistencia técnica a las instituciones educativas.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



La oportunidad en las respuestas a las PQRSDF refleja el compromiso y sentido de pertenencia de los funcionarios de la secretaría a los cuales se les direccionan los requerimientos.

Tabla 80: Comparativo PQRSDF 1er semestre 2022 vs 1er semestre 2023

Dependencia	1er semestre 2023	1er semestre 2024	% variación
“Abierto sin asignar”	42	72	71%
Adm y Financiera	61	25	-59%
Educación Superior	122	100	-18%
Atención al Ciudadano	103	66	-36%
Calidad Educativa	127	160	26%
Cobertura Educativa	294	371	26%
Comunicaciones	2	5	150%
Despacho	26	39	50%
Educación Inicial	40	50	25%
Fondos Educativos	11	14	27%
Infraestructura Educativa	144	84	-42%
Inspección y Vigilancia	525	634	21%
Jurídica	65	96	48%
Nomina	907	981	8%
Planeación Educativa	10	3	-70%
Servicios informáticos	14	12	-14%
Talento Humano	2.165	2665	23%
Subsecretaría Adm y Financiera	---	146	---
Subsecretaría Calidad Cobertura	---	68	---
Subsecretaría Planeación e Infra.	---	4	---
TOTAL	4.572	5.595	22%

Fuente: Sistema SAC- MEN Área de Atención al Ciudadano. Secretaría de Educación de Bello



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Se presentaron incrementos de ingreso de PQRSD en las áreas de calidad educativa, con un incremento el 26%, jurídica con el 48% e Inspección y Vigilancia con un incremento del 21%, las demás dependencias presentaron disminución siendo las más significativas Infraestructura educativa, es de tener en cuenta que procesos de apoyo como Comunicaciones, Planeación Educativa, Atención al Ciudadano, procesos de apoyo que normalmente no reciben requerimientos de la ciudadanía. Es de anotar que Calidad, Cobertura e infraestructura Educativa han estado prestando asistencia técnica a las instituciones educativas y han resuelto de manera presencial las inquietudes o necesidades de la ciudadanía.

Comparativo Canal (1er semestre 2023 vs 1er semestre 2024):

Según el comparativo del canal de recepción de PQRSD entre el primer semestre del año 2023 y el 2024 en general las han aumentado, manteniendo una constante entre los canales de recepción. Según la siguiente tabla se observa que el mayor porcentaje de PQRSD ingresan vía SAC o correo electrónico, lo que mejora levemente el ingreso de documentación física a la Secretaría, lo que beneficia tanto a la ciudadanía en el sentido de evitar gastos por desplazamientos y a la Secretaría la disminución de documentación física contribuyendo a la estrategia de cero papeles.

Tabla 81: PQRSDF según canal de atención 2023-2024

CANAL	1er semestre 2023		1er. semestre 2024	
	No.req.	% partic.	No. req.	% partic
Personal Gestión Documental	545	11,92%	679	12,14%
SAC	2.891	63.23%	3.153	56,36%
Fax	0	---	0	---
Correo electrónico	1.128	24,67%	1.766	31,56%
Correo certificado	1*	0,02%	6*	0,11%
Página web	3*	0,07%	0	---
Cetil	1	0,02%	0	---
TOTAL	4.572	100%	5.595	100%

Fuente: Sistema SAC- ME Vs Sistema Gestión documental Alcaldía de Bello



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Análisis quejas y reclamos Año – 1er Semestre Año 2024

De 228 quejas que se han recibido durante el primer semestre y de los 47 ejes temáticos que han sido seleccionados en el direccionamiento, se relacionan los que han tenido mayor porcentaje de participación:

Tabla 82: Quejas y Reclamos según eje temático primer semestre 2024

Eje Temático	Acumulado	%
Solicitud de información*	52	22,81%
Quejas vs Adm de I.E. de calidad - directivos	50	21,93%
Quejas por bullying – matoneo – acoso escolar	21	9,21%
Quejas vs docentes	18	7,90%
Quejas vs funcionarios	12	5,26%
Inconsistencias de nomina	9	3,95%
Programas de bienestar y salud ocupacional	9	3,95%
TOTAL	171	75,01%

Fuente: Sistema SAC- ME Vs Sistema Gestión documental Alcaldía de Bello

El 25% restante corresponde a porcentajes menores a los registrados.

Nota: En el eje temático de solicitud de información se agrupan las quejas cuyo contenido no está explícito en los ejes temáticos disponibles para seleccionar.

Las principales causas de las quejas recibidas y acciones tomadas del primer semestre del 2024 se presentan a continuación.

Tabla 83: Principales Causas de las Quejas Recibidas en el 2024

Principales causas	Acciones tomadas
Abuso sexual docentes y directivos docentes	Tratados en el Comité de Convivencia Laboral y reportados a los entes de control competentes (Procuraduría, Fiscalía).
Acoso laboral y convivencia entre docentes	Tratados en el Comité de Convivencia Laboral y si diere lugar enviados a Control Interno Disciplinario para continuar con el debido proceso.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Convivencia escolar	<p>En este marco de actuación se revisa el abordaje que las instituciones educativas hacen a las situaciones de convivencia escolar verificando que en efecto activen la Ruta de Atención Integral y apliquen los protocolos establecidos. De esta manera, cuando la situación lo amerita, se establece comunicación derivando los casos a otras instituciones que hacen parte del Sistema Nacional y/o municipal de convivencia escolar y son ICBF, Policía de Infancia y Adolescencia, Personería, Comisaría, Secretaría de Salud, entre otros con el fin de realizar un trabajo articulado.</p>
Inconsistencias en nómina	<p>Se entra a revisar el detalle de la liquidación de la nómina del usuario que reporte la inconsistencia donde generalmente se evidencia que la liquidación se ha realizado de manera correcta y en la respuesta se le aclara al funcionario lo acontecido. En caso de que efectivamente sea un error se realiza el respectivo ajuste en el sistema de liquidación de nómina HUMANO para el reintegro o reajuste de los valores en la nómina del siguiente periodo o la corrección de los datos de los funcionarios si es el caso.</p> <p>En la mayoría de los casos realizan reclamaciones por desconocimiento a la normatividad legal aplicable al Régimen Especial del magisterio, la cual es argumentada en la respuesta.</p>
Inspección y Vigilancia	<p>Las quejas que ha recibido el proceso de inspección y vigilancia más reiterativas son:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Incorrecta aplicación del manual de convivencia.✓ No entrega de documentos de estudio.✓ Barreras para el acceso a matrícula.✓ No acceso a la educación por falta de uniforme.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">✓ Inadecuado manejo de libros reglamentarios.✓ No cumplimiento de condiciones para práctica estudiantil. |
|--|---|

Fuente: Sistema SAC- ME Vs Sistema Gestión documental Alcaldía de Bello

Es de resaltar que la Secretaría de Educación a través de sus diferentes dependencias ha reforzado las estrategias para responder de forma clara, concreta y oportuna las PQRSTDF, lo que se evidencia el nivel de oportunidad que hemos mantenido superior al 99%.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



9 CONCLUSIONES

- La situación actual con respecto a la legalización de infraestructuras para centros educativos preescolares presenta un desafío significativo en el municipio. Aunque muchos de estos centros han estado operando en instalaciones adaptadas originalmente para uso residencial, la clarificación emitida por el MEN establece requisitos específicos para las licencias de construcción y funcionamiento, orientados hacia el uso dotacional o institucional educativo. Esta discrepancia ha llevado a dificultades administrativas, que podrían resultar en el cierre de varios centros educativos y la negativa de nuevas licencias, afectando la disponibilidad de cupos escolares para la población infantil.
- Los datos de cobertura bruta revelan que, aunque las instituciones educativas del municipio han logrado alcanzar altos porcentajes de cobertura en niveles como educación básica secundaria, enfrentan desafíos significativos en educación media, donde la tasa es considerablemente más baja. Esto subraya la necesidad urgente de implementar estrategias pedagógicas flexibles y de apoyo, así como programas especiales para asegurar la permanencia y el éxito educativo de los jóvenes en transición hacia la educación media. Es crucial que la Secretaría de Educación continúe adaptando sus políticas y programas para abordar estas brechas y garantizar el acceso equitativo a una educación de calidad para todos los estudiantes del municipio.
- Así mismo, los datos de cobertura neta reflejan avances significativos en la escolarización de los niños, niñas y adolescentes en el municipio, aunque aún persisten desafíos importantes, especialmente en los niveles de educación media y secundaria. La diferencia entre las tasas bruta y neta resalta la complejidad de asegurar que todos los estudiantes estén escolarizados adecuadamente para su edad, debido a factores como ingresos tardíos al sistema educativo y altas tasas de repitencia. Los esfuerzos de la Secretaría de Educación han sido clave en fortalecer estrategias de permanencia y apoyo, como el Programa de Alimentación Escolar.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



(PAE), transporte escolar y jornada escolar complementaria, así como en mejorar la capacitación y apoyo al equipo docente.

- En cuanto a los resultados de las Pruebas de Estado Saber 11, se revela una tendencia general de mejoría en el promedio del puntaje global entre los años 2019 y 2023. A pesar de fluctuaciones en los puntajes individuales por sector educativo, se observa un progreso significativo en los establecimientos oficiales urbanos, aunque los oficiales rurales enfrentan desafíos persistentes. Los resultados también destacan la superioridad constante de los establecimientos privados en comparación con los oficiales, aunque las brechas se han reducido a lo largo de los años. Este análisis proporciona una base sólida para identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias educativas que impulsen el rendimiento estudiantil de manera equitativa en todo el municipio.
- Al realizar comparaciones con el promedio de cada una de las pruebas para establecimientos oficiales y privados, se encuentra que para ambos sectores los puntajes más bajos se presentan en las pruebas de sociales y ciencias naturales, mientras que los puntajes más altos para los establecimientos oficiales son en lectura crítica y matemáticas y para los privados son en lectura e inglés.
- Por otro lado, los resultados obtenidos a través del formato de recolección de información relativa a la evaluación interna de estudiantes, implementado por el área de calidad educativa, revelan áreas de fortaleza, como educación física y ética, donde los estudiantes muestran altos niveles de aprobación, contrastando con desafíos significativos en áreas como matemáticas, lectura crítica y ciencias naturales, donde los índices de reprobación son más elevados. En el nivel de educación primaria las áreas de matemáticas y lectura crítica son las que presentan porcentajes más altos de reprobación de estudiantes. Mientras que para los niveles educativos de básica secundaria y media, las áreas que mayor reprobación presentan son las de matemáticas y ciencias naturales.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



- Según estos mismos resultados, los grados cuarto, quinto y sexto son los que presentan mayores porcentajes de reprobación en las cinco áreas básicas analizadas en el informe. Esto podría deberse al hecho que son grados que tránsito hacia el nivel educativo de básica secundaria.
- Al revisar los resultados de la evaluación de desempeño de los docentes y directivos en el Municipio de Bello para el año 2023, se refleja un alto nivel de desempeño y compromiso en la mayoría de las competencias evaluadas, con un 98,5% de los docentes y un 98,2% de los directivos obteniendo con calificaciones sobresalientes. Las competencias académicas y administrativas muestran fortalezas consistentes, mientras que la gestión comunitaria presenta áreas de oportunidad para mejorar la interacción con las familias y la comunidad.
- Teniendo en cuenta los resultados de la Autoevaluación Institucional del 2023 en las Instituciones Educativas Oficiales (IEO) del municipio de Bello, se concluye que dentro de las instituciones se han presentado avances significativos en la gestión académica, administrativa y directiva, reflejados en un promedio general de categoría 3 de apropiación. Esto indica que las acciones que se han venido implementando frente a la organización institucional y el mejoramiento académico han sido efectivas y son reconocidas por la comunidad educativa, aunque se requiere un mayor seguimiento y evaluación para impulsar procesos de mejora continua. Por otro lado, la gestión comunitaria ha demostrado ser un área con potencial de mejora significativa, especialmente en los componentes relacionados con la prevención de riesgos y la accesibilidad para poblaciones con necesidades especiales.
- El resultado anterior, contrasta los resultados del análisis detallado de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) que se ha venido realizando desde el área de calidad educativa durante las asistencias técnicas a las IEO del municipio. Dicho análisis revela una situación preocupante de desactualización y falta de coherencia en diversos aspectos clave. Los frecuentes cambios de rectores han contribuido



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



significativamente a esta problemática, dificultando la continuidad y estabilización de los procesos educativos a largo plazo. Además, se identifican oportunidades claras de mejora en la redacción, presentación y contenido de los PEI, así como en la articulación efectiva entre la visión, misión y las prácticas pedagógicas reales en el aula. Es imperativo que las instituciones aborden estas deficiencias con intervenciones urgentes y sistemáticas para asegurar una educación de calidad que responda adecuadamente a las necesidades de la comunidad educativa y del entorno.

- De otra parte, a partir de los hallazgos generados en cada uno de los instrumentos aplicados durante la formulación del Plan de Formación Docente, se infiere que, el tema de mayor interés es pedagogía y didáctica, seguida de los temas de inclusión educativa, evaluación de competencias, herramientas virtuales y finalmente, los temas de desarrollo del pensamiento crítico, metodologías activas, investigación educativa e Innovación curricular. Sin embargo, se aclara que todos los temas se consideran relevantes en la medida que fueron referenciados por los participantes.
- Las Instituciones Educativas Oficiales de Bello no cuentan con herramientas adecuadas para mejorar la distribución de computadores por estudiante. De los 2949 equipos de uso educativo, se encuentra en su mayoría obsoleto o en estado regular/malo de los cuales los estudiantes no pueden hacer eficiente. Así mismo, los tableros digitales en su mayoría se encuentran obsoletos o dañados. Se cuenta con un contrato de conectividad que garantiza el acceso a internet a 60 sedes de educación oficiales, sin embargo, al interior de las sedes no cuentan con equipos activos que les permita realizar el aprovechamiento eficiente del servicio.
- En relación a las competencias de las Instituciones Educativas oficiales en el uso y apropiación de las TIC, se concluye que las competencias que se deben fortalecer de manera prioritaria son las competencias de comunicaciones e investigación, teniendo en cuenta que, desde un análisis global obtuvieron las calificaciones más bajas. Sin embargo, todas las competencias requieren una atención específica según



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



necesidad de la institución educativa, ya, que la articulación de todas aporta en la cualificación docente.

- Así mismo, se evidencia que los docentes tienen debilidad en el uso y aplicación de las TICS en cuanto no utilizan herramientas tecnológicas y sistemas de redes de acceso abierto, las cuales pueden aportar en el ejercicio docente del proceso de enseñanza aprendizaje
- Los resultados del cuestionario diagnóstico sobre el estado actual de la enseñanza del segundo idioma en el municipio de Bello, subrayan la importancia de desarrollar planes de bilingüismo bien estructurados y proporcionar formación continua a los docentes. Estos pasos son esenciales para mejorar la calidad de la enseñanza del inglés y preparar mejor a los estudiantes para un mundo globalizado. La experiencia de otras regiones de Colombia puede servir de guía, mostrando que, con políticas claras, recursos adecuados y un enfoque colaborativo, es posible superar los desafíos y avanzar hacia una educación bilingüe efectiva.
- Finalmente, es importante mencionar que, a pesar que el Municipio de Bello ha logrado avances significativos en la construcción de nuevas aulas escolares bajo el Programa Nacional de Infraestructura Educativa, mejorando así las condiciones físicas para más de 4,100 estudiantes, persisten desafíos importantes, como la necesidad urgente de dotar adecuadamente estos nuevos espacios con equipos, muebles y material pedagógico. Además, el municipio enfrenta un déficit considerable en infraestructura educativa, evidenciado por la falta de cumplimiento de estándares de calidad en numerosas instituciones, lo que subraya la importancia de implementar programas efectivos de adecuación y mantenimiento continuo. Para garantizar un acceso equitativo y de calidad a la educación pública, es crucial que la administración municipal desarrolle estrategias integrales que aborden estos desafíos de manera sostenible y prioritaria.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



10 RECOMENDACIONES

- Se requiere asignar recursos para la adecuación de la infraestructura de las aulas y los espacios de las instituciones educativas oficiales con destinación a la ampliación de la cobertura para los grados de prejardín y jardín, e incluso transición en el municipio, sobre todo en aquellos lugares donde la cobertura por parte del ICBF es insuficiente y con población vulnerable. Así mismo la dotación de mobiliario y material pedagógico de las aulas de preescolar se requiere para facilitar las condiciones de calidad para una atención integral de la primera infancia, como también la cualificación de nuestros docentes a través de la formación y capacitación para el fortalecimiento de sus competencias en la gestión pedagógica, curricular e institucional de la educación inicial.
- Desde la Secretaría de Educación se debe promover y acompañar, estrategias para impulsar procesos, proyectos e iniciativas que fomenten la investigación educativa, que sean desarrolladas por docentes y estudiantes, a través del fortalecimiento de los grupos o semilleros de investigación de cada una de las instituciones, con el propósito de generar condiciones favorables para el desarrollo de la investigación y la generación de conocimiento e innovación dentro de las IEO del municipio.
- La Secretaría de Educación debe acompañar a las instituciones educativas en el desarrollo de los proyectos pedagógicos transversales, a través del apoyo técnico y especializado en cada uno de los temas. Así mismo, propender para que estos proyectos se articulen con las áreas del conocimiento y se adapten a la realidad de cada institución. La participación activa de la comunidad educativa en la planificación y ejecución de estos proyectos no solo fortalece el aprendizaje académico, sino que también promueve competencias y habilidades clave para la formación integral de los estudiantes.
- Es crucial que desde la Secretaría de Educación se oriente a las instituciones educativas para continuar fortaleciendo sus estrategias de evaluación y monitoreo



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



interno, como son los procesos de autoevaluación, seguimiento a la evaluación de estudiantes y el análisis y uso de resultados de las pruebas externas. Que ayuden a que las instituciones educativas se enfoquen en consolidar prácticas efectivas de evaluación, que promuevan un mejoramiento continuo y una educación de alta calidad para todos los estudiantes.

- Se requiere la formulación de un sólido programa o proceso de convivencia escolar, reconociendo la importancia de este tema más allá de ser un asunto transversal en los establecimientos educativos y de esta manera generar los recursos que se requieren para su operatividad. El ambiente escolar comprende tanto el entorno físico, incluida la seguridad y la protección, como el entorno psicológico, incluido el clima escolar, la gestión y la disciplina del aula, y la relación entre docentes, directivos docentes y estudiantes, y entre estudiantes.
- Se requieren planes de formación dirigidos a docentes y directivos para aplicar las medidas establecidas en las políticas y los planes sobre violencia y acoso escolar. La formación ha resaltado la importancia de que el equipo docente comprenda mejor las causas y la naturaleza de las situaciones que afectan la convivencia escolar, y de garantizar que tengan las habilidades necesarias para prevenir, identificar y responder a los casos concretos.
- Desde la Secretaría de Educación se debe acompañar a las IEO en la creación de protocolos de atención a la población étnica de acuerdo a las políticas nacionales y municipales referentes al tema. Así mismo, se debe promover los programas y proyectos de etnoeducación dentro de las instituciones, buscando que se generen espacios pedagógicos contextualizados e inclusivos.
- Es importante incluir dentro del Plan Operativo de Formación Docente y dentro Plan de Acción de Capacitación Docente, acciones de formación y capacitación a partir de dos enfoques, el primero, desde el uso y apropiación pedagógica de las TIC en el



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



aula de clase y el segundo, desde los avances y actualizaciones de los procesos de ciencia tecnología e información.

- Se debe destinar una bolsa presupuestal adicional para los procesos de formación y capacitación emergentes, teniendo en cuenta que los y las docentes pueden manifestar interés en formarse en otros temas diferentes a los priorizados en el Plan Territorial de Formación Docente.
- Se recomienda aplicar anualmente un diagnóstico de uso y apropiación de TIC, teniendo en cuenta que a la fecha desde la Secretaría de educación no se evidencia un informe detallado que establezcan los avances a lo largo de los años que permita establecer metas e indicadores a mediano y largo plazo.
- Desde la Secretaría de Educación se debe establecer estrategias de fortalecimiento en el uso y apropiación de las TIC, a través de personal idóneo y especializado teniendo en cuenta los principales hallazgos del diagnóstico y, además, realizando un seguimiento y evaluación de los avances y las apropiaciones del área de tecnología e informática en los diversos niveles del sistema educativo.
- Es importante incentivar colectivos y grupos de investigación del área de Tecnología e Informática, con el propósito de reflexionar de los avances e impactos frente a los temas propios de esta área, además, de motivar la participación en procesos de investigación y semilleros y demás colectivos de interés.
- Propender por la actualización y mantenimiento de infraestructura tecnológica en las diferentes sedes educativas compuesta por equipos, redes y administración.
- Es necesario e indispensable, fortalecer a través del nuevo plan de desarrollo 2024-2027 la inversión para la consecución de una infraestructura tecnológica adecuada en concordancia con las necesidades del municipio en cuanto a calidad y cantidad de estudiantes.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



- Las Instituciones Educativas Oficiales del municipio de Bello, tienen muchas limitaciones en cuanto a inversión en tecnología para la mejora en el uso y conocimiento de herramientas que propendan en beneficio de contar con aulas de clase dinámicas para lograr una transformación en la calidad de la educación.
- Fortalecer la asignación de recursos humanos, técnicos y tecnológicos en las instituciones educativas oficiales para promocionar el mantenimiento y actualización de los equipos.
- Es importante tener en cuenta que la efectividad de los recursos educativos digitales depende de la forma en que sean utilizados por los docentes y los estudiantes. Los docentes deben seleccionar los recursos que sean más adecuados para sus estudiantes y sus objetivos de aprendizaje, y deben guiar a los estudiantes en el uso adecuado de estos recursos. Los estudiantes, por su parte, deben ser responsables de su propio aprendizaje y deben aprovechar al máximo los recursos digitales que están a su disposición.
- Generar espacios de colaboración entre los EE públicos y los EE privados para crear estrategias o alianzas que permitan mejorar las metodologías de aprendizaje y los resultados en las pruebas externas de los estudiantes.
- Se recomienda liderar desde la Secretaría de Educación una estrategia de implementación de sistemas integrados de gestión de la calidad en las instituciones educativas públicas, el cual teniendo como base el talento humano y entre este por supuesto el personal docente y directivo docente, apunte de manera permanente a la excelencia en el quehacer. Los sistemas de calidad optimizan los procesos de control y seguimiento de las actividades docentes, lo que se traduce en una educación más efectiva y orientada hacia resultados tangibles. Además, este enfoque fomenta la cultura de la evaluación continua y la mejora continua en todos los aspectos de la gestión educativa, garantizando así el desarrollo integral de los estudiantes y el cumplimiento de los objetivos educativos establecidos.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



- Se recomienda establecer alianzas que permitan el transito armónico de los estudiantes de media técnica a programas de educación superior alineados con las necesidades del territorio, para ello es estratégico sostener conversiones desde los pedagógico y curricular con la Institución Universitaria Pública de Bello.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



BIBLIOGRAFIA

Alcaldía de Bello (2020) Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023 "Por el Bello que Queremos"

Alcaldía de Bello (2024) Plan Municipal de Desarrollo "Juntos Construimos 2024-2027"

Bastidas, A. y J. Muñoz. (2020). Factores que Influyen en el aprendizaje del Inglés de los Bachilleres de Pasto, Colombia. Folios (51): 163-181 Universidad Pedagógica Nacional.

ICFES (2024). Resultados pruebas Saber 11. Recuperado de
<https://www.icfes.gov.co/otros-resultados-examen-saber-11%C2%B0>

ICONTEC. (2016). NTC 6199: 2016. Planteamiento y diseño de ambientes para la educación inicial en el marco de la atención integral. Recuperado de
https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-355996_recurso_1.pdf

ICONTEC. (2020). NTC 4595: 2020. Planteamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-355996_recurso_10.pdf

ICONTEC. (2020). NTC 4596: 2020. Señalización para instalaciones y ambientes escolares. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-355996_recurso_10.pdf

ICONTEC. (2023). NTC 6705: 2023. Elaboración de Planes de Infraestructura Escolar. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-355996_recurso_12.pdf

López, M., Ramírez, O. y M. Arango. (2021). Enseñanza - Aprendizaje del Inglés bajo las Políticas del Ministerio de Educación en Colombia: Voces desde el Aula de Clase. Revista Boletín REDIPE 10 (12): 200-215. Universidad de Manizales.

Ministerio de Educación Nacional. (2008). Guía No 31: Guía Metodológica Evaluación Anual de Desempeño Laboral recuperado de
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/men/Publicaciones/Guias/169241:Guia-No-31-Guia-Metodologica-Evaluacion-Anual-de-Desempeno-Laboral>



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Ministerio de Educación Nacional. (2009). Guía 34: Orientaciones generales para la evaluación de los aprendizajes en el marco de la transformación curricular. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-177745.html>

Ministerio de Educación Nacional. (2010). Guías N 38: Rutas del Saber hacer" Experiencias significativas que transforman la vida escolar".

Ministerio de Educación Nacional, & Colombia Aprende. (2013). Competencias TIC para el desarrollo profesional docente & orientaciones curriculares para el área de tecnología e informática en educación básica y media. Recuperado de

https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-339097_archivo_pdf_competencias_tic.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2021). Recomendaciones para la formulación, implementación y evaluación de Políticas Locales de Formación de Educadores y PTFD. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-190313_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (2024). Bello-cobertura en cifras mayo 2024. isanchez@mineducacion.gov.co.



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



GLOSARIO DE SIGLAS

DUE: Directorio Único de Establecimientos DUE

EE: Establecimiento Educativo

EPBM: Educación Primaria, Básica y Media

ETDH: Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

IEO: Instituciones Educativas Oficiales

NNAJ: Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes

MEN: Ministerio de Educación Nacional

PAE: Programa de Alimentación Escolar

PAIM: Plan de Atención Integral al Maestro

PAM: Plan de Apoyo al Mejoramiento

PEI: Proyecto Educativo Institucional

PIAR: Plan Individual de Ajustes Razonables

PRAE: Proyecto Ambiental Escolar

PTFD: Plan Territorial de Formación Docente

SE: Secretaría de Educación

SIMAT: Sistema Integrado de Matriculas

SIEE: Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes

SIET: Sistema Información de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

SIUCE: Sistema de Información Unificado de Convivencia Escolar, Derechos Humanos y Derecho Sexuales y Reproductivos

TCB: Tasa de Cobertura Bruta

TCN: Tasa de Cobertura Neta

TIC: Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



LISTA DE TABLAS

Tabla 1: Estado de Ejecución Plan de Acción 2020-2023	13
Tabla 2: Establecimientos Educativos por Sector.....	20
Tabla 3: Total de EE en el Municipio de Bello por Categoría	21
Tabla 4: Licencias Otorgadas 2023	22
Tabla 5: Matricula Educación Regular por Sector 2024	24
Tabla 6: Evolución de la Matrícula ETC Bello 2019-2024	25
Tabla 7: Población matriculada por zona	26
Tabla 8: Matricula de educación para adultos por ciclos	27
Tabla 9: Matrícula de población migrante niveles, zona y sector	27
Tabla 10: Población afrodescendiente e indígena	28
Tabla 11: Población vulnerable por zona y sector:	29
Tabla 12: Población matriculada con discapacidad por sector	29
Tabla 13: Establecimientos Educativos Priorizados con PAE, Número de Beneficiarios por Sede Educativa y Tipo de Modalidad del Servicio	35
Tabla 14: Recursos Asignados PAE Enero- Febrero 2024.....	41
Tabla 15: Ejecución PAE Febrero - Abril 2024	42
Tabla 16: Ejecución PAE Abril- Junio 2024	43
Tabla 17: Número de estudiantes beneficiados por grado y por zona	45
Tabla 18: Recursos Asignados Transporte Escolar	46
Tabla 19: Estudiantes en modelos de educación inclusiva	46
Tabla 20: Clasificación Extra-edad en la Modalidad Aceleración del Aprendizaje.....	47
Tabla 21: Cantidad de Estudiantes Modelos Educativos Flexibles Básica Primaria	49
Tabla 22: Cantidad de Aulas de Modelos Flexibles en Primaria por Institución	49
Tabla 23: Cantidad de Estudiantes Modelos Educativos Flexibles Básica Secundaria.....	51
Tabla 24: Cantidad de Aulas de Modelos Flexibles en Secundaria por Institución.....	51
Tabla 25: Institución Educativa que cuenta con Profesional Psicosocial Modelos Flexibles Básica Primaria y Secundaria.....	52
Tabla 26: Puntaje Global por Sector Educativo 2023	53
Tabla 27 Resultados Pruebas Saber 11° por clasificación de planteles públicos y privados	56
Tabla 28: Comparación Clasificación de Establecimientos Educativos Bello 2022-2023....	57
Tabla 29: Instituciones Educativas que presentaron el informe	62
Tabla 30: Estudiantes matriculados al inicio del año, retirados y matriculados a junio de 2024	62
Tabla 31: Puntajes promedio del municipio de Bello – SABER 11°-2023	66



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tabla 32: Porcentaje de docentes por nivel de desempeño.....	76
Tabla 33: Resultados evaluación docente por cada competencia	77
Tabla 34: Porcentaje de directivos docentes por nivel de desempeño	80
Tabla 35: Evaluación Competencias Funcionales Directivos Docentes.....	81
Tabla 36: Evaluación Competencias Comportamentales.....	82
Tabla 37: Porcentaje de Instituciones por cada área de gestión	84
Tabla 38: Necesidades de formación docente y directivos docentes	120
Tabla 39: Instituciones Educativas Oficiales con Jornada Única	124
Tabla 40: Instituciones Educativas en Jornada Escolar Complementaria	125
Tabla 41. Número de Nuevos Tutores Designados por Institución Educativa para Programa PTAFI 2024	129
Tabla 42: Inventario General Experiencias.....	133
Tabla 43: Número de equipos de cómputo y distribución.....	139
Tabla 44: Consolidado General Uso y Apropiación de las TIC por Competencias	141
Tabla 45: Instituciones Educativas Oficiales Focalizadas por Aulas Disponibles	148
Tabla 46: Instituciones Educativas Oficiales Focalizadas que inician con Educación Inicial 2024	149
Tabla 47: Oferta ICBF Según La Modalidad De Prestación Del Servicio 2024	150
Tabla 48: Prestadores de Educación Inicial en el Municipio de Bello	154
Tabla 49: Población Niñas y Niños de 0 - 5 Años.....	155
Tabla 50: Matrícula Educación Inicial 2024	156
Tabla 51: Indicadores Primera Infancia Plan de Desarrollo Territorial “Juntos Construimos 2024-2027”	158
Tabla 52: Comparación Matrícula SIMAT- ICBF 2024.....	161
Tabla 53: Datos Generales Educación Superior en el Municipio de Bello	164
Tabla 54: Programas de doble titulación en articulación con la educación media.....	165
Tabla 55: Listado de programas de formación Técnica Laboral ofertados por el SENA	166
Tabla 56: Listado de programas de formación Técnica Laboral ofertado por INDECAP	167
Tabla 57: Oferta de Programas de ETDH 2024-2.....	169
Tabla 58: Listado de Programas Tecnológicos Ofertados 2024	169
Tabla 59: Información Programa Galileo 2.0.....	171
Tabla 60: Instituciones universitarias articuladas a través de convenios de cooperación para la línea de universidades	171
Tabla 61: Asignación planta docente, directivo docente y personal administrativo para el Municipio de Bello Año 2016	172



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Tabla 62: Modificación planta docente, directivo docente y personal administrativo para el Municipio de Bello Año 2023	173
Tabla 63: Modificación planta docente, directivo docente y personal administrativo para el Municipio de Bello Año 2024	173
Tabla 64: Plata docente y directiva por género	174
Tabla 65: Tipo de Vinculación para Personal Docente, Directivo Docente y Administrativos	174
Tabla 66: Nivel de Formación para Personal Docente y Directivo	174
Tabla 67: Personal Administrativo SGP que labora en la SE	175
Tabla 68: Relación Técnica de Estudiantes por Docente.....	175
Tabla 69: Asignación de Recursos de SGP Secretaría de Educación Bello 2020-2023	176
Tabla 70: Asignación Parcial de Recursos de SGP Secretaría de Educación Bello a junio 2024	177
Tabla 71: Asignación de Recursos Propios Secretaría de Educación Bello 2020-2023	177
Tabla 72: Asignación parcial de Recursos Propios Secretaría de Educación Bello a junio 2024	178
Tabla 73: Asignación de Recursos de otras Fuentes Secretaría de Educación Bello 2020-2023	178
Tabla 74: Asignación parcial de recursos de otras fuentes Secretaría de Educación Bello a junio 2024	179
Tabla 75: Aulas nuevas construidas.....	181
Tabla 76: Nivel de hacinamiento Instituciones Educativas Oficiales	182
Tabla 77 Porcentaje de IE oficiales con área mínima requerida para el desarrollo de los procesos pedagógicos	182
Tabla 78: Consolidado Ranking enero a diciembre 2023	184
Tabla 79: Consolidado Ranking enero a junio 2024	185
Tabla 80: Comparativo PQRSDF 1er semestre 2022 vs 1er semestre 2023.....	186
Tabla 81: PQRSDF según canal de atención 2023-2024	187
Tabla 82: Quejas y Reclamos según eje temático primer semestre 2024	188
Tabla 83: Principales Causas de las Quejas Recibidas en el 2024	188



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



LISTA DE GRÁFICOS:

Gráfico 1: Evolución de la Matrícula por Sector Educativo ETC Bello 2019-2024.....	25
Gráfico 2: Tasa de Cobertura Bruta 2019-2023.....	30
Gráfico 3: Variación Cobertura Bruta 2021-2022.....	31
Gráfico 4: Tasa de Cobertura Neta 2019-2023.....	32
Gráfico 5: Variación Cobertura Neta 2021-2022.....	33
Gráfico 6: Promedio Puntaje Global Pruebas Saber 11° 2019-2023	54
Gráfico 7: Promedio del Puntaje Global por Sector Educativo 2019-2023	55
Gráfico 8: Desempeños Básica Primaria Primer Semestre 2024.....	63
Gráfico 9: Desempeños Básica Secundaria Primer Semestre 2024	64
Gráfico 10: Desempeños Educación Media Primer Semestre 2024.....	65
Gráfico 11: Desempeños Matemáticas Básica Primaria	
Gráfico 12: Desempeños Matemáticas Básica Secundaria	66
Gráfico 13: Desempeños Matemáticas Educación Media.....	67
Gráfico 14: Desempeños Lengua Castellana Primaria	
Gráfico 15: Desempeños Lengua Castellana Secundaria	68
Gráfico 16: Desempeños Lengua Castellana Educación Media	69
Gráfico 17: Desempeños Ciencias Naturales Primaria	
Gráfico 18: Desempeños Ciencias Naturales Secundaria.....	70
Gráfico 19: Desempeños en Química Educación Media	
Gráfico 20: Desempeños en Física Educación Media	71
Gráfico 21: Desempeños Ciencias Sociales Primaria	
Gráfico 22: Desempeños Ciencias Sociales Secundaria.....	72
Gráfico 23: Desempeños Ciencias Sociales Educación Media.....	73
Gráfico 24: Desempeños Inglés Primaria	
Gráfico 25: Desempeños Inglés Secundaria	74
Gráfico 26: Desempeños Inglés Educación Media	75
Gráfico 27: Promedios en las diferentes competencias funcionales para el grupo de docentes	78
Gráfico 28: Frecuencia de competencias comportamentales.....	80
Gráfico 29: Comparación Evaluación Institución 2021-2023	84
Gráfico 30: Resultados Gestión Directiva	85
Gráfico 31: Resultados Gestión Académica.....	87
Gráfico 32:Resultados Gestión Administrativa y Financiera	88
Gráfico 33: Resultados Gestión Comunitaria	89



CARACTERIZACIÓN Y PERFIL EDUCATIVO MUNICIPIO DE BELLO



Gráfico 34: Título de Pregrado Docentes I.E. Públicas del Municipio de Bello	107
Gráfico 35: Título de Posgrado Docentes I.E. Públicas del Municipio de Bello	108
Gráfico 36: Planes de Bilingüismo de las IE	110
Gráfico 37: Actividades adicionales de la clase	112
Gráfico 38: Experiencias Significativas Según Eje Temático.....	130
Gráfico 39: Tiempo de Ejecución de la Experiencia	131
Gráfico 40: Experiencias Según Nivel de Fortalecimiento.....	132
Gráfico 41: Conectividad en Espacios Administrativos	137
Gráfico 42: Distribución de equipos de cómputo en las I.E. oficiales de Bello	139
Gráfico 43: Ranking enero a junio 2024	185

LISTA DE ILUSTRACIONES:

Ilustración 1: Estructura Administrativa de la Secretaría de Educación	12
Ilustración 2: Esquema de ampliación del tiempo escolar para la formación integral.....	122
Ilustración 3: Tiempo Escolar	123
Ilustración 4: Ciclo de Formación en Educación Inicial del MEN.....	152